



# **II Seminario Nacional Fomento de la Deportividad y Prevención de la Violencia en el Deporte en Edad Escolar**

**LIBRO DE RESÚMENES**



**Vitoria-Gasteiz**

24 - 25 - 26 de marzo de 2011

**Vitoria-Gasteiz**

**24,25 y 26  
de marzo de 2011**



**II SEMINARIO NACIONAL FOMENTO DE LA  
DEPORTIVIDAD Y PREVENCIÓN DE LA  
VIOLENCIA EN EL DEPORTE  
EN EDAD ESCOLAR**



**LIBRO DE RESÚMENES**

## COMITÉS

### COMITÉ DE HONOR:

**Diputado General de Álava:**

Excmo. Sr. Xabier Aguirre López

**Diputada Foral de Euskera, Cultura, Deportes y Juventud:**

Excma. Sra. Malentxo Arruabarrena Julián

**Director del Departamento de Euskera, Cultura y Deportes:**

Excmo. Sr. Román Berriozábal Azpitarte

**Consejera de Cultura del Gobierno Vasco:**

Excma. Sra. Blanca Urgell Lázaro

**Director de Deportes del Gobierno Vasco:**

Excmo. Sr. Patxi Mutiloa Aldazabal

### COMITÉ ORGANIZADOR:

**Director del Seminario:**

Alfredo Sáenz Ibáñez

[saenzalfredo@hotmail.com](mailto:saenzalfredo@hotmail.com) Tf: 609909622

**Subdirectores:**

Ianire Lanchas Sánchez  
Borja Aguado San José

**Equipo de organización:**

Fernando Gimeno Marco  
Héctor Gutiérrez Pablo  
Gerardo Escarza Guridi  
Paco García de la Torre  
Juan Antonio Compañón Duque  
Ibon Etxeazarra  
Jesús María Imaz Manzanos  
Javier Bárez Cambronero  
Bakarne Agirre Arrieta

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	4
NOTA DEL DIRECTOR.....	6
EL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR COMO HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS JÓVENES DEPORTISTAS.....	7
CRITERIOS QUE DEBEN GUIAR LAS INTERVENCIONES EN EL FOMENTO DE LA DEPORTIVIDAD Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL DEPORTE ESCOLAR.....	19
LA INFLUENCIA DE LOS PADRES EN LA FORMACIÓN DE LOS JÓVENES DEPORTISTAS.....	33
EL PAPEL DE PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA Y ENTRENADORES EN EL FOMENTO DE LA DEPORTIVIDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL DEPORTE.....	36
PROGRAMA MULTICOMPONENTE “JUGUEMOS LIMPIO EN EL DEPORTE BASE: DESARROLLO Y APORTACIONES EN LA DÉCADA DE 2000-2010”.....	50
PROGRAMA DE KIROLALDE.....	68
PROGRAMA JUEGO LIMPIO PRACTÍCALO.....	89
PROGRAMA FOMENTO DE LA DEPORTIVIDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL DEPORTE ESCOLAR.....	95
PROGRAMA EDUCA DEPORTE.....	106
PROGRAMA DEPORTE SIN INSULTOS.....	112
UTILIDAD Y EFICACIA DE LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN (PRIMARIA, SECUNDARIA Y TERCIARIA) QUE SE IMPLEMENTAN EN LOS CONTEXTOS DEPORTIVOS DE FORMACIÓN.....	120

## PRESENTACIÓN

El presente Seminario, es una continuación del I Seminario Nacional “*Fomento de la Deportividad y prevención de la Agresividad y Violencia en el deporte base*”, organizado en la ciudad de Zaragoza en Septiembre del año 2008. En éste se abordó de manera integral la problemática de la violencia en el deporte de base y se presentaron una secuencia de programas, de promoción de la deportividad y prevención de la violencia que a nivel estatal se estaban implementado en diversas provincias españolas.

El II Seminario Nacional “*Fomento de la Deportividad y prevención de la Agresividad y Violencia en el deporte base*”, promovido por la Diputación Foral de Álava, la Asociación para la formación y buen práctica en el deporte Rol Kirol y el Comité Vasco contra la violencia en el deporte, se encuadra dentro del Programa multicomponente “*Juguemos Limpio en el Deporte Base*”, del Departamento de Psicología y Sociología de la Universidad de Zaragoza.

Este Seminario es una estrategia más del programa citado, que en esta edición tiene dos objetivos principales:

- Hacer reflexionar a los asistentes sobre la problemática de comportamientos y actitudes agresivas y violentas en contextos deportivos de formación. Para ello, se llevará a cabo un análisis pormenorizado de los diferentes agentes que aparecen de manera directa (padres/espectadores, entrenadores, árbitros, profesores de Educación Física) o indirecta (medios de comunicación, instituciones) en el deporte educativo.
- Mostrar la evolución de los programas expuestos en el I Seminario celebrado en Zaragoza, con el propósito de dar continuidad a lo presentado. Además, conocer experiencias novedosas, que en estos dos últimos años han comenzado a

implementarse en diferentes provincias de nuestro país para la prevención de la violencia y fomento de la deportividad, en contextos deportivos de formación.

Este Seminario es posible por tanto, gracias a la colaboración entre entidades, y el trabajo diario de personas Aragonesas y Vascas, las cuales se han apoyado en un mismo programa para fomentar la deportividad y prevenir la violencia en el deporte formativo. Por todo ello, nuevamente queremos invitar a este encuentro de carácter científico, técnico y aplicado a todas aquellas personas que estén interesadas en recibir y aportar conocimientos, experiencias prácticas y propuestas que contribuyan a la mejora de la calidad social a través del deporte.

## **NOTA DEL DIRECTOR**

Durante la primera jornada del Seminario, los ponentes presentan argumentos que fundamentan teóricamente la influencia que los agentes sociales ejercen sobre los jóvenes deportistas. En la segunda jornada, se presentan diversos programas para el fomento de la deportividad y prevención de la violencia en contextos deportivos en edad escolar, que a nivel estatal se están implementando con eficacia en diferentes Comunidades Autónomas. Querría pedir disculpas a todos aquellos programas que se están implementando en esta dirección, pero que por diferentes circunstancias no han podido presentar sus acciones en este evento. Finalmente, la tercera jornada consiste en la organización de mesas redondas, para que deportistas de élite y medios de comunicación respectivamente debatan sobre cómo consideran que pueden mejorar desde su ámbito la calidad del deporte en edad escolar. **MUCHAS GRACIAS A TODOS POR HACER QUE EL DEPORTE SEA MÁS EDUCATIVO.**

**Alfredo Sáenz Ibáñez** Director del II Seminario

# **EL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR COMO HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS JÓVENES DEPORTISTAS**

Robert Weinberg (Universidad de Miami)

## **Summary**

Poor sportsmanship and low levels of moral development seem to be more prevalent in sport in recent years. The theoretical approaches of Social Learning and Structural Developmental have been used to help develop research and interventions into improving sportsmanship and moral reasoning, especially with younger athletes. In addition, a movement emphasizing positive youth development through sport has focused on teaching life skills that could be transferable to other aspects of life. Furthermore coaches have been taught to be more positive and focus on good sportsmanship and improvement instead of solely on winning through coaching clinics developed in a research-to-practice orientation. Finally, a number of specific strategies and techniques are presented to help coaches and parents teach sportsman ship and moral reasoning to their players and children

## **Improving Sportsmanship in Youth Sports: How Research Informs Practice**

**Robert Weinberg**

**Miami University (Ohio)**

In recent years sportsmanship and moral development have become more and more important in the world of sports. Unfortunately, we often see displays of bad sportsmanship and low levels of moral development by our high visibility athletes. (i.e., Professional, International). These demonstrations of poor sportsmanship and moral development occur both on and off the field. There are also lots of demonstrations of good sportsmanship but it seems the media likes to highlight poor sportsmanship. But before we can really discuss sportsmanship it needs to be



clearly defined so our young athletes as well as their coaches and parents understand what it is before it can really be earned and developed.

### **Definitions and Approaches to Sportsmanship**

There are many different definitions of sportsmanship although the one empirically derived from athletes emphasizes respect for others, following the rules, commitment to the sport, concern for the well-being of other players, and avoiding negative behaviors (Vallerand, et al., 1997). The definitions of sportsmanship are usually in line with two major theoretical frameworks. First the Social Learning approach emphasizes that positive (as well as negative) sporting behaviors are learned through modeling (watching others), reinforcement (positive or negative) and social comparison (comparing to one's per group). Second, the Structural Developmental approach focuses on how one's thoughts and judgments about sportsmanship change over time and are influenced by environmental demands. The focus is on one's level of cognitive development (e.g., a child's ability to think in concrete or abstract terms). Specifically, the Structural-Developmental model hypothesizes 5 stages of moral development ranging from the lowest level (External Control –it's okay as long as I don't get caught) to the highest level (What is best for all involved regardless of what the rules might say).

### **Interventions to Enhance Sportsmanship**

A number of interventions have been developed based on Social Learning and Structural Developmental principles aimed at developing sportsmanship. Unfortunately, participation in sport, in and of itself, does not help build sportsmanship. In essence, character is not caught, it is taught. Thus, specific strategies and techniques need to be implemented in competitive sport environments to teach sportsmanship and moral reasoning. For example, Taekwondo emphasizing meditation and reflection when compared to Taekwondo fighting and self-defense revealed lower levels of aggression and delinquency

Truson, 1986). Along these lines interventions developed by Bredemeier et al (1986), Romance et al, 1986, Gibbons, Ebbeck and Weiss (1995) using Structural Development and Social Learning orientations, found that specific strategies could lead to an increase in sportsmanship and moral reasoning. In particular Gibbons and Ebbeck developed a manual on “Fair Play for Kids” which provided many practical activities to help build moral reasoning. These activities focused on increasing respect for the rules, opponents, and official, identifying moral conflicts through discussion and conflict resolution, role playing and maintaining self-control.

### **Positive Youth Sport Development**

Recently, sport programs have been developed where youth learn life skills and positive moral, social, emotional and behavioral competencies (Lerner et al., 2005; Petitpaset al., 2005; Weiss, Smith, & Stunzel, 2008). Typical skills that are enhanced by these programs go under the label of the “Five C’s” and include character, confidence, competence, caring and connections. The conditions that help positive youth development through sport include (a) making sure the context is challenging, interesting, and emphasizes cooperation, (b) including external resources such as adult mentors, parental monitoring and positive peer relationships, and (c) including internal assets consisting of skills that youth can learn and transfer out of sport including goal-setting, self-regulation, and anxiety management. Two specific programs that incorporate these strategies for positive youth development include “play it smart” (football) and “first tee” (golf). Evaluations of these programs have indicated that youth in these programs exhibited higher grades and graduation rates, displayed transfer of skills from sport to school and home (e.g., showing respect, helping others, managing negative emotions) as well as positive effects of being part of other groups (band, sports, youth organizations)

## **Coaching Philosophy**

Thus far the focus has been on young athletes, but it is really the coaches who teach sportsmanship and moral behaviors to young athletes. Maybe the most critical thing for coaches is to establish a philosophy that is consistent with teaching good sporting behaviors. One such philosophy is to develop a balance between optimal performance, optimal development and optimal experience. In general balancing this triad will produce a philosophy where the goal of coaches is to have athletes perform well but at the same time have them enjoy the experience while being cognizant of developmental issues (Weinberg & Gould, 2011). However, depending on where athletes are in their careers, different emphases might be more appropriate. For example, an Olympic athlete might have more of a focus on optimal performance whereas coaches may focus more on optimal experience for a young athlete and optimal development for an athlete rehabilitating from injury. The most common source of imbalance is when there is an undue emphasis on performance/winning while virtually ignoring the developmental and enjoyment aspects of the sport experience. Most coaches talk about a philosophy where the triad is balanced, but in practice, many of them are under a lot of pressure to simply focus on winning.

## **Teaching Coaches Good Sportsmanship**

There are a number of strategies for enhancing moral development and sportsmanship in coaches. Specific suggestions offered by successful coaches (ones who had received awards based on teaching life skills) include (a) stressing importance of grades and learning, (b) having high expectations for accountability of players' actions, (c) team building, (d) teaching specific skills (e.g., discipline, responsibility, goal setting), (e) presenting coaches with ethical dilemmas (e.g., play your best player in a championship game even though he missed the last practice and by your rules should not be allowed to play in the next game), and (f) making sure there is some fun things included – not always serious. Besides these

specific strategies, another effective way to teach coaches sportsmanship and emphasizing good sporting behaviors is through coaching clinics. Smith and Smoll, 1996; 1997) and Smith, Smoll and colleagues (1979; 2007) have conducted 30 years of research on teaching coaches to promote positive values to young athletes. Typically, their coaching clinics have focused on coaches' increasing positive behaviors by 25%, decreasing negative behaviors by 25%, and reducing the focus on winning. Some of the more consistent results included that at the end of the season, players who played for experimental coaching (those having taken the coaching clinic) liked their coaches more, had higher levels of self-esteem, participated more next season (dropout rate of 4% for experimental coaches vs. 25% for control coaches), felt their coaches were better teachers, and enjoyed their sport more. In addition, the experimental coaches, by focusing more on the positives instead of the negatives, helped balance the triad by significantly increasing players' enjoyment and continued participation.

### **Teaching Athletes Good Sportsmanship**

Through research and theory development a number of specific strategies have been developed to enhance the moral development and sportsmanship of young athletes.

*Define sportsmanship.* A good starting place is to specifically define what sportsmanship and good sporting behaviors mean in your specific program. In essence, coaches need to define what is acceptable and unacceptable behaviors regarding sportsmanship. For example a code of ethics could be developed which lists different areas of concern (e.g., behavior toward officials, behavior toward opponents, behavior towards teammates) and potential positive behaviors (e.g., treating all opponents with dignity and respect) and negative behaviors (arguing with opponents and making sarcastic comments about opponents).

*Reinforce Appropriate and Punish Inappropriate Behaviors.* It would then be important to reinforce good sporting behaviors and penalize or discourage poor and inappropriate behavior and be consistent with this approach. Athletes need to know that certain behaviors will not be tolerated and that specific sanctions and punishments should be expected for these behaviors. For example if a player yells at an official and gets thrown out of a game, the penalty might be not playing in the next game.

*Model Appropriate Behaviors.* Because actions speak louder than words, it is important for coaches to model good sporting behaviors. It is easier to teach young athletes what to do if the coach acts in a way consistent with good sporting behaviors. However, if coaches do make a mistake such as losing control of their emotions or arguing with officials, they should immediately admit their error and apologize to their players. Saying that it is okay for a coach to act that way but not the players is inappropriate and does not generate belief in coaches.

*Explain Why Certain Behaviors are Appropriate/Inappropriate.* Coaches should provide a rationale for the various components of the positive behavior code (ethical behavior) noted above based on the elements underlying the development of oral reasoning (e.g., altruism, impartial rules). For example, explain why should you play everyone even though you will probably risk losing the game, or why it is inappropriate to argue with officials. Keep in mind that young athletes don't understand the concept of intention until around 7-8 years old. Thus, since an important part of sportsmanship involves intent, make sure athletes know that behavioral is intentional vs unintentional. A good way for young athletes to understand sportsmanship is through the use of role-playing as this helps them see things from the perspective of others (e.g., officials, opponents, teammates).

*Create a Task-Oriented Motivational Climate.* It is a lot easier to keep the balance of the triad if a mastery or task-oriented environment is created which focuses on the athletes' improvement rather than comparing themselves against others (which

is the case in winning and losing). Athletes in an ego-oriented environment typically have lower moral judgments and a higher sense of legitimacy of using physical intimidation than athletes in a mastery-oriented environment. It is generally easier to teach good sporting behaviors when competition and social comparison are de-emphasized and individual improvement is emphasized. However, once participants have developed good character, competition might provide good tests of the values they have developed.

*Talk About the Relationship of Sportsmanship and Success.* Emphasize to players that success is not merely a matter of winning, because winning without sportsmanship is not really winning at all. If players win by cheating or bending the rules, then that makes their success questionable at best. It should be emphasized that respecting your teammates, opposing players, officials and coaches are habits that will help you be successful in the long run. When athletes are asked to reflect back on the experiences that meant most to them during their playing days, it is how they played the game that is usually more important than what they accomplished on the field.

*Communicate the Importance of Sportsmanship to Parents and Spectators.* Sometimes it is the people peripheral to the actual competition that act in unsportsmanlike ways and these can then be picked up by the athletes themselves (especially when they are younger and more impressionable). Therefore, before the beginning of a season it is helpful to meet with the parents and convey your expectations and values regarding sportsmanship. Let them know what you expect out of them and their important role in influencing the behavior of their children. In addition, coaches can encourage their schools or leagues to adopt rules concerning misbehaviors by spectators and make sure these rules are known before they enter the competition site. Furthermore, remarks at social functions, radio shows or postgame interviews can also set the tone for good sportsmanship by parents and spectators. Even a public announcement right before the start of a game can also be effective in reducing unsportsmanlike behaviors.

*Practice Good Sportsmanship.* This may seem obvious but often times good sportsmanship is simply talked about but not practiced. Like learning physical skills, there must be repetition and practice to ensure that learning has occurred. Situations that are stressful can be set up in practice so athletes have a chance to experience stress, frustration, and anger (emotions they may feel during a competition) and then effectively deal with these thoughts and feelings.

*Discuss Moral Dilemma and Choices.* Just like coaches need to discuss certain moral dilemmas, athletes also need to discuss dilemmas that are specific to them. In fact, discussing various gray areas of right and wrong that may or may not be against the rules is helpful in having athletes think about and prepare for these situations. For example, is it okay to intentionally say something upsetting to opponents at the start of a competition to throw them off their game? In addition, building specific dilemmas into practice will help the learning process. For instance, coaches could devise a drill in which players might be tempted to hurt others with their comments (e.g., laughing, yelling) such as having someone demonstrate weak skills or having unfair relay teams. Of course, discussions should then ensue regarding the dilemma the athletes' feel which oftentimes is the choice between a behavior that can help win a game, but may not all that ethical or sportsmanlike. These real-life situations can better prepare athletes for actual competition.

In summary, a problem has increased over the years with athletes (and sometimes, coaches and parents) displaying less and less sportsmanlike behavior. In large part, this is due to the emphasis placed on winning in sports. The Social Learning and Structural Developmental approaches provide a theoretical context for the development of interventions and strategies to help increase good sporting behaviors while reducing bad sporting behaviors. Therefore, intervention studies and other research have demonstrated that sportsmanship and moral reasoning can be taught through the employment of specific strategies and techniques. Research and suggestions for increasing sportsmanship in both coaches and young athletes

are presented to help practitioners develop a higher level of moral reasoning for those involved in sport. Sport should help build character, not help build characters.



## References

- Bredemeier, B., Weiss, M., Shields, D., & Shewchuk, R. (1986). Promoting growth in a summer camp sports camp: The implementation of theoretically grounded instructional strategies; *Journal of Moral Education, 15*, 212-220.
- Gibbons, S., Ebbeck, V., & Weiss, M. ((1995). Fair play for kids: Effects on the moral development of children in physical education. *Research Quarterly for Exercise and Sport, 66*, 247-255
- Lerner, R., Almerigi, J., Theokas, C., & Lerner, J. (2005). Positive youth development: A view of the issues. *Journal of Early Adolescence, 25*, 10-16.
- Petitpas, A., Cornelius, A., Van Raalte, J., & Jones, T. (2005). A framework for planning youth sport programs that foster psychosocial development. *The Sport Psychologist, 19*, 63-80.
- Romance, T, Weiss, M., y Bockoyen, J. (1986). A program to promote moral development through elementary school physical education *Journal of Teaching Physical Education, 5*, 125-136.
- Smith, R., & Smoll, F. (1996). *Way to go, coach :A scientifically-proven approach To coaching effectiveness*. Portola Valley, CA: Warde.
- Smith, R., & Smoll, F. (1996). *Way to go, coach :A scientifically-proven approach To coaching effectiveness*. Portola Valley, CA: Warde.
- Smigh, R., & Smill, F. (1997). Coach-mediated team building in youth sports. *Journal of Applied Sport Psychology, 9*, 114-132.

- Smith, R., Smoll, F., & Cumming, S. (2007). Effects of a motivational climate intervention for coaches on young athletes' sport performance anxiety. *Journal of Sport and Exercise Psychology*, 29, 39-59.
- Smith, R., Smoll, F. & Curtis, B. (1979). Coach effectiveness training: A cognitive-behavioral approach to enhancing relationship skills in youth sport coaches. *Journal of Sport Psychology*, 1, 59-75.
- Trulson, M. (1986). Martial arts training: A novel cure for juvenile delinquency. *Human Relations*, 39, 1131-1140.
- Vallerand, R., Briere, N., Blanchard, C., & Provencher, P. (1997). Development and validation of the multidimensional sportspersonship orientation scale. *Journal of Sport and Exercise Psychology*, 19, 197-206.
- Weinberg, R., & Gould, D. (2011). *Foundations of sport and exercise psychology*. Champaign, IL: Human Kinetics.
- Weiss, M., Smith, A., & Stuntz, C. (2008). Moral development in sport and physical activity. In T. Horn (Ed.) *Advances in sport psychology* (3<sup>rd</sup>. ed. pp.187-210). Champaign, IL: Human Kinetics.

### **Additional Readings**

- Bredemeier, B., & Shields, D. (1998). Moral development in sport psychology. In J. Duda (Ed.) *Advances in sport and exercise psychology measurement* (pp. 257-276). Morgantown, WV: Fitness Information Technology.
- Clifford, C., & Feezell, R. (2010). *Sport and character: Reclaiming the principles of sportsmanship*. Champaign, IL: Human Kinetics.
- Commission for Fair Play (1990). *Fair play for kids*. Ontario, Canada: Commission for Fair Play.
- Helison, D. (1995). *Teaching responsibility through physical activity*. Champaign, IL: Human Kinetics.
- Petitpas, A., Van Raalte, J., Cornelius, A., & Presbery, J. (2004). A life skills development program for high-school student athletes. *Journal of Primary Prevention, 24*, 325-334.
- Rest, J. (1986). *Moral development: Advances in research and theory*. New York: Praeger.
- Weiss, M., & Bredemeier, B. (1990). Moral development in sport. *Exercise and Sport Sciences Reviews, 18*, 331-378.
- Weiss, M., & Smith, A. (2002). Moral development in sport and physical activity: Theory, research and intervention. In T. Horn (Ed.) *Advances in sport psychology* (2<sup>nd</sup> ed. pp.243-280). Champaign, IL: Human Kinetics.

**CRITERIOS QUE DEBEN GUIAR LAS INTERVENCIONES EN EL  
FOMENTO DE LA DEPORTIVIDAD Y LA PREVENCIÓN  
DE LA VIOLENCIA EN EL DEPORTE ESCOLAR**

Javier Durán (Universidad Politécnica de Madrid)

**Resumen.**

A partir de una línea de trabajo en la que nos encontramos centrados en los últimos tiempos sobre la *jerarquización de valores en los contextos deportivos* (Durán, 2010) y de las extraordinarias aportaciones que el ámbito del *deporte en la cooperación al desarrollo* nos está proporcionado recientemente (Ley, 2009; Rato, 2009), presentamos en este Seminario algunos factores o criterios que consideramos deberían estar presentes en cualquier programa de intervención en el ámbito del deporte escolar que pretenda trabajar en la transmisión de valores y en la prevención de conductas violentas. No es en absoluto una relación exhaustiva ni mucho menos, pero sí las consideramos importantes para la calidad y eficacia de las intervenciones. Nos parece además muy sugerente que en un foro de estas características elaboremos una reflexión compartida como guía hacia donde deberíamos movernos para obtener la máxima validez y eficacia en nuestra tarea. Cuatro son los criterios que analizamos: (i) los valores a trabajar siguiendo una jerarquía de desarrollo ético; (ii) la conveniencia de pasar del juicio moral a la conducta ética; (iii) el enfoque de globalidad; y (iv) la importancia de la evaluación.

## **La conveniencia de jerarquizar los valores a trabajar.**

Ante la enorme heterogeneidad y complejidad, incluso confusión, que rodea al concepto *valor* en la sociedad actual, y que se proyecta también en algunas aplicaciones al ámbito deportivo, hemos tratado de analizar algunos criterios que pueden ayudar a clarificarlos y, nuestro principal objetivo, a jerarquizarlos. No podemos olvidar que entre los rasgos esenciales de los valores se encuentra precisamente el de su variabilidad en importancia.

Recordemos brevemente estos rasgos siguiendo a Sánchez Vázquez (2005) quien señala que los valores:

1. constituyen una serie de creencias y principios deseables, de personas, pero también de grupos e instituciones (como pueden ser los clubes deportivos);
2. guían nuestra conducta y comportamiento, motivan a la acción;
3. se transmiten y son adquiridos a través de procesos de socialización y aprendizaje; y
4. son variables en importancia, es decir, pueden jerarquizarse.

No es casualidad la coincidencia de principios entre la Revolución Francesa de 1789 con sus ya clásicos: *Libertad, Igualdad y Fraternidad*, y la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que en su artículo 1, expresa lo siguiente: “Todos los seres humanos nacen *libres e iguales* en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse *fraternalmente* los unos con los otros”.

La libertad nos abre a los *valores personales* (la ética como proceso de mejora de uno mismo). Y la igualdad y la fraternidad a los *valores sociales* (la ética como mejora de nuestras relaciones con los otros). La igualdad nos remite además al concepto de *justicia*, valor social por excelencia y que para muchos autores

constituye un valor de máximo nivel hasta el punto que el propio concepto de ética se identifica con lo bueno y *lo justo* (Rawls, 1975).

El principal problema de estos grandes valores es su enorme nivel de abstracción (libertad, justicia) y que en algún caso son términos que han quedado algo desfasados (fraternidad). Por ello no resulta fácil encontrarlos referenciados explícitamente en contextos deportivos.

Son muchos los valores que se asocian a la práctica deportiva en contextos educativos. A partir de un análisis realizado sobre varios manuales de referencia (Gutiérrez Sanmartín, 1995, 2003) hemos desarrollado una selección de valores que aparecen frecuentemente vinculados a dichas prácticas y que nos van a ayudar a jerarquizarlos por su importancia en relación a los niveles de desarrollo ético y moral. Presentamos este listado de valores ordenados alfabéticamente: abnegación, afán de superación, altruismo, ambición, autocontrol, autoestima, autonomía personal, automotivación, compasión, competitividad, compromiso, cooperación, disciplina, empatía, éxito, fuerza de voluntad, generosidad, honestidad, honradez, humanidad, indulgencia, integridad, liderazgo, logro, persistencia, respeto, responsabilidad, sacrificio (espíritu de), salud, solidaridad, trabajo en equipo, triunfo.

De todos estos valores o virtudes asociadas en teoría, de forma retórica, a la práctica deportiva, ¿cuáles son más fáciles de adquirir realmente a través del deporte?

A lo largo de mi experiencia docente cuando presento este listado y pido que siendo realistas se señalen los que se consideran más habituales de encontrar, las respuestas más frecuentes apuntan a los siguientes: abnegación, afán de superación, ambición, autocontrol, autoestima, autonomía personal, automotivación, competitividad, compromiso, cooperación, disciplina, éxito, fuerza de voluntad, liderazgo, logro, persistencia, responsabilidad, sacrificio (espíritu de), salud, solidaridad, trabajo en equipo, triunfo.

A partir de esta selección es importante que nos hagamos la siguiente pregunta: estos valores tanto personales como sociales que solemos encontrar en grupos deportivos, ¿los encontraríamos también en grupos terroristas, mafiosos o criminales?, ¿son útiles también para este tipo de grupos?

La respuesta es ciertamente afirmativa. La razón es que se trata fundamentalmente de *valores instrumentales*. Es decir que pueden servir para objetivos diferentes, tal vez opuestos, incluso para malas causas.

Frente a ellos se situarían los *valores finales o éticos* que responderían a modos de conducta de valor universal o ético, que nos aproximan a la esencia del bien y de la justicia. Estos valores *de benevolencia*, reflejan una preocupación activa y positiva por el bienestar de los otros. A su vez estos valores podríamos jerarquizarlos en dos grupos: los de *identificación emocional*, y los de *sacrificio propio para beneficio ajeno*.

Los valores *finales o éticos de “identificación emocional”* serían valores como: respeto, empatía, compasión, humanidad, indulgencia, solidaridad. Todos ellos tendrían como rasgo común que implican “una *identificación emocional* con el otro, al que *acompañamos en sus sentimientos más profundos*”.

Y los valores *finales o éticos de “sacrificio propio”* serían valores como: honradez, honestidad, integridad, generosidad, espíritu de sacrificio, abnegación, altruismo. Todos ellos tendrían como rasgo común, el *sacrificio de los propios intereses en beneficio del otro*. Para nosotros estos últimos son superiores a los de identificación emocional ya que además de dicha identificación conllevan una conducta de sacrificio propio por ayudar al otro.

Para nosotros es muy importante observar que a medida que avanzamos en el valor de los valores, que pasamos de los instrumentales a los finales, y de los de

identificación emocional a los de sacrificio propio, más difícil resulta orientarlos a “malas causas”, por eso los consideramos superiores a los instrumentales.

Pero también resulta esencial comprobar que según vamos acercándonos a los valores de máxima importancia más difíciles resultan de encontrar en *contextos deportivos competitivos de ganador único*. La razón es evidente: en estructuras competitivas donde sólo uno de los dos contrincantes puede pasar a la siguiente ronda es muy difícil trabajar o inculcar en un competidor su preocupación por las emociones o por el bienestar de su oponente, o más difícil aún que se sacrifique en beneficio del contrincante.

Es por ello en contextos deportivos es mucho más frecuente encontrar valores instrumentales que finales, es decir aquellos valores que nos ayudan a mejorar nuestro rendimiento personal o de equipo, en definitiva que nos hacen ser más competitivos, jugar mejor y ganar a nuestros rivales sin entrar en otro tipo de consideraciones éticas o morales respecto de ellos. En este mismo sentido son bastantes los autores que han señalado que el deporte competitivo exige frecuentemente valores que entran en conflicto con otros como el juego limpio o la deportividad (Martens, 1976; Orlick y Botterill, 1976; Fraleigh, 1984; Schwartz y Bilsky, 1987; Simon, 1991; Gutiérrez Sanmartín, 1995).

Autores muy significativos y extraordinarios referentes en el ámbito de la ética han criticado con una claridad meridiana la moral deportiva como una moral finalística y preocupada esencialmente por ganar y no por el bienestar de los otros. Vencer es la principal finalidad moral del deporte. Se podrá ganar de forma *honest*a o *deshonest*a, *just*a o *injust*a, pero en todo caso el “*juego limpio*”, la “*deportividad*”, el “*fair-play*” no dejarán de ser cualidades morales secundarias (y llegado el caso prescindibles) si está en peligro el verdadero fin moral del deporte: vencer, triunfar. El fin deportivo (ganar) justifica los medios, cuando son los medios quienes deben justificar el fin. La competición deportiva se convierte en un campo muy difícil para trabajar ciertos valores éticos que implican la consideración y preocupación hacia el



otro. En un contexto competitivo de ganador único, lo que realmente prima (la moral por excelencia) es el valor de la victoria propia (y por tanto la derrota del otro) con lo que se fomentan actitudes egoístas y de interés propio. La moral *finalística, del resultado, del triunfo*, característica esencial del deporte competitivo, es muy discutible en términos de ética, de hecho llega a resultar “odiosa y moralmente repugnante” desde el ámbito de la ética. (López-Aranguren, 1985).

También son muchas las investigaciones que han evidenciado que los practicantes deportivos evidencian menores niveles de desarrollo moral que los no practicantes (Lakie, 1964; Devereux, 78; Underwood, 1978; Allison, 1982; Knop, 1993; Díaz-Aguado y Martínez Arias, 2001).

Pero sigamos avanzando: hemos dicho que a medida que nos aproximamos a valores finales o éticos, más difícil resulta orientarlos a “malas causas”, pero ¿es del todo imposible?, ¿se puede llegar a sacrificar incluso la propia vida por una mala causa?

Todos tenemos en mente por ejemplo la imagen de los aviones pilotados por terroristas suicidas empotrándose contra las Torres Gemelas de Nueva York. Un ejemplo evidente de que existen personas que pueden llegar a sacrificar su propia vida por una causa en la que ellos creen y a costa de quitar la vida de otros muchos seres humanos.

Reconocer estas limitaciones excepcionales incluso de los valores finales nos ayuda a encontrar otra clave esencial para entender la progresión de los valores y que representaría otra línea recomendada de actuación.

Los valores finales o éticos, a pesar de estas excepciones encontradas, son superiores porque tienen *vocación universal*. Son valores que su propia esencia les conduce progresivamente a la *universalización*. Entendemos por ello evolucionar:

- a) De la preocupación por el interés propio a la preocupación por el interés ajeno. (Del egoísmo a tener en cuenta al otro).
  
- b) De la preocupación por el interés de los nuestros (“propia tribu”: familia, amigos...) a la preocupación por el interés de los otros (vengan de donde vengan). De la lealtad a los míos, a la lealtad universal. Extender los derechos a todos los seres humanos.

No es difícil darse cuenta que el deporte nos ofrece un contexto extraordinariamente útil para trabajar este nivel superior de desarrollo ético y moral, ya que tenemos delante no ya al otro, sino incluso al rival, al oponente. El reto, enormemente difícil pero sin duda apasionante, está claro: trabajar el respeto, la consideración y el valor otorgado a los “contrincantes”, a los “adversarios”. Inculcar en nuestros chicos y chicas deportistas la honradez, la honestidad, la humanidad, la integridad; todo lo que en contextos deportivos denominamos la deportividad y el juego limpio, pero con un matiz extraordinariamente importante: que mantengan esa actitud ética aunque vaya en contra de nuestros propios intereses, aunque ello implique un sacrificio personal. Eso es lo que les confiere el mayor nivel ético. La pregunta clave que nos debemos hacer es: con los valores y comportamientos que trato que adquieran mis jugadores ¿podemos salir perdiendo en la competición?, ¿nos puede perjudicar deportivamente hablando? Si la respuesta es afirmativa es que nos estamos acercando a los valores de mayor nivel ético. Voy a poner un ejemplo magnífico de honradez y honestidad deportiva que tradicionalmente nos ha ofrecido un deporte como el baloncesto: el reconocer aquella infracción que acabamos de cometer elevando automáticamente nuestro brazo en muestra de reconocimiento público de la falta cometida, sin esperar siquiera a que el árbitro la pite, de forma automática. Algo muy parecido se ha instaurado en el fútbol base finlandés con lo que denominan la *tarjeta verde* utilizada por los árbitros para premiar buenos comportamientos éticos como disculparse con el rival tras una falta cometida, preocuparse por el estado físico de un rival lesionado, o reconocer las propias faltas

levantando la mano, o incluso reconocer una decisión arbitral errónea cuando nos beneficia injustamente (Galeano, 2001).

### **Del juicio moral a la conducta ética.**

Otro criterio o recomendación que consideramos esencial para cualquier programa que pretenda lograr una verdadera transmisión de valores a través del deporte, es el paso *de la teoría a la práctica*. Como ha mostrado una tesis doctoral con entrenadores de fútbol base en la Comunidad de Madrid, si bien es cierto que la mayoría de entrenadores de fútbol base afirman que el deporte debe ser un elemento transmisor de valores sociales, lo cierto es que esas “buenas intenciones” no se llevan a la práctica por desconocimiento de modelos teóricos y por no querer dedicar el poco tiempo que se dispone a esa tarea (Gutiérrez del Pozo, 2007),

Hay toda una línea de trabajo muy fructífera en el ámbito de los valores y el deporte que fundamentándose en la Teoría del Desarrollo Estructural de L. Kohlberg, y utilizando sus clásicos dilemas morales, ha dado lugar a magníficas intervenciones como las llevadas a cabo por Bredemeier (1994). Estos trabajos persiguen elevar los niveles de juicio y razonamiento moral de los jóvenes deportistas, y a partir de estas competencias, mejorar su comportamiento deportivo.

En nuestra opinión lo importante es la *acción moral, la conducta ética*, y no tanto el juicio moral o las meras opiniones sobre lo *deseable socialmente* (Gutiérrez Sanmartín, 1995:73). No basta con educar a nuestros jugadores y jugadoras para que conozcan lo que está bien, sino que se comporten bien sobre un terreno de juego. ¡Ojo! Conocer el bien es *condición necesaria pero no suficiente para un comportamiento ético*. Al buen juicio moral debemos añadir el *compromiso personal* y sobre todo *el hábito, la virtud, de actuar éticamente* en las canchas deportivas.

Podemos dar charlas teóricas sobre ética y valores en el deporte a nuestros jugadores, o mejor aún, trabajar dilemas morales en contextos deportivos en el vestuario con ellos, pero lo esencial es que lo allí hablado se ponga en práctica, que los principios que les transmitimos no se queden en el vestuario con la ropa de calle sino que se pongan el chándal y salten al terreno de juego con nuestros chicos y chicas.

Es esencial trabajar estas buenas conductas en los entrenamientos, pero con un objetivo claro: aplicarlas en la competición, en los partidos oficiales. Y no sólo en los “partidos fáciles”, contra rivales “cómodos”, o en los “minutos basura”, sino también en las finales, en los momentos decisivos, cuando realmente nos estamos jugando el campeonato. No debemos dudar a la hora de contestar al interrogante que nos hacía un alumno, coordinador deportivo de un club de base, sobre un caso que le había sucedido realmente: desde el principio de liga habían optado por que todos los chicos jugaran el mismo número de minutos independientemente de sus aptitudes o habilidades. Y un entrenador le preguntó días antes de la final: imagino que la regla del “todos juegan” el próximo día no contará ¿verdad? A lo que le contestó en lo que me pareció una magnífica respuesta: *el próximo día es cuando más cuenta esa norma.*

Tal vez este ejemplo nos ayuda a comprender mucho mejor incluso lo que antes señalábamos en cuanto a que debemos mantener nuestros principios éticos aunque vayan en contra de nuestros propios intereses deportivos y conlleven un evidente sacrificio personal. De ahí su máximo nivel de desarrollo moral.

### **La globalidad del enfoque.**

El tercer criterio tiene que ver con un enfoque de globalidad. Se trata de que este tipo de intervenciones intenten llegar al mayor número de sectores protagonistas en el deporte a edades tempranas. Por supuesto que nuestros principales protagonistas deben ser los jóvenes deportistas junto con sus educadores-entrenadores habituales, pero junto a ellos juegan un protagonismo esencial otros sectores como pueden ser: las familias, los organizadores o directivos, los árbitros, los espectadores y aficionados que asisten a estos encuentros, e incluso los medios de comunicación. Tenemos magníficos ejemplos de materiales que pueden ayudarnos en esta tarea como los elaborados por Gimeno para el Gobierno de Aragón (2003).

### **La evaluación.**

No podemos concluir sin referirnos a lo esencial de la evolución de nuestras experiencias. Nos parece fundamental que todo programa deportivo que se dedique a la transmisión de valores en el deporte, en un sentido amplio, o a la prevención de conductas violentas y al fomento de la deportividad de forma más específica, dedique una parte esencial del trabajo a evaluar los verdaderos impactos logrados en nuestros chicos y chicas.

Desgraciadamente mucho se ha hablado sobre el deporte como herramienta esencial de transmisión de valores, pero la mayor parte de las veces son afirmaciones retóricas sin contraste empírico alguno (Rato, Ley, Durán, 2009).

Nuestra humilde recomendación no puede ser otra que midamos realmente si las conductas de nuestros jugadores y jugadoras han variado realmente hacia una mayor deportividad en el terreno de juego tras nuestras intervenciones. Y algo más, seamos absolutamente honestos y transparentes. Compartamos con nuestros colegas tanto las buenas como las malas experiencias, los aciertos y los errores, es la única forma que entre todos sigamos mejorando.

## **Conclusiones.**

Ya para finalizar decir que iniciativas como este Seminario favorecen sin duda el proceso de *rearme moral* del deporte. Aunque a veces nos dejemos ofuscar por esa actitud tan habitual de creer que *cualquiera tiempo pasado fue mejor*, lo cierto es que una perspectiva histórica mínimamente rigurosa nos hace ver que los avances son evidentes, aunque aún queda muchísimo por hacer. Es más, cuanto más avanzamos socialmente desde una perspectiva ética, más *ambiciosos y exigentes* nos volvemos, lo que constituye un síntoma excelente. Ayudar a acelerar este proceso es la tarea que nos debemos llevar a casa todos los que hemos tenido la suerte de disfrutar de esta magnífica iniciativa.

## Referencias

- Allison, M.T. (1982) "Sportmanship: Variations based on sex and degree of competitive experience", en A. Dunleavy y otros (eds.), *Studies in the sociology of sport*, Fort Worth, Texas Christian University Press.
- Bredemeier, B.L. (1994) "Children's moral reasoning and their assertive, aggressive, and submissive tendencies in sport and daily life", *Journal of Sport & exercise psychology*, 16, 1, 1-14.
- Devereux, E.C. (1978) "Backyard versus little league baseball: The impoverishment of children's games", en R. Martens (ed.), *Joy and sadness in children's sports*, Champaign, Ill., Human Kinetics, pp. 115-131.
- Díaz-Aguado, M. José y Martínez Arias, Rosario (2001) *La construcción de la igualdad y la prevención de la violencia contra la mujer desde la educación secundaria*, Madrid, Instituto de la Mujer, Colección Estudios, nº 73.
- Durán, Javier (2010) "¿El deporte transmite valores?", *Un panorama del ocio desde los valores: cambio, choque e innovación*, Bilbao, Instituto de Estudios de Ocio de la Universidad de Deusto. (En imprenta).
- Fraleigh, W. (1984) *The right actions in sport: Ethics for contestants*, Champaign, Ill., Human Kinetics.
- Galeano, Eduardo, "Los atletas químicos", *El Mundo*, 27-4-01.
- Gimeno Marco, Fernando (2003) *Entrenando a padres y madres*, Zaragoza, Mira Ediciones.

- Gutiérrez del Pozo, Diego (2007) *Modelo de intervención para educar en valores a través del fútbol: una experiencia con entrenadores de fútbol de la Comunidad de Madrid*, Tesis Doctoral, Universidad Politécnica de Madrid.
- Gutiérrez Sanmartín (1995) *Valores sociales y deporte. La actividad física y el deporte como transmisores de valores sociales y personales*, Madrid, Gymnos.
- Gutiérrez Sanmartín (1995) *Manual sobre valores en la educación física y el deporte*, Barcelona, Paidós.
- Knop, P. (1993) *El papel de los padres en la práctica deportiva infantil*, Málaga, Unisport.
- Lakie, W.L. (1964) “Expressed attitudes of various groups of athletes Howard athletic competition”, *Research Quarterly*, 35, 497-503.
- Ley, Clemens (2009) *Acción psicosocial a través del deporte y actividades relacionadas en contextos de violencia y de conflicto*, Tesis Doctoral, Madrid, Universidad Politécnica de Madrid.
- López-Aranguren (1985) “Conducta ética y conducta agresiva: un enfoque filosófico”, en AA.VV., *Agresión y Biolenia en el Deporte. Un enfoque interdisciplinario*, Madrid, Instituto de Ciencias de la Educación Física y del Deporte, pp. 185-190.
- Martens, R. (1976) *Sports Competition Anxiety Test*, Champaign, Ill., Human Kinetics.



- Orlick, T. y Botterill, C. (1976) "Why eliminate kids?", en A. Yiannakis y otros (eds.), *Sport Sociology: Contemporary Themes*, Dubuque, Iowa, Kendall/Hunt.
- Rato, María (2009) *La Actividad Física y el Deporte como herramientas para promover el interculturalismo en contextos posbélicos, en el marco de la cooperación para el desarrollo. Un proyecto en Guatemala*. Tesis Doctoral, Madrid, Universidad Politécnica de Madrid.
- Rato, María; Ley, Clemens; y Durán, Javier (2009) "Derechos humanos y cooperación para el desarrollo en y a través del deporte", en Juan Antonio Moreno Murcia y David González-Cutre Coll (eds.) *Deporte, Intervención y Transformación Social*, Río de Janeiro, Shape, pp. 13-58.
- Rawls, John (1975) *Teoría de la justicia*, México, Fondo de Cultura económica.
- Sánchez Vázquez (2005) *Ética*, Barcelona, Crítica.
- Schwartz, S.H. y Bilsky, W. (1987) "Toward a Universal Psychological Structure of Human Values", *Journal of Personality and Social Psychology*, 53, (3), 550-562.
- Simon, R.L. (1991) *Fair play: Sports, Values and Society*, San Francisco, Westview Press.
- Underwood, J. (1978) "Taking the fun out of a game", en R. Martens (ed.), *Joy and sadness in children's sports*, Champaign, Ill., Human Kinetics, pp. 115-131.

# LA INFLUENCIA DE LOS PADRES EN LA FORMACIÓN DE LOS JÓVENES DEPORTISTAS

Sidonio Serpa (Universidade Técnica de Lisboa)

## **Resumo**

A conferência abordará modelos de influências parentais no comportamento desportivo dos seus filhos e apresentará resultados de investigações sobre esta temática. Conclui sobre a necessidade de formar os pais no quadro do desporto juvenil, quanto aos princípios desta actividade de modo a ajudá-los a colaborar com os treinadores e as organizações desportivas (ex: clubes) na educação desportiva dos jovens.

## **Ideias principais**

O desportivismo e a prevenção da violência no contexto do desporto em idade escolar resulta em grande parte da transmissão dos valores e crenças que prevalecem na família. Assim se determinam as atitudes e comportamentos que os jovens apresentam na prática desportiva. Por outro lado, as expectativas e criticismo dos pais relativamente ao rendimento desportivo dos seus filhos tem importante impacto emocional e influenciam positiva ou negativamente as reacções adaptativas dos desportistas. A literatura internacional refere que o processo de socialização parental está associado às actividades desenvolvidas em conjunto pelos pais e filhos, pelo encorajamento paterno relativo à prática desportiva e pelo modeling que constituem os comportamentos apresentados pelos pais (ex: Eccles & Harold, 1993; Eccles & Harold, 1996; Hoover-Dempsey e Sandler, 2005; Teques & Serpa, 2009).

Especificamente, Teques & Serpa (2009) aplicaram o Modelo de Envolvimento Parental no Desporto para estudar o modo como os pais se envolvem na prática desportiva dos filhos, bem como os factores determinantes desse envolvimento. Outros estudos desenvolvidos no laboratório de psicologia do desporto da FMH,

estudaram a perspectiva dos jovens sobre o apoio dado pelos seus pais na sua prática, e como o perfeccionismo adaptado ou desajustado. Os resultados sugerem que diferentes comportamentos dos pais estão associados a desenvolvimentos desportivos distintos dos filhos.

O fomento do desportivismo e da ética desportiva em geral, pode ser compreendido numa perspectiva mais vasta de influência dos pais no plano da prática desportiva dos filhos que possa promover o seu desenvolvimento pessoal, valores, atitudes e estabilidade psicológica.

## Referencias

- Eccles JS, Harold RD (1993). Parent-school involvement during the early adolescent years. *Teachers College Record*. 94, pp.568–587.
- Eccles JS, Harold RD (1996). Family involvement in children's and adolescents' schooling. In: Booth A, Dunn JF, editors. *Family school links: How do they affect educational outcomes?* Mahwah, NJ: Erlbaum, pp. 3–34.
- Hoover-Dempsey, K.V., & Sandler, H.M. (2005). *Final Performance Report for OERI Grant #R305T010673: The Social Context of Parental Involvement: A Path to Enhanced Achievement*. Apresentado ao monitor do projecto, Institute of Education Sciences, U.S. Department of Education.
- Teques, P. & Serpa, S. (2009). Implicación parental: adaptación de un modelo teórico al deporte. *Revista de psicología del deporte*, 18, 2, pp 235-252.

**EL PAPEL DE PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA Y  
ENTRENADORES EN EL FOMENTO DE LA  
DEPORTIVIDAD Y PREVENCIÓN DE LA  
VIOLENCIA EN EL DEPORTE**

Aurelio Olmedilla (Universidad de Murcia)

**Resumen**

La consideración de la práctica de actividad física y deporte como parte fundamental del desarrollo integral del niño ha hecho de que los investigadores estudien los pros y contras de este hecho. Uno de los aspectos más negativos es la ocurrencia de conductas antideportivas y agresivas en el contexto deportivo. Diferentes estudios han realzado el papel de distintos elementos asociados al deporte, estableciendo la necesidad de abordar este estudio desde una perspectiva multidisciplinar y sinérgica. En cualquier caso, el papel que en el fomento de la deportividad y control de conductas agresivas y antideportivas desempeñan los profesores de Educación Física y los entrenadores deportivos, resulta de capital importancia. En este trabajo se abordan algunas cuestiones acerca del papel de ambos profesionales.

## Introducción

Durante algunos años los investigadores preocupados por el desarrollo integral del niño<sup>1</sup> se asomaron a una realidad cada vez más evidente, el tiempo que éstos dedicaban a la práctica de actividad física o deportiva iba en aumento, al menos hasta la adolescencia o primeros años de juventud. Por lo tanto debería ser objeto de estudio en tanto que factor de impacto en su desarrollo. La clásica discusión, siempre matizada, entre defensores y detractores de la práctica deportiva como medio *per se* de socialización (Bredemeier, Weiss, Shields y Shewchuk, 1986; García Ferrando, 1990; Ogilvie y Tutko, 1971), quedó superada por una visión más contextualizada de esta relación (Boixadós, Cruz, Torregrosa y Valiente, 2004; Brustad y Patridge, 2002; Shields y Bredemeier, 1994), que permitió elaborar propuestas de análisis y de intervención para el desarrollo de valores sociales y formación personal asociadas a una buena práctica deportiva. Sin embargo, aunque se ha avanzado en esta ardua tarea, estamos lejos de haber erradicado las conductas y actitudes agresivas y violentas, lo que supone un reto tanto para la población en general, como para los profesionales que, de una u otra manera, trabajan en el día a día de la práctica deportiva de los jóvenes; ya sea en el contexto escolar o en el federativo.

Se ha asumido que uno de los referentes en el proceso de socialización de los jóvenes es la asunción de valores y actitudes prosociales, intentando marginar actitudes y conductas agresivas y violentas. En el contexto deportivo esta dicotomía aparece marcadamente a lo largo del tiempo de participación deportiva de los niños y jóvenes. Y, aunque existen otras (los iguales, jueces y árbitros, aficionados, medios de comunicación, etc.), tres son las figuras clave en el proceso de socialización en el contexto deportivo: los padres, los entrenadores y los profesores de EF. En este trabajo nos vamos a centrar en esbozar brevemente algunas

---

<sup>1</sup> En todo el documento, para evitar forzar innecesariamente el lenguaje, entiéndase que el término niño hace referencia a ambos géneros (niño y niña).

cuestiones de interés sobre la actuación e influencia de entrenadores y profesores en el fomento de la deportividad y la prevención de la violencia.

En este contexto Bredemeier (1994) propuso la teoría del razonamiento moral, basada en la teoría del desarrollo cognitivo de Piaget, que señala que la voluntad de un individuo para involucrarse en conductas agresivas se relaciona con su etapa del razonamiento moral. Este razonamiento, en el contexto deportivo puede verse postergado, sobre todo en la competición, y además los equipos deportivos pueden crear una “atmósfera moral” propicia para la agresión (Tucker y Parks, 2001). Dentro de esta línea argumental, si bien para el desarrollo del razonamiento moral del deportista joven y la atmósfera moral circundante, el papel de padres, entrenadores y sociedad en general es básico, parece que el que desempeñan los entrenadores y profesores pueden ser fundamental, entre otras cosas por el tiempo que pasan con los niños y jóvenes deportistas.

### **El papel de los profesores de Educación Física**

En líneas generales se puede indicar que el papel de los profesores de EF es el de formar a los alumnos, tanto en los valores y aspectos prosociales de la práctica de actividad física, como en las competencias y destrezas específicas de los diferentes ámbitos de esta práctica. Incluso, se podría hablar de una actuación desde una perspectiva generalista (actividad física de base o generalista), como desde una perspectiva específica (especialidades deportivas diferentes). En cualquiera de los casos, se asume que su papel en guiar el aprendizaje de los alumnos es fundamental, y en este sentido, el profesor tiene la potestad y el deber de realizar una práctica encaminada a la interiorización de valores prosociales y formativos.

En muchos casos, sin embargo, pueden existir discrepancias respecto al valor dado a una educación donde el fomento de valores y actitudes de deportividad sean hilos conductores de su quehacer; y estas discrepancias pueden darse, sobre todo en la interacción de tres niveles de la actuación y desempeño profesional del profesor de

EF: el grado de importancia concedida, el nivel de formación recibida y el grado de aplicación real. Análisis que actualmente se encuentra en fase de estudio empírico.

Una aproximación muy interesante a la percepción de los profesores de EF respecto a los valores susceptibles de ser potenciados en las clases es el realizado por Berengüí y Garcés de los Fayos (2007). Se les preguntó acerca de los valores que el profesor tiene sobre la Educación Física y el deporte, y cuál es la orientación que da a sus clases. En la tabla 1 se pueden observar las cuestiones planteadas y el porcentaje de los que están totalmente de acuerdo con cada cuestión.

**Tabla 1.** Valoración porcentual de las respuestas del profesorado de EF a afirmaciones específicas sobre el carácter que debe tener su quehacer profesional y el deporte escolar. Adaptado de Berengüí y Garcés de los Fayos (2007)

AFIRMACIÓN PLANTEADA	PORCENTAJE
Intento transmitir valores positivos como la cooperación, el respeto, la tolerancia, etc.	86,89
A través del deporte escolar se transmiten valores erróneos como el liderazgo, la competitividad, etc	20,87
Concedo más importancia a una orientación educativa o formativa del deporte, frente a una orientación competitiva	86,41
Concedo importancia a una orientación competitiva del deporte, frente a una orientación educativa	0,97
Desde mi punto de vista el deporte escolar tiene un carácter lúdico y recreativo	30,10
Busco el mayor rendimiento posible de mis alumnos	4,37
Me esfuerzo en inculcar el respeto a las normas, el árbitro y los contrarios	84,47
El deporte escolar debe constituirse como la cantera del futuro deporte profesional	1,46



Como se puede observar la tendencia resulta muy clara hacia una orientación educativa en general respecto al deporte escolar como a la labor del profesor. Valores tales como el respeto (propio, hacia compañeros, rivales o jueces y árbitros), la tolerancia o la aplicación de las normas son propios de lo que podríamos considerar bajo el paradigma de la deportividad, pero sería muy importante determinar exactamente, o lo más objetivamente posible, qué es lo que se piensa al respecto por parte del profesorado, qué formación específica ha recibido éste para llevar a cabo sus ideas, y qué es lo que realmente hace en su quehacer profesional.

Por otro lado, los profesores indicaron que los valores más importantes en el deporte escolar son: la cooperación, el compañerismo, la disciplina, el respeto a las reglas y la tolerancia. Valores todos ellos que perfectamente podrían ser asumidos como propios de la competición deportiva; es más muchos entrenadores deportivos señalan estos valores como básicos para conseguir rendimiento y resultados deportivos. También sería muy interesante conocer porqué a los profesores de EF les parece que la competición es “mala” para la formación del alumno.

La relación del profesor con el niño o joven es un núcleo fundamental de la acción significativa en el aprendizaje y desarrollo de aquellos. De esta manera, el nivel de influencia de su actuación es determinante, por lo que tienen en sus manos la llave de una experiencia positiva, tanto para el niño, como para él mismo. Algunos aspectos clave de la conducta del profesor desde la perspectiva de su influencia psicológica son: su propio comportamiento, el saber hacer trabajar y aprender en equipo, la corrección de errores y la justa distribución de premios y castigos. En este sentido, se pueden plantear diferentes estrategias que el profesor puede llevar a cabo para optimizar su labor docente, y específicamente trabajar dentro de un paradigma de potenciación de la deportividad, resolución de conflictos y control de actitudes y conductas antideportivas o agresivas (González-Herrero y López, 2003; Millard, 2004; Ortí, 2003). Estas estrategias se podrían resumir en:

## **1. Crear ambientes positivos de aprendizaje y convivencia en un contexto participativo**

### **1.1. Estrategias de organización y gestión del aula**

La puesta en marcha de sistemas de organización eficaces y coherentes ayuda a la prevención de problemas disciplinarios y favorece la consecución de los objetivos educativos. Las actitudes adecuadas por parte del profesorado hacia el cumplimiento de las normas y una relación empática con el alumnado contribuyen al aumento del aprendizaje y control eficaz de la labor docente. Es muy importante conseguir un buen compromiso motor de los alumnos durante las clases.

Además de las estrategias organizativas, las dirigidas al clima social del aula son fundamentales, debiendo procurar la interacción entre los alumnos, y entre éstos y el profesor. En general un buen clima social contribuye a prevenir conflictos y conductas agresivas o violentas, además de servir de catalizador para el aumento de la motivación hacia el aprendizaje. En definitiva, se trataría de desarrollar una buena adecuación del tiempo docente entre normativa estructurada y flexibilidad de actuación.

### **1.2. Establecimiento de un clima motivacional orientado al estímulo de la autonomía y responsabilidad del alumnado**

El factor motivacional es básico, y en este sentido, se hace referencia a los diferentes ambientes creados por el docente en términos de éxito, donde los conceptos de habilidad y competencia del alumnado son las guías de intervención. Un adecuado equilibrio de desarrollo y aprendizaje de los contenidos motrices por parte de los alumnos es la clave que debe utilizar el docente, ya que la adquisición y demostración de lo considerado como competencia o capacidad varía de unos alumnos a otros. En este sentido, la utilización adecuada de los conceptos de orientación al ego y orientación a la tarea será capital.

### **1.3. Incrementar el tiempo dedicado al aprendizaje cooperativo**

Diferentes investigaciones señalan que el trabajo cooperativo ha demostrado mayores mejoras de la condición física y niveles más altos de interacciones sociales positivas, que el trabajo individualizado. Sin embargo, no se debe olvidar la práctica de ambas metodologías, y su uso en función de los requerimientos de las necesidades y capacidades de los alumnos.

### **1.4. Posibilitar vías pacíficas de regulación de los conflictos**

En general, los profesionales de la educación física señalan dos tipos de conflictos: aquellos que se producen entre el alumnado y aquellos entre el alumnado y el profesor. Quizá una de las estrategias que mayor consideración tiene, y parece que mayor eficacia, es la utilización de la reflexión de grupo, que debe utilizarse en función del conflicto real, o bien como programa preventivo dentro de una estructura determinada de actuación. Se pueden señalar diferentes estrategias específicas como el “class-meeting” (reuniones con los alumnos para analizar los comportamientos que se demandan en las clases y consensuar normas de funcionamiento en las mismas), o el modelo “act against violence training program” (actuaciones para abordar el conflicto desde el diálogo, la reflexión y la negociación; con cinco puntos a desarrollar: la identificación y definición del problema, la determinación de posibles soluciones, la evaluación de posibles consecuencias y elección de la mejor situación para todos, la actuación y aplicación del plan de acción, y el aprendizaje de la experiencia).

### **El papel de los entrenadores en el deporte infantil y juvenil**

Ya se ha indicado la importancia del entrenador en la transmisión de valores, actitudes y conductas prosociales entroncadas con la deportividad. Sin embargo, diferentes estudios ponen de manifiesto que en muchas competiciones de niños y jóvenes se produce algún tipo de conducta agresiva o violenta (Gimeno, Sáenz,

Ariño y Aznar, 2007), y a veces los entrenadores, o bien fomentan estas conductas o no saben como actuar frente a ellas para su erradicación.

En los trabajos de Olmedilla, Lozano, Ato, Garcés de los Fayos y Ortega (2009) y Olmedilla, Ortega, Ato, Lozano, Garcés de los Fayos y Ortín (2010) los entrenadores de fútbol base, a pesar de su disposición hacia la deportividad, presentan un incremento importante de las tasas de transgresiones (sanciones recibidas) desde las categorías más jóvenes (alevines e infantiles) a las categorías de mayor edad (cadetes y juveniles); es decir, a medida que se pasa a categorías superiores aumenta significativamente la cantidad de transgresiones al reglamento por parte de los entrenadores. Esta transgresión del reglamento, conducta notoria del entrenador, puede ser imitada por sus jugadores, lo que hace que se produzca una espiral de falta de control de este tipo de conductas. Acciones integrales, como las desarrolladas por Gimeno et al. (2007), donde participaron responsables federativos, responsables del comité de árbitros y responsables deportivos y técnicos de diferentes clubes, parecen indicar un buen camino de actuación preventiva de las acciones agresivas y antideportivas, así como el fomento de la deportividad. En cualquier caso, parece que la formación de entrenadores en estrategias para fomentar la deportividad y controlar y erradicar conductas agresivas es una asignatura pendiente, de urgente necesidad.

Cruz et al. (1996) indican líneas de actuación dirigidas a profesores y entrenadores, para que puedan gestionar los procedimientos que les permitan potenciar los comportamientos prosociales de los jóvenes, así como alejarlos de comportamientos agresivos, intentando fomentar la deportividad en la práctica deportiva:

1. Desarrollar la cooperación y fomentar entre los niños estrategias de razonamiento moral en las clases de Educación Física.
2. Mejorar la formación y el asesoramiento de entrenadores de niños en edad escolar.
3. Formar y asesorar a árbitros y organizaciones infantiles.

4. Promocionar la educación deportiva de la población, mediante campañas nacionales e internacionales sobre la deportividad.

La mejora de la formación de los entrenadores es fundamental, y son varios los autores que han incidido sobre ello (Gimeno, 2006; Olmedilla, Ortín, Andréu y Lozano, 2004). En el trabajo de Olmedilla et al. (2004) se destaca la importancia de la técnica de dinámica de grupo para trabajar con los entrenadores; la utilización de técnicas de dinámica de grupo ayuda a fomentar el debate, la puesta en común y el establecimiento de líneas de actuación que permitan a los entrenadores aprender de la propia experiencia y de la de los demás compañeros. En este sentido puede ser muy eficaz en contextos de aprendizaje en los que los entrenadores pertenezcan a un mismo club, aunque no necesariamente deba de ser así. La inclusión del fomento de conductas deportivas y el control de las conductas agresivas o antideportivas en estos programas de formación pueden resultar altamente eficaces.

## **Conclusión**

Tal y como señalan Gimeno et al. (2007) la psicología del deporte debe aportar, por un lado, procedimientos de evaluación que permitan determinar de manera fiable y válida la naturaleza e incidencia de estas variables que pueden situarse en un continuo entre deportividad y agresividad (violencia); y por otro lado, procedimientos de intervención dirigidos al fomento de la deportividad y a la prevención de la agresividad y de la violencia en sus tres dimensiones características (primaria, secundaria y terciaria).

Desde una perspectiva general, la International Society of Sport Psychology (ISSP) propuso 9 recomendaciones básicas para controlar la agresión y la violencia en el deporte (Tenenbaum et al., 1997, citado en Weinberg y Gould, 2010), de las cuales las 4 primeras van dirigidas a los directivos de clubes y entidades deportivas, las 2 siguientes a los medios de comunicación, la última a los propios deportistas, y las recomendaciones 7 y 8 a los entrenadores:

- Los entrenadores, así como otros profesionales del ámbito deportivo, deberían participar en seminarios que traten el tema de la agresión y la violencia para asegurarse de que comprenden el tema de la agresión, porqué sucede, el costo de los actos agresivos y de qué manera se puede controlar el comportamiento agresivo.
- Los entrenadores, así como otros profesionales del ámbito deportivo, deberían alentar a los deportistas a comprometerse con un comportamiento social positivo y castigar a aquellos que demuestran actos de hostilidad.

Resumiendo, parece claro que a nivel general el modelo del deporte profesional influye decisivamente en el fomento o no de la deportividad, y el control o no de las conductas agresivas, por lo que se deberán de implementar acciones conjuntas en este sentido, en las que se deberán de implicar los directivos, los medios de comunicación, los jueces y árbitros, los entrenadores, los deportistas y los familiares de éstos. Desde la perspectiva del deporte infantil y juvenil, la labor del

entrenador es básica, y éste necesita de una formación específica que le permita desarrollar óptimamente su trabajo, formación que parecen no tener en los contenidos de las materias formativas que dan por resultado el título de entrenador federativo, por lo que habría que implementar acciones de formación específica en este sentido.

## Referencias

- Berengüí, R. y Garcés de los Fayos, E.J. (2007). Valores en el deporte escolar: estudio con profesores de Educación Física. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 7(2), 103.
- Boixadós, M., Cruz, J., Torregrosa, M. y Valiente, L. (2004). Relationship among motivational climate, satisfaction, perceived ability, and fair play attitudes in young soccer players. *Journal of Applied Sport Psychology*, 16(4), 301-317.
- Bredemeier, B., Weiss, M.R., Shields, D.L. y Shewchuk, R.M. (1986). Promoting growth in a summer sport camp: The implementation of theoretically grounded instructional strategies. *Journal of Moral Education*, 15, 212-220.
- Bredemeier, B.J. (1994). Children's moral reasoning and their assertive, aggressive, and submissive tendencies in sport and daily life. *Journal of Sport and Exercise Psychology*, 16, 1-14.
- Brustad, R. y Patridge, J. (2002). Parental and peer influence on children's psychosocial development through sport. En F. Smoll y R. Smith (Eds.), *Children and Routh in sport* (pp. 187-210). Dubuque: Kendall-Hunt.
- Cruz, J., Boixadós, M., Torregrosa, M. y Mimbbrero, J. (1996). ¿Existe un deporte educativo? Papel de las competiciones deportivas en el proceso de socialización del niño. *Revista de Psicología del Deporte*, 9/10, 103-109.
- García Ferrando, M. (1990). *Aspectos sociales del deporte*. Madrid: Alianza Deporte.
- Gimeno, F. (2006). Asesoramiento y formación con entrenadores y padres de deportistas jóvenes. En E.J. Garcés de los Fayos, A. Olmedilla y P. Jara (coords.), *Psicología y deporte*, (pp. 603-618). Murcia: Diego Marín.



- Gimeno, F., Sáenz, A., Ariño, J.V. y Aznar, M. (2007). Deportividad y violencia en el fútbol base: un programa de evaluación y de prevención de partidos de riesgo. *Revista de Psicología del Deporte*, 16(1), 103-118.
- González-Herrero, E. y López, M. (2003). Los problemas de disciplina en el aula de educación física. *XIV Congreso Nacional de Educación Física de Facultades de Educación y Escuelas de Magisterio: El currículum de educación física a debate*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Millard, L. (2004). Class Meeting in Physical Education. *Journal for Physical and Sport Education*, 17(3), 29-30.
- Ogilvie, B. y Tutko, T. (1971). Sport: If you want to build character, try something else. *Psychology Today*, 5, 60-63.
- Olmedilla, A., Lozano, F.J., Ato, M., Garcés de los Fayos, E.J. y Ortega, E. (2009). Some factors in sanctions for unsportsmanlike behavior of players and coaches in youth soccer. *Perceptual and Motor Skills*, 108, 764-774.
- Olmedilla, A., Ortega, E., Ato, M., Lozano, F.J., Garcés de los Fayos, E.J. y Ortín, F.J. (2010). Infringements of the laws of the game and youth soccer categories: A descriptive study. *Journal of Human Sport and Exercise*, 5(1), 71-83.
- Olmedilla, A., Ortín, F.J., Andréu, M.D. y Lozano, F.J. (2004). Formación en psicología para entrenadores de fútbol: una propuesta metodológica. *Revista de Psicología del Deporte*, 13(2), 247-262.
- Ortí, J. (2003). Resolución de conflictos en la Educación Física. *Támden*, 12, 40-49.
- Shields, D.L. y Bredemeier, B.J. (1994). *Character and development and physical activity*. Champaign, Ill.: Human Kinetics.
- Tucker, L.W. y Parks, J.B. (2001). Effects of gender and sport type on intercollegiate athletes' perceptions of the legitimacy of aggressive behaviour in sport. *Sociology of Sport Journal*, 18, 403-413.

Weinberg, R.S. y Gould, D. (2010, 4ª edición). *Fundamentos de Psicología del Deporte y del Ejercicio físico*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

**EL PROGRAMA MULTICOMPONENTE “JUGUEMOS LIMPIO EN E EL  
DEPORTE BASE: DESARROLLO Y APORTACIONES  
EN LA DÉCADA DE 2000-2010”**

Fernando Gimeno y Héctor Gutiérrez (Universidad de Zaragoza)

Fernando Gimeno Marco<sup>(1)</sup>

Alfredo Sáenz Ibáñez<sup>(1)</sup>

Héctor Gutiérrez Pablo<sup>(1)</sup>

David Lacambra Correas<sup>(1)</sup>

Fernando París Roche<sup>(2)</sup>

Francisco Ortiz Rivas<sup>(3)</sup>

<sup>(1)</sup>Departamento de Psicología y Sociología - *Universidad de Zaragoza*.

<sup>(2)</sup>AFP-Grupo – Consultores del Deporte

<sup>(3)</sup>Instituto de Deportes – Cabildo de Gran Canaria

**Resumen**

La práctica deportiva en la edad escolar es un fenómeno psicosocial de naturaleza multicausal. En consecuencia, éste carácter multicausal o multivariante es pertinente que se contemple en las aportaciones que, desde una perspectiva teórica, metodológica, científica y/o aplicada, pretendan describir o explicar este fenómeno. El programa multicomponente “Juguemos Limpio ... en el Deporte Base” contempla un conjunto de actuaciones que, implementadas tanto de forma independiente como integrada, tengan una contribución positiva en el fomento de la deportividad y en la prevención de la agresividad y la violencia.

## **Multicausalidad de los fenómenos de deportividad, agresividad y violencia en el deporte base**

La práctica deportiva en la edad escolar constituye uno de los elementos clave del proceso educativo de niños y jóvenes (Brustad, 1993; Weinberg y Gould, 1996; Cruz, 1997; Gimeno, 1997-a; Buceta, Mondoni, Avakumović y Killik, 2000). Una perspectiva para el análisis de la contribución de la práctica deportiva en el desarrollo de niños y jóvenes es conocer si ésta se caracteriza por la presencia de comportamientos deportivos en los diferentes grupos o agentes sociales implicados (deportistas, padres, entrenadores, árbitros, ...), o por el contrario, si es frecuente o significativa la presencia de comportamientos agresivos o violentos. De esta forma, una práctica deportiva de calidad en edad escolar estaría asociada a la deportividad y, de forma contraria, la falta de calidad estaría asociada a la ausencia de deportividad y/o la presencia de agresividad y/o violencia.

La deportividad, la agresividad y la violencia en el contexto del deporte escolar están vinculados a una variedad de: personas (deportistas, espectadores, entrenadores, ...); situaciones antecedentes (el contexto de un partido, de un entrenamiento, del marcador parcial durante el partido, ...) y diferentes marcos o modelos explicativos (como veremos más adelante, ninguna teoría ofrece una explicación completa). Por ello, se concluye que la deportividad, la agresividad y la violencia tienen una naturaleza multicausal o multivariante. Considerando este argumento, las actuaciones dirigidas a influir sobre estos tres fenómenos psicosociales deberían tener un diseño en el que: (1) o bien se utilicen una variedad de estrategias que converjan de manera apropiada fomentando la deportividad y/o reduciendo la agresividad y la violencia, así en este caso hablamos de programas “multicomponentes”; o (2) utilizando una estrategia concreta (actividad formativa, actuación divulgativa, ...) esté contemplado en su diseño todas aquellas variables que puedan orientar sobre el verdadero efecto de la misma.

## **Un breve apunte sobre la conceptualización de la deportividad, la agresividad y la violencia en el deporte**

El concepto de agresión se refiere a conductas aversivas de naturaleza física, verbal o gestual, de una persona sobre otra, con la intención de provocar daño. La violencia es equivalente a los actos ilegales, hostiles y agresivos inflingidos físicamente. Se refiere específicamente al componente físico de la agresión. Se define como “la conducta dañina, no directamente relacionada con los objetivos de la competición en el deporte, y relacionada, sin embargo, con los incidentes de la agresión incontrolada fuera de las reglas del deporte, más que la conducta altamente competitiva dentro de los límites de las reglas” Tenenbaum et al. (1997).

Como alternativa a los comportamientos agresivos y violentos en los contextos deportivos, se encuentra la deportividad. Según el Consejo Superior de Deportes (CSD) (1997), ésta no sólo hace referencia al cumplimiento de las normas escritas en el reglamento de cada deporte, sino que implica la observación de comportamientos positivos relacionados con el respeto, la caballerosidad y la consideración hacia el contrincante.

### **Antecedentes del programa “juguemos limpio ... en el deporte base”**

En abril de 2000 tuvo lugar la presentación institucional del programa **Entrenando a Padres y Madres**, promovido por la Dirección General del Deporte del Gobierno de Aragón y diseñado con la colaboración de AFPGRUPO-Consultores del Deporte (Gimeno, 2003-a y b). Este programa, de carácter eminentemente formativo y divulgativo, tiene como objetivos:

- Concienciar a padres y madres, por un lado, y a entrenadores, por otro, que forman parte de “un mismo equipo” y, en consecuencia, la idoneidad de adoptar pautas de colaboración de trabajo en equipo entre ambas partes.

- Informar y sensibilizar a padres y madres de la influencia y efectos negativos de determinadas actitudes y conductas que manifiestan con sus hijos en los escenarios de la práctica deportiva y en su convivencia familiar, por un lado; y de los positivos efectos e influencia de otras actitudes y conductas relacionadas con su implicación en la práctica deportiva de sus hijos que pueden favorecer la formación y desarrollo de estos.
- Mostrar a padres y madres habilidades específicas para el manejo de situaciones complejas con sus hijos y con sus entrenadores.
- Aportar a los entrenadores de jóvenes deportistas formación de carácter teórico y práctica en habilidades sociales y de solución de problemas para favorecer la adecuada implicación de los padres en la práctica deportiva de sus hijos.

El programa Entrenando a Padres y Madres, lleva implícita también la prevención de actitudes y conductas violentas, aunque su esquema de actuación eminentemente formativo y divulgativo no permite dar una respuesta razonablemente eficaz para la erradicación de incidentes y comportamientos agresivos y/o violentos en el escenario de los entrenamientos y de las competiciones deportivas.

Considerando la reflexión precedente, en las Jornadas Internacionales de Prevención de la Violencia en el Deporte, organizadas por el Consejo Superior de Deportes en octubre de 2003, donde la experiencia del programa Entrenando a Padres y Madres estuvo presente como ponencia invitada, se animó a la continuidad de este trabajo buscando soluciones directamente relacionadas con la prevención de la violencia en el deporte, como alternativa complementaria a este programa. Esta destacada reunión científica constituyó el estímulo para el diseño e implementación del **Programa de Prevención de la Violencia en el Fútbol Base** (Gimeno, Sáenz, Ariño y Aznar, 2007). Este programa tiene como objetivo principal: Reducir la frecuencia e intensidad de incidentes violentos en partidos de fútbol, en la categoría 1ª cadete. Con carácter más específico se pretende:

- Reducir los incidentes violentos en los partidos de fútbol celebrados en la 2ª vuelta de la liga, que presentaron este tipo de incidentes en los partidos celebrados en la 1ª vuelta.
- Implementar un proceso de evaluación continua de los partidos de fútbol con la implicación del conjunto de entrenadores y árbitros de una misma categoría del fútbol base, que favorezca la sensibilización continua de la importancia del “juego limpio”, así como la identificación de los técnicos y equipos cuya contribución a la prevención de la violencia y el juego deportivo haya sido más relevante.

Objetivos de carácter estratégico que se pretenden con este programa son los siguientes:

- Realizar un trabajo formativo con entrenadores de fútbol que les capacite para llevar a cabo un entrenamiento en habilidades conductuales con sus jugadores, dirigido a incrementar las habilidades de autocontrol en situaciones que potencialmente puedan desembocar en incidentes violentos fuera y/o dentro del terreno de juego.
- Realizar un trabajo formativo con entrenadores de fútbol que les capacite para llevar a cabo un entrenamiento en habilidades conductuales con los padres o tutores de sus jugadores, dirigido a incrementar las habilidades de autocontrol en situaciones que potencialmente puedan desembocar en incidentes violentos fuera y/o dentro del terreno de juego.
- Implicar en un acuerdo de colaboración a los entrenadores, delegados de campo y responsables de las entidades deportivas de los equipos de fútbol que habiendo tenido lugar incidentes violentos en el partido de la primera vuelta, se comprometan en un conjunto de actuaciones dirigidas a la prevención de este tipo de incidentes en el partido de la segunda vuelta.
- Implicar en el mencionado acuerdo de colaboración a los responsables del Comité Técnico de Árbitros de Fútbol.

- Continuar un esquema de trabajo preventivo a medio plazo con entrenadores, jugadores, padres, responsables deportivos y miembros del Comité Técnico de Árbitros, una vez finalizadas y analizadas las actuaciones llevadas a cabo en los mencionados partidos de la segunda vuelta, con el objetivo de potenciar la calidad de la práctica deportiva del fútbol base.

El programa Programa de Prevención de la Violencia en el Fútbol Base ha merecido el apoyo y reconocimiento del Consejo Superior de Deportes en dos ediciones de ayudas a proyectos de interés prioritario (ref<sup>a</sup> 07/SAL30/04 y 05). De forma paralela a la aplicación de este programa en Aragón, y desde la temporada la temporada 2004-2005, la Federación Alavesa de Fútbol lo ha llevado a cabo igualmente con el conjunto de equipos de la categoría 1<sup>a</sup> cadete (Sáenz, 2007), y desde la temporada 2008-2009 la Federación de fútbol de Gran Canaria lo ha implementado con el mismo esquema.

Durante la temporada 2007-2008 éste programa experimentó un importante impulso gracias al galardón otorgado por la Delegación del Gobierno en Aragón con el *I Premio a las Buenas Prácticas contra la Violencia Juvenil*. Este premio estuvo asociado a la constitución de una Comisión para la aplicación del programa constituida por la propia Delegación del Gobierno en Aragón, la Dirección General del Deporte, la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de Aragón, la Federación Aragonesa de Fútbol, el Real Zaragoza S.A.D., la Universidad de Zaragoza e Ibercaja.

Durante la temporada 2007-2008, el programa de *Prevención de la violencia en el fútbol base* se aplicó junto con el programa *Entrenando a Padres y Madres* experimentado la incorporación de tres nuevos componentes implementados con resultados positivos:

- Un protocolo de intervención en crisis con equipos de fútbol base de riesgo.



- El diseño del mapa de la deportividad en el deporte base aragonés, con la implicación de las federaciones deportivas aragonesas.
- Un protocolo de implicación de la grada a un comportamiento deportivo con el soporte de un folleto diseñado específicamente en el que se transmiten una serie de mensajes sobre pautas de comportamiento deportivo para los espectadores que es entregado a los mismos por los jugadores de los dos equipos que a continuación se disponen a jugar el partido.

Durante la temporada 2008-2009 se continuó con la aplicación de los anteriores programas y actuaciones en el contexto de las federaciones de fútbol, natación – sección de waterpolo- y tenis. En el caso de la federación de fútbol, el trabajo realizado se centró en:

- La evaluación de los partidos de las categorías del fútbol femenino, con el protocolo de evaluación utilizado en el programa de prevención de la violencia en el fútbol base.
- Un proceso de evaluación y asesoramiento con 89 árbitros de fútbol de categoría regional, que para la próxima temporada 2009-2010 permitirá el diseño de actividades formativas específicas dirigidas a aportar a los árbitros de fútbol conocimientos y habilidades para mejorar su competencia en el manejo de situaciones conflictivas con jugadores, entrenadores y espectadores.
- La evaluación de perfiles de riesgo de comportamiento no deportivo en los equipos de fútbol de categorías cadete y juvenil.

En el caso de la Federación de Tenis, el trabajo se centró en las primeras experiencias de evaluación de los torneos de tenis regional una vez definido el mapa de la deportividad en el tenis base y adaptado a las características de este deporte el sistema de evaluación de los partidos utilizado en el fútbol base.

Y por último, en el caso del waterpolo aragonés el trabajo se centró en el diseño y pruebas preliminares para la evaluación de los partidos de equipos de categorías inferiores, el estudio de elaboración de una guía didáctica del reglamento dirigida a los espectadores y la aplicación del protocolo de implicación de la grada al comienzo de los partidos.

El programa de referencia con el que se trabaja desde la temporada 2009-2010 se ha denominado **Juguemos Limpio en el Deporte Base**. Se trata de un programa "multicomponente" que no sólo incorpora la experiencia, elementos y dinámica de los anteriores Entrenando a Padres y Madres, y Prevención de la Violencia en el Fútbol Base, sino que los integra incorporando a su vez nuevos componentes. El propósito sigue siendo el mismo: la comprensión y la intervención en relación con el fenómeno de la deportividad y la agresividad-violencia en el deporte base, pero disponiendo en este caso de un programa que nos permite abordar con más eficacia la multicausalidad de este fenómeno.

### **Fundamentación y características del programa multicomponente “juguemos limpio ... en el deporte base”**

Considerando la argumentación precedente sobre la multicausalidad de la deportividad, la agresividad y la violencia en el deporte, y con el propósito de aportar estrategias específicas eficaces, pero individual y globalmente fundamentadas, surge formalmente en 2008 el programa multicomponente “Juguemos limpio ... en el deporte base”. Este programa recoge de una manera integrada un conjunto de actuaciones (“componentes”) dirigidas al fomento de la deportividad y a la prevención de la agresividad y la violencia en el deporte. El programa “Entrenando a Padres y Madres” promovido por el Gobierno de Aragón (Gimeno, 2003-a) es el primer “componente” diseñado para mejorar la relación entre padres y entrenadores. Este programa que tiene una naturaleza eminentemente formativa se aplica mediante estrategias de enseñanza-aprendizaje o entrenamiento (*teaching*) y de asesoramiento o acompañamiento (*coaching*)

dirigidas a favorecer la comunicación, la empatía, el trabajo en equipo, la solución de problemas y el liderazgo en el desempeño de los papeles (roles) complementarios que representan los padres y los entrenadores. Pero aunque este programa ha tenido una excelente acogida, fundamentalmente en España y Portugal, y se ha evidenciado su calidad a través de la evaluación de variables de proceso de implementación y de los materiales didácticos utilizados (Gimeno, 2003-b), resulta insuficiente al pretender que su efecto se asocie directamente con el incremento de comportamientos deportivos y la reducción de comportamientos agresivos y violentos por parte de padres y de entrenadores en contextos específicos como las competiciones deportivas, los entrenamientos y el propio entorno familiar. Por ello, el equipo técnico responsable de este programa ha ido diseñando e implementando nuevos “componentes” que pudieran mostrar una aportación útil por sí mismos, pero sobre todo, ofrecer un valor de utilidad mucho mayor al aplicarse de forma integrada y coordinada.

Los marcos teóricos que han fundamentado el diseño de los diferentes “componentes” de este programa están relacionados con:

1. Las teorías explicativas de los constructos directamente implicados, como la deportividad, la agresividad y la violencia. Entre ellos pueden destacarse la teoría general de la tensión-agresión (Agnew, 2006; Garrido, Stangeland y Redondo, 2006) que genera hipótesis explicativas en relación con la conexión entre las vivencias de tensión y la propensión a cometer comportamientos violentos. Una perspectiva clásica en psicología asociada a esta teoría es la hipótesis que conecta la experiencia de frustración con la agresión (Berkowitz, 1978). Modelos teóricos que relacionan la impulsividad y la agresividad, como el propuesto por E. S. Barratt (Vigil-Colet, Morales-Vives y Tous, 2008). O el modelo del comportamiento antisocial propuesto Lykken basado en las dificultades temperamentales asociadas a la impulsividad, la ausencia de miedo y la búsqueda de sensaciones que estarían presentes en personas con tendencias agresivas o violentas (Gray, 1987).

2. Las teorías explicativas de constructos relacionados con los anteriores. A modo de ejemplo, cabe señalar la asociación entre las etapas y características del “desarrollo moral” (Romand, Pantaléon y Cabagno, 2009), o el estilo de afrontamiento de situaciones estresantes (Lazarus y Folkman, 1984), o la disposición motivacional (Roberts, 1995), por un lado, y la propensión al afrontamiento de situaciones adversas mediante comportamientos deportivos o agresivos y violentos, por otro. O en el caso del constructo de “resiliencia” la hipótesis del incremento de la competencia en el afrontamiento de las adversidades específicas de la práctica deportiva (“resiliencia deportiva”) asociado, por una parte, a la disminución de comportamientos agresivos y violentos, y por otra, al aumento de comportamientos deportivos (Rutter, 1987; Morrison y Redding, 2007).
  
3. Las teorías explicativas del aprendizaje. La teoría o modelo del condicionamiento clásico al aportar hipótesis sobre la adquisición y mantenimiento de respuestas agresivas y violentas condicionadas a estímulos externos y/o internos específicos. La teoría o modelo del condicionamiento operante, al aportar hipótesis sobre la adquisición y mantenimiento de comportamientos agresivos y violentos vinculados al carácter reforzante de los mismos (Kazdin, 1996). Y la teoría del aprendizaje social tanto las aportaciones del modelo más conocido de Bandura (Bandura y Ribes, 1975), como la versión del aprendizaje social formulada por Akers (Akers y Sellers, 2004; Akers, 2006) que considera que en el aprendizaje del comportamiento agresivo o violento intervienen cuatro mecanismos interrelacionados: (1) la asociación diferencial con personas que muestran hábitos y actitudes agresivas o violentas, (2) la adquisición por el individuo de definiciones favorables al comportamiento agresivo o violento, (3) el reforzamiento diferencial de sus comportamientos agresivos o violentos, y (4) la imitación de modelos pro-agresivos o pro-violentos). De esta fundamentación se derivan las actuaciones que involucran a

los padres, a los entrenadores y a los compañeros como intermediarios centrales en la modificación del comportamiento agresivo o violento de cada uno de ellos.

4. Y, finalmente, todos los anteriores marcos conceptuales, integrados a través de los fundamentos de la Modificación de Conducta, que ha mostrado su eficacia de cara tanto a la reducción y/o eliminación de comportamientos disruptivos, como a la adquisición y/o mantenimiento de comportamientos funcionales en diferentes contextos de la relación padres-hijos, educadores-educandos y padres-educadores (Cidad, 1991; McMahon, 1991; Serrano y Sánchez, 2002).

Tomando como referencia el método de evaluación del comportamiento en el marco de la Modificación de Conducta, el “análisis funcional de la conducta”, se describen a continuación los componentes del programa “Juguemos Limpio ... en el Deporte Base”:

1. Procedimientos dirigidos al COMPORTAMIENTO de cada uno de los grupos sociales implicados en el deporte base: deportistas, padres y madres, espectadores, entrenadores, árbitros, responsables deportivos, profesionales de medios de comunicación, etc. En este apartado se incluyen componentes o actuaciones dirigidas a promover los cambios que se requieren en el comportamiento (ej. mejorar las habilidades de comunicación en los entrenadores en el contexto de su interacción con los padres y madres de sus deportistas; comprender y aceptar el papel del árbitro y del entrenador, en el caso de los padres y madres de deportistas jóvenes; mejorar las habilidades para el manejo de situaciones conflictivas en el escenario de la competición deportiva, en el caso de los árbitros y jueces; etc.).
2. Procedimientos dirigidos a los ANTECEDENTES O “DISPARADORES”, tanto de los comportamientos adecuados (comportamientos deportivos) como los no-deportivos (agresivos y violentos). En este apartado se incluyen:

- Técnicas de rediseño ambiental (reducción de los estímulos activadores de los comportamientos agresivos y violentos, búsqueda de apoyos, planificación de conductas y contextos alternativos...). Un ejemplo lo representa el *protocolo de implicación de los espectadores al comienzo de un partido*, que implica el contacto de los jugadores con los espectadores al comienzo del primer y/o segundo tiempos, en el que los jugadores entregan a los espectadores un folleto con sugerencias de actitudes y conductas deportivas durante el partido.
- Técnicas de exposición gradual mediante las que se persigue la habituación ante los estímulos que desencadenan el deseo de un comportamiento agresivo y/o violento cuya evitación no siempre es posible. Este es el caso del entrenamiento que se realiza con el entrenador y sus jugadores en el marco de los *protocolos de prevención de partidos de riesgo* del programa de *Prevención de la Violencia en el Fútbol Base* (Gimeno, Sáenz, Ariño y Aznar, 2007; Sáenz, A. 2010).

3. Procedimientos orientados a las CONSECUENCIAS o RESULTADOS de las nuevas conductas deportivas con el fin de que se consoliden. En este apartado estarían incluidas todas aquellas estrategias dirigidas a personas o grupos comprometidos en un proceso de mejora del comportamiento deportivo, como las siguientes: proporcionar reconocimiento social u otros reforzadores inmediatos; considerar el balance coste/beneficio del proceso de cambio conductual; proporcionar ayudas específicas para la mejoría en la ejecución de conductas clave y la reducción de efectos secundarios que pueda suponer el proceso de cambio actitudinal o conductual. En este apartado estarían incluidas las acciones de seguimiento del programa *Entrenando a Padres y Madres*.

4. Procedimientos dirigidos a los REPERTORIOS ESTABLES DE COMPORTAMIENTO. Fundamentalmente este apartado se desarrolla a través del programa *Entrenando a Padres y Madres* y en las acciones que conlleva el *protocolo de prevención de partidos de riesgo* que está incluido en el *Programa*

*de Prevención de la Violencia en el Fútbol Base*. En este apartado se incluyen los siguientes tipos de técnicas y estrategias:

- Técnicas motivacionales dirigidas a impulsar la decisión y el compromiso con el cambio, como por ejemplo: validación de la propia perspectiva, toma de decisiones sobre el cambio actitudinal y conductual más apropiado en cada caso individual, propuesta de “pasar a la acción”, manejo de las resistencias y la ambivalencia, etc.
- Aprendizaje de habilidades asociadas al mantenimiento de las conductas adecuadas y la prevención de recaídas, como por ejemplo habilidades relacionadas con el manejo asertivo de relaciones interpersonales.
- Técnicas específicas dirigidas al fortalecimiento del autocontrol y de la auto eficacia: resolución de problemas, organización del tiempo, identificación de justificaciones para volver mostrar un comportamiento inadecuado (ej. comportamiento no deportivo) etc.
- Aprendizaje y consolidación de nuevos hábitos relacionados con la deportividad y que además no estén necesariamente asociados a la propia experiencia del deporte base (alimentación, ejercicio físico, ocio...).

5. Finalmente, la PREVENCIÓN DE LA PROPIA CONDUCTA ANTIDeportiva es un ingrediente central del programa. Por ello, los cuatro anteriores apartados o componentes del programa estructurados en el marco conceptual del *Análisis Funcional de la Conducta*, se contemplan asimismo desde el marco de la triple dimensionalidad de la acción preventiva:

- Prevención primaria: Acciones dirigidas a evitar la aparición de incidentes y comportamientos antideportivos. En este apartado estarían incluidas, por ejemplo, todas aquellas acciones de carácter divulgativo y formativo no asociadas a hechos antideportivos ocurridos.
- Prevención secundaria: Acciones dirigidas a reducir o minimizar los efectos negativos de incidentes y comportamientos antideportivos aplicadas en el

corto plazo a la ocurrencia de los mismos. En este apartado estarían incluidas acciones como los *protocolos de prevención de partidos de riesgo* del programa de *Prevención de la Violencia en el Fútbol Base*.

- Prevención terciaria: Acciones dirigidas a reconducir los efectos y consecuencias de incidentes y comportamientos antideportivos en una perspectiva temporal de medio y largo plazo (acciones rehabilitadoras). En este apartado estarían incluidas todas aquellas acciones dirigidas a los protagonistas y víctimas de incidentes antideportivos, como por ejemplo la atención individualizada a árbitros que han sido objeto de agresiones, los talleres con las aficiones de equipos que han protagonizado incidentes antideportivos en partidos, etc.



## Referencias

- Agnew, R. (2006). *Pressured into crime: an overview of general strain theory*. Los Ángeles: Roxbury Publishing Company.
- Alkers, R. L. (2006). Aplicaciones de los principios del aprendizaje social. Algunos programas de prevención y tratamiento de la delincuencia. En J. L. Guzmán Dálbora A. Serrano Maíllo, *Derecho penal y criminología como fundamento de la política criminal: estudios en homenaje al profesor Alfonso Serrano Gómez* (pp. 1117-1138). Madrid: Dykinson.
- Bandura, A. y Ribes, E. (1975). *Modificación de Conducta. Análisis de la agresión y la delincuencia*. México: Trillas.
- Berkowitz, L. (1978). Whatever Happened to the Frustration-Aggression Hypothesis? *American Behavioral Scientist*, 21(5), 691-708.
- Brustad, R. J. (1993): Youth in sport. Psychological considerations. En R. N. Singer, M. Murphey y L. K. Tennat (Eds.), *Handbook of research on sport psychology*. Nueva York: Mc Millan.
- Buceta, J.M., Mondoni, M., Avakumović, A. Y Killik, L. (2000): *Basketball for young players. Guidelines for coaches*. (Publicada por la Federación Internacional de Baloncesto –FIBA- en colaboración con la Asociación Europea de Entrenadores de Baloncesto –EABC-). Madrid: Dykinson.
- Cidad, E. (1991): *Modificación de conducta en el aula e integración escolar*. Madrid: Cuadernos de la UNED.
- Consejo Superior de Deportes (1997). *Código de ética deportiva*. Madrid: CSD.

- Cruz, J. (1997): Factores motivacionales en el deporte infantil y asesoramiento psicológico a entrenadores y padres. En Jaume Cruz (Ed.) *Psicología del Deporte*. Madrid: Síntesis.
- Garrido, V., Stangeland, P. y Redondo, S. (2006). *Principios de Criminología* (3ª ed.). Valencia: Tirant lo Blanch.
- Gimeno, F. (2003-a): *Entrenando a padres y madres ... Claves para una gestión eficaz de la relación con los padres y madres de jóvenes deportistas -guía de habilidades sociales para el entrenador-*. (2ª edición). Mira Editores: Zaragoza, Gobierno de Aragón.
- Gimeno, F. (2003-b): Descripción y evaluación preliminar de un programa de habilidades sociales y de solución de problemas con padres y entrenadores en el deporte infantil y juvenil. *Revista de Psicología del Deporte*, 12(1), 67-79.
- Gimeno, F., Sáenz, A., Ariño, V. y Aznar, M. (2007). Deportividad y violencia en el fútbol base: Un programa de evaluación y de prevención de partidos de riesgo. *Revista de Psicología del Deporte*, 16(1), 103-118.
- Gordillo, A. (1992): Orientaciones psicológicas en la iniciación deportiva. *Revista de Psicología del Deporte*, 1, pp. 27-36.
- Gray, J.A. (1987). *The psychology of fear and stress*. Cambridge: University of Cambridge Press.
- Kazdin, A. (1996). *Modificación de la conducta y sus aplicaciones prácticas*. México, D.F.: Manual Moderno.

- Lazarus, R.S. y Folkman, S. (1984). *Estrés y procesos cognitivos*. Barcelona: Martínez Roca, 1986.
- McMahon, R.J. (1991): El Entrenamiento de padres. En V. Caballo, *Manual de Técnicas de Terapia y Modificación de Conducta*. Madrid: Siglo XXI.
- Martens, R. (1987): *Coaches guide to sport psychology*. Champaign, Illinois: Human Kinetics.
- Morrison, G. M. y Redding, A. M. (2007). Promoting Student Resilience in School Contexts. *Theory Into Practice*, 46,2, 162-169
- Roberts, G.C. (1995). *Motivación en el deporte y el ejercicio*. Barcelona: Desclée de Brouwer.
- Romand, P., Pantaléon, N. y Cabagno, G. (2009). Age Differences in Individuals. Cognitive and Behavioral Moral Functioning Responses in Male Soccer Teams. *Journal of Applied Sport Psychology*, 21(1), 49-63.
- Rutter, M. (1987). *Psychological resilience and protective mechanisms*. American journal of Orthopsychiatry. 57, 316–331.
- Sáenz, A. (2010). *Deportividad y violencia en el fútbol base*. Departamento de Psicología y Sociología de la Universidad de Zaragoza. Tesis doctoral, manuscrito no publicado.
- Serrano, I. y Sánchez, Y.N. (2002): Evaluación de un programa multicomponente para padres, profesorese y alumnos. *Análisis y Modificación de Conducta*, 28, 121, 725-747.

Vigil-Colet, A., Morales-Vives, F., y Tous, J. (2008). The Relationships between Functional and Dysfunctional Impulsivity and Aggression across Different Samples. *Spanish Journal of Psychology*, 11, 480-487.

Weinberg, R.S. y Gould, D. (1996): *Fundamentos de Psicología del Deporte y el Ejercicio Físico*. Barcelona: Ariel.

## **EL PROGRAMA DE KIROLALDE**

Marian Ispizua (Comité Vasco contra la Violencia en el Deporte)

### **Resumen**

En la presente ponencia se hace un recorrido por los principales programas de difusión y prevención de la violencia en el deporte llevados a cabo por Kirolalde, Comité de prevención de la violencia en el deporte de la Dirección de Deportes de la Consejería de Cultura del Gobierno Vasco, a lo largo del pasado año 2010, y recogidos en su Memoria anual.

La presentación recoge tanto las actividades realizadas en centros escolares, instalaciones deportivas y clubes deportivos como los datos recogidos sobre eventos y hechos violentos acontecidos en algunos ámbitos del deporte vasco que se han considerados destacables.

### **Introducción**

El Comité Vasco contra la violencia en el deporte, Kirolalde, tiene su origen en el *Plan vasco del deporte 2003-2007* y se encuentra regulado por decreto del 9 de Junio de 2004, comenzando su andadura con el nombramiento de sus componentes en el BOPV de fecha de 2 de Agosto de 2005 y con su primera reunión el 19 de Octubre de ese mismo año.

Desde entonces ha sentado las bases de sus principios de actuación, ha elaborado un diagnóstico interno y externo de la situación de la violencia en el deporte vasco y a partir del Plan de Actuaciones establecido para el período 2007-2009, ha realizada diversos estudios, así como diversas actividades.

Partiendo de algunos datos extraídos del estudio sobre práctica deportiva del Gobierno Vasco (2008), vemos que “*el 25% de la población percibe cierto nivel de violencia en el deporte vasco*”, y aunque sólo un 6% lo considere alto y un 1% muy alto, el Comité Vasco contra la violencia en el deporte (Kirolalde) ha planteado sus acciones de cara al estudio más pormenorizado de la situación, centrándose fundamentalmente en los hechos violentos relacionados con la práctica deportiva más cercana a la ciudadanía y más concretamente en el deporte escolar y en algunos deportes federados, persiguiendo su objetivo básico que estriba en fomentar la buena práctica deportiva y apoyar actividades y acciones dirigidas a la prevención de la violencia y a la educación en valores a través del deporte.

A lo largo de los años 2008 y 2009 el Comité vasco contra la violencia en el deporte ha abordado y llevado a cabo importantes acciones en los diferentes ámbitos en los que actúa. Así se desarrollaron algunas de las acciones previstas en el citado Plan de Actuaciones en las áreas de ***Datos e indicadores de Violencia en el deporte, Comunicación y Organización interna y Educación, así como en Formación y prevención.***

Durante el año 2010, y valorando la importancia de su continuidad, se ha seguido con las acciones emprendidas, completándolas y llevando a cabo su proceso de valoración.

Así se ha continuado con las acciones relacionadas con el **Programa de Difusión y prevención de la violencia en el deporte** y en concreto se ha realizado la evaluación del programa llevado a cabo **en centros escolares** y se ha iniciado otro similar **en instalaciones deportivas** de toda la Comunidad Autónoma.

Para la realización de dicha actividad, durante el año 2009 se elaboró material de difusión y comunicación de Kirolalde: camisetas, gorras, decálogos de buenas practicas de deportistas y espectadores (en formato poster y marcapáginas), pins, folletos divulgativos,

También, durante los últimos meses del año 2009 y todo el primer semestre del 2010, coincidiendo con el curso escolar, se ha llevado a cabo a nivel experimental como estudio piloto, el **programa de educación y prevención en Clubes deportivos de Bizkaia**, mediante la metodología de “**bola de nieve**”. Una vez finalizada la implementación del programa, en la primavera 2010 se realizó la evaluación de la acción contando con la participación de los diferentes agentes implicados: coordinadores deportivos, entrenadores y familias. De este acción, tal como veremos se han obtenido interesantes resultados destacando los obtenidos mediante la observación de las familias del comportamiento de deportistas y aficiones.

También se ha continuado hasta el final de la temporada 2009/2010, con los **indicadores sobre eventos y hechos violentos** en el deporte vasco, y en concreto se han centrado en dos acciones concretas: la **base de datos multideporte federado** y la base de datos a partir de las **actas arbitrales en fútbol escolar**.

De cara a la presentación de las acciones llevadas a cabo hemos planteado dos apartados en la presente exposición:

1- Actividades llevadas a cabo durante 2010

2- Datos sobre eventos y hechos deportivos en el deporte vasco

### **1- Actividades llevadas a cabo durante 2010**

Podemos resumir las actividades realizadas en tres apartados: actividades llevadas a cabo en centros escolares, actividades llevadas a cabo en instalaciones deportivas, y actividades llevadas a cabo en clubes deportivos.

### 1.1- Programa de difusión y prevención de la violencia en el deporte en centros escolares.

Durante el año 2009, se elaboró el Programa de difusión y prevención de la violencia en centros escolares. Esta acción contemplaba el envío de los decálogos del buen comportamiento dirigido a los y las deportistas y dirigido también a los y las espectadores/as, pensando sobre todo en sus padres y madres. Nuestro objetivo era que no hubiera un solo centro escolar en la CAPV que no contara con esos decálogos ubicados en sitios bien visibles. Así mismo, se hizo llegar a los centros una carta explicativa de la acción y de sus objetivos, así como dípticos explicativos de lo que es Kirolalde, Comité vasco contra la violencia en el deporte. Se hicieron un total de 678 envíos: 346 a centros de Bizkaia, 237 a centros de Gipuzkoa y 95 a centros de Araba. Después de hacer un seguimiento de todos ellos, se constató que en total fueron 638 los envíos efectivos.

Durante el año 2010 se ha evaluado esta acción y para ello la metodología elegida para la realización de la evaluación de esta Acción ha sido la encuesta telefónica basada en una muestra estadísticamente representativa y repartida mediante el método de afijación proporcional entre los tres Territorios Históricos.

La muestra resultante a un 95% de nivel de confianza y un error muestral de  $\pm 5\%$  queda fijada en 245 centros. Tanto para la determinación final de la muestra como para la afijación proporcional en función de los territorios históricos se utilizan los datos finales derivados del envío inicial de materiales así como de su seguimiento posterior ya que el listado de centros para contactar es el mismo.

En general esta acción ha sido muy bien valorada por los centros escolares, señalando estos la conveniencia de este tipo de iniciativas así como la necesidad de su continuidad y divulgación en los medios de comunicación y la posibilidad de ser complementadas con charlas, seminarios con expertos etc destinados tanto a los escolares como a toda la comunidad educativa (padres y madres, profesorado etc.).



## 1.2- Programa de difusión y prevención de la violencia en instalaciones deportivas

Durante el año 2010, se ha realizado una acción similar en las instalaciones deportivas de toda la CAPV. Para ello a partir del mes de septiembre se ha enviado a todos los ayuntamientos de la Comunidad una carta explicativa así como decálogos dirigidos a los y las deportistas así como a los espectadores y espectadoras, tanto en euskera como bilingües.

En la carta se pedía a los responsables municipales que enviaran los posters a los directivos deportivos para que los colocasen en lugares visibles de sus instalaciones.

Aunque algunos ayuntamientos han solicitado más, hasta el momento e han enviado un total de 1.040 carteles a 251 ayuntamientos, repartidos del siguiente modo:

**Tabla 1: Carteles/decálogos enviados a los ayuntamientos para su distribución en las instalaciones deportivas**

<b>Territorio Histórico</b>	<b>Municipios</b>	<b>Nº de posters/decálogos enviados</b>
Alava/Araba	50 + Vitoria	50*4 + 16
Bizkaia	111+ Bilbao	111*4 + 16
Gipuzkoa	87+ Donostia	87*4 + 16
<b>Total</b>	<b>251</b>	<b>1040</b>

Fuente: Kirolalde 2010. Elaboración propia

Actualmente se está realizando el seguimiento de la acción. Para ello se ha elaborado un check list, y mediante entrevistas telefónicas a los responsables municipales se recogerá información de cara a la elaboración del Informe de Valoración de la acción.

### 1.3- Programa de educación y prevención de la violencia en el deporte: Seguimiento y evaluación de la acción de bola de nieve en el curso escolar 2009-2010 en clubes deportivos de Bizkaia

Durante el año 2009 se puso en marcha una acción novedosa por su metodología: el Programa de educación y prevención de la violencia en el deporte basado en las personas entrenadoras de deporte escolar y de base y apoyado en la metodología de “**bola de nieve**”, finalizándose la aplicación y evaluación del mismo en la primavera de 2010.

En el año 2009 se envió, a cada una de las federaciones vizcaína de las disciplinas deportivas que forman parte de esta acción documentación relativa a la acción consistente en una carta explicativa sobre las actividades a realizar en la que se solicitaba su colaboración, así como un Díptico divulgativo de Kirolalde.

El objetivo era contar con su colaboración para la selección de los clubes participantes, realizando las federaciones el papel de puente entre Kirolalde y los diferentes clubes o escuelas deportivas.

En el año 2010 se realiza la evaluación de la acción siguiendo diversas metodologías, que nos parece interesante comentar por la riqueza de los resultados obtenidos:

- Evaluación mediante entrevistas personales con las personas coordinadoras en cada club/centro.
- Evaluación mediante el tratamiento y la explotación de los datos resultantes de los diferentes questionarios de evaluación, que estaban incluidos en los diferentes materiales aportados tanto a P.E.C., P.E.A. como a familias.
- Fichas de observación de deportistas, se trata de una ficha incluida dentro de las denominadas “Acciones de Observación” dirigidas a familias (150 fichas cumplimentadas- aproximadamente el 25% de las entregadas).

- Fichas de observación de aficiones, se trata de una ficha incluida dentro de las denominadas “Acciones de Observación” dirigidas a familias (140 fichas cumplimentadas- aproximadamente el 25% de las entregadas).

En general podemos afirmar que los diferentes participantes, responsables escolares, entrenadores y familias han valorado muy positivamente (en todos los casos con más de un 7 sobre 10) el conjunto de la acción llevada a cabo en los clubes deportivos de los centros escolares analizados, y se puede destacar la participación desinteresada de todos ellos y en particular de los padres/madres de familias.

Aunque en esta ponencia no podemos entrar en la exposición detallada de los resultados obtenidos si queremos dejar constancia de aquellas que consideremos más interesantes y sobre todo aquellas extraídas de las aportaciones realizadas por los padres/madres de los deportistas y nos referimos a las recogidas a partir de la observación de los deportistas y de las aficiones.

Si partimos del análisis realizado a partir de la observación de los deportistas destacar que se afirma que en un 93% de los partidos ha habido juego limpio, y que las discusiones entre deportistas o de estos con los entrenadores (propio o contrario), o con el arbitro han sido infrecuente ya que en ninguno de los casos citados ha sobrepasado el 8.5% de los partidos analizados.

Los observadores destacan muy positivamente el hecho de que los deportistas se saludaron al final del partido en el 96% de ellos, y al principio en el 51% de los eventos observados.

En cuanto a la observación de las aficiones, destacan que “El comportamiento de juego limpio” entre las aficiones se ha dado en el 91% de los casos observados, y que en el 92% de los partidos se han dado muestras de apoyo hacia los deportistas. Sin embargo es de destacar que las familias destacan que las aficiones no han

mostrado respeto hacia el equipo contrario en el 6% de los partidos analizados y esta falta de respeto se ha dado hacia el árbitro en el 21% de los partidos analizados. Las discusiones entre aficionados han tenido lugar en el 6% de los partidos observados.

Tras el análisis cuantitativo de las fichas de observación recogida también se realiza un estudio cualitativo de aportaciones de las familias, y entre ellas queremos destacar algunas sugerencias que consideramos interesantes de cara a la prevención de la violencia en el deporte:

- Potenciar en las familias las prácticas que animan a los deportistas y pedir que eviten las agresiones verbales a los contrarios y al árbitro durante el transcurso del partido.
- Posibilitar que los saludos tanto al final como al inicio del partido sean obligatorios.
- Potenciar el respeto por parte de todos los implicados en el deporte escolar hacia la figura del árbitro.
- Sensibilizar a las familias en un mayor respeto hacia los deportistas tanto “propios” como contrarios, así como hacia la figura arbitral, e incluso entre los mismos aficionados
- Garantizar la inflexibilidad de los árbitros con los comportamientos violentos tanto verbales como físicos,
- Sancionar el fomento de la agresividad por parte de los entrenadores hacia sus propios jugadores

## **2- Datos sobre eventos y hechos deportivos en el deporte vasco**

En este apartado se han construido dos bases de datos diferenciadas: la base de datos multideporte federado y la base de datos recogida a partir de las actas de deporte escolar de fútbol.

## 2.1.- Base de datos multideporte federado

En estos estudios se recoge información de los eventos deportivos y de los hechos violentos que se han producido a lo largo de la temporada 2009/2010 en las disciplinas deportivas de fútbol, baloncesto, balonmano, rugby y waterpolo, de los partidos celebrados dentro de los límites de la Comunidad Autónoma Vasca, tanto de carácter territorial como autonómico. En todos los casos son datos procedentes de las federaciones vascas, alavesas, vizcaínas y guipuzcoanas de fútbol, baloncesto, balonmano, rugby y waterpolo (deporte federado) y se trata de *hechos violentos sancionados por los comités de competición, competentes en cada una de las categorías deportivas*. Los datos se han obtenido bien de las páginas web de las propias federaciones, bien han sido facilitados por ellas para la realización de este estudio.

En este sentido, se quiere dejar claro que se entiende por hecho violento *“cualquier conducta por acción u omisión, que suponga una agresión, intento de imposición o recorte de las libertades y derechos de las personas deportistas y de las personas del entorno deportivo o que incite a la agresión, imposición o recorte de dichas libertades y derechos”*.

Con ellos sólo recogemos tres tipos de hechos violentos:

1. Violencia verbal: incluiremos en este epígrafe los actos relacionados con la violencia, xenófoba, de género y la que atente contra la dignidad de las personas.
2. Violencia física: aquellos actos que implican agresiones físicas no relacionadas con los lances de juego.
3. Otros hechos violentos: hechos no incluidos en las precedentes que suponen un comportamiento que de palabra u obra incite al uso de la violencia en cualquiera de

sus formas o abuso de poder por alguna de las partes.

A pesar de que contamos con datos específicos del primer semestre del año 2010, hemos optado por analizar los datos referentes a toda la temporada 2010, tanto trimestral como conjuntamente puesto que la evolución de los hechos violentos a medida que avanza la temporada creemos que son destacables.

**Tabla 2 : Partidos analizados y hechos violentos acontecidos en multideporte federado**

	Nº de partidos analizados	Nº de hechos violentos registrados
4º Trim 2009	12.567	984
1º Trim 2010	12.607	1.167
2º Trim 2010	5.563	630
<b>TOTAL</b>	<b>30.737</b>	<b>2.781</b>

Fuente: Kirolalde 2010. Elaboración propia

A lo largo de toda la temporada se han analizado 30.737 partidos y ha tenido lugar algún hecho violento en 2.781 de ellos, que aunque parece una cifra desorbitada tan solo supone que se han dado hechos violentos, reconocidos y sancionados por la correspondiente federación en un 9,04% de los eventos. Creemos que los casos analizados, distribuidos por territorio histórico, deporte, categoría suponen una base de datos lo suficientemente amplia como para poder obtener resultados representativos.

Pero quizás para comprender mejor la evolución de los hechos violentos conviene presentarlos conjuntamente para toda la temporada, y hacer especial hincapié en el hecho de que **a medida que avanza la temporada y está más cerca el final de la liga la incidencia de los actos violentos en los eventos deportivos es mayor.**

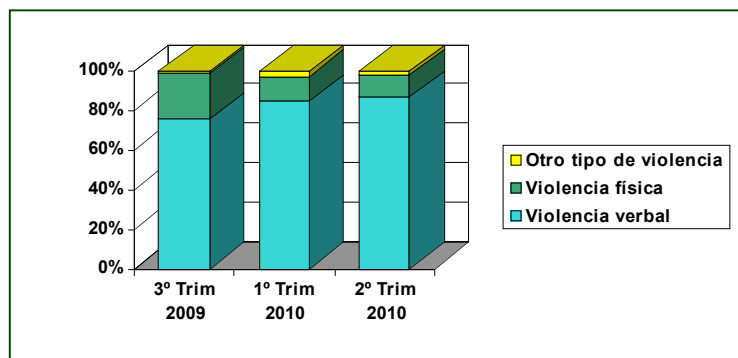
**Tabla 3:** Resumen de la temporada 2009/2010: Total de partidos en los que tiene lugar algún hecho violento y % que supone cada tipo de violencia con respecto al total de hechos violentos.

	3º Trim 2009	1º Trim 2010	2º trim 2010	Total temporada
Total competiciones	7.8	9.3	11.3	9.04
Violencia verbal	75.4	84.7	86.5	81.8
Violencia física	23.3	12.3	1.5	15.9
Otro tipo de violencia	1.3	3	2.4	2.2

Fuente: Kirolalde 2010. Elaboración propia

Como se puede observar en la tabla la cantidad de partidos en los que tiene lugar algún hecho violento va aumentando a medida que avanza la temporada, siendo cada mayor la incidencia de la violencia verbal. Mientras que en el 1º trimestre de la temporada del total de hechos violentos el 75,4% correspondían a violencia verbal en el último llega al 86,5%.

Gráfico1: % de hechos violentos de distinto tipo sobre total de hechos violentos por trimestre



Ahora bien, si analizamos el porcentaje de partidos en los que se da cada tipo de violencia, vemos que en términos generales hay violencia verbal en el 7,4% de los partidos analizados (2.275 de un total de 30.827) y violencia física en el 1,44% (se ha registrado en 444 partidos).

En cuanto a la evolución por trimestres, mientras que en el primero se daba violencia verbal en el 5,8% de los partidos, y en el segundo en el 7,8%, el último trimestre los partidos en los que acontecen hechos de violencia verbal alcanza el 9,7%. Sin embargo la violencia física disminuye: el 1º trimestre rondaba el 1,8% mientras que en el 3º se limita a un 0,7% de los partidos.

Pero el incremento de la violencia no es homogénea en los diferentes deportes analizados, aunque en todos se nota una cierta tendencia a su aumento: en algunos de ellos como el fútbol o el waterpolo la tendencia es muy clara llegando a aumentar en casi 5 puntos porcentuales, mientras que en aquellos en los que desde el inicio de la temporada hay pocos hechos violentos se mantienen en cifras mucho más comedidas.

**Tabla 4:** 2009/2010: % de partidos en los que se han dado hechos violentos

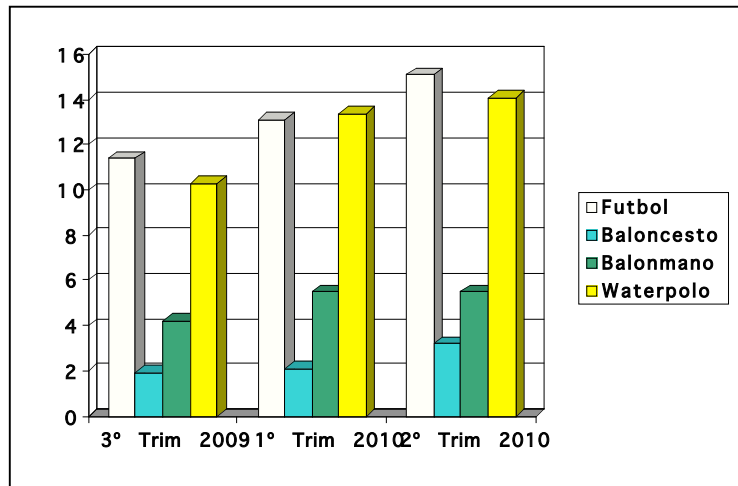
sobre el total de partidos disputados

	3º Trim 2009	1º Trim 2010	2º trim 2010	Total temporada
<b>Total competiciones</b>	<b>7.8</b>	<b>9.3</b>	<b>11.3</b>	<b>9.04</b>
Fútbol	11.4	13.1	15.1	<b>12.82</b>
Baloncesto	1.9	2.1	3.2	<b>2.17</b>
Balonmano	4.2	5.5	5.5	<b>5.03</b>
Waterpolo	10.3	13.4	14.1	13,02
Rugby	11.5	--	--	-

Fuente: Kirolalde 2010. Elaboración propia



Grafico 2: Evolución de la violencia por trimestres según deporte



Fuente: Kirolalde 2010. Elaboración propia

Si nos fijamos en las diferentes categorías, también podemos afirmar que a medida que aumenta la edad de los participantes incrementa también el porcentaje de partidos en los que tiene lugar algún hecho violento, pero que en todas las categorías, los nervios aumentan a medida que avanza la temporada y con ellos el número de partidos con hechos violentos registrados y sancionados.

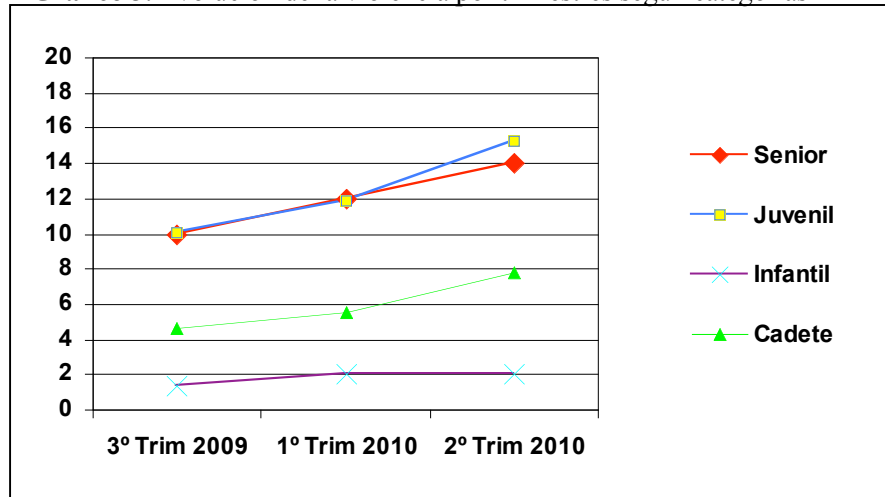
**Tabla 5: 2009/2010: % de partidos en los que se han dado hechos violentos sobre el total de partidos disputados**

	3° Trim 2009	1° Trim 2010	2° trim 2010
Total competiciones	7.8	9.3	11.3
Senior	9.9	12.0	14.0
Juvenil	10.1	11.9	15.2
Cadete	4.6	5.5	7.8
Infantil	1.3	2.0	2.0

Fuente: Kirolalde 2010. Elaboración propia

En el gráfico que presentamos se ve claramente el hecho comentado.

**Gráfico 3:** Evolución de la violencia por trimestres según categorías



Fuente: Kirolalde 2010. Elaboración propia

Si nos fijamos en los hechos violentos registrados en las actas y facilitadas por las diferentes federaciones deportivas, vemos que en todos los territorios históricos se produce el mismo hecho. Al final de la temporada de competición, son más los hechos violentos que al inicio de ésta.

**Tabla 6:** 2009/2010: % de partidos en los que se han dado hechos violentos sobre el total de partidos disputados

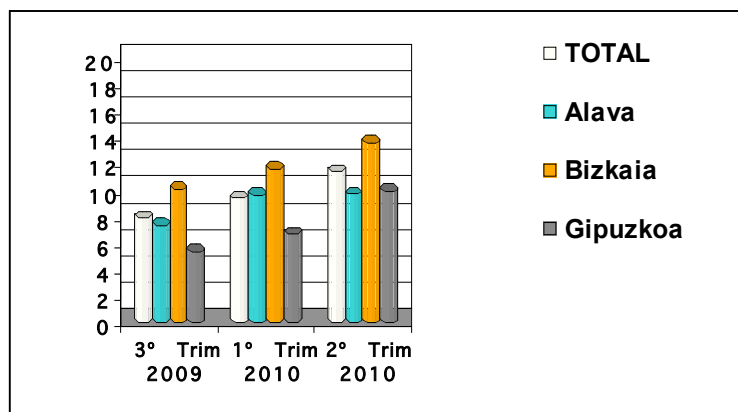
	3º Trim 2009	1º Trim 2010	2º trim 2010	Total temporada
En Total competiciones	7.8	9.3	11.3	9.0
Alava	7.3	9.5	9.6	8.3
Bizkaia	10.0	11.5	13.5	11.3
Gipuzkoa	5.3	6.6	9.9	4.6
Autonómicos	7.1	7.3	8.6	7.5

Fuente: Kirolalde 2010. Elaboración propia

En general es Bizkaia el territorio en el que se da un mayor porcentaje de hechos violentos, alcanzando de media en la temporada el 11,3%, aunque como hemos venido comentando a medida que esta avanza hay más probabilidad de que se produzca algún hecho de este tipo.

Aunque se dan menor porcentaje de partidos con alguna acción violenta en todos los territorios, así como en las competiciones autonómicas se da el mismo comportamiento: a medida que avanza la temporada es mayor la conflictividad.

**Gráfico 4:** Evolución de los hechos violentos por trimestre y territorio histórico



Fuente: Kirolalde 2010. Elaboración propia

En general podemos concluir que tal como hemos podido ver a partir de los datos analizados a lo largo de toda la temporada que los hechos violentos en el deporte federado se dan fundamentalmente en la categoría masculina (94,5% de los hechos corresponden a partidos de hombres), fundamentalmente en el fútbol (12,82%), y sobre todo se dan conductas de violencia verbal. Otro hecho importante es el hecho de que a medida que avanza la temporada y nos acercamos al final de la liga, el porcentaje de partidos en los que tiene lugar algún hecho violento lo suficientemente destacable como para ser recogido en el acta arbitral y con un

informe de sanción asociado sancionado, aumenta pasando de ser del 7,13% en el primer a llegar a alcanzar el 11,3% en el tercer trimestre de la temporada.

## 2.2.- Acta arbitral en deporte escolar: fútbol

La metodología del presente estudio se basa en la recogida y recopilación de las actas de fútbol escolar de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa, y en el posterior análisis de los datos que de éstas se extraen.

Semanalmente se recogieron las actas de Araba y Bizkaia acudiendo personalmente a la federación vizcaína de fútbol, y en el caso de Araba se reciben vía mensajería. Las actas correspondientes a Gipuzkoa se hacen llegar también por correo, pero debido al menor número de categorías y grupos que participan en el estudio (en comparación con los otros dos Territorios Históricos), la frecuencia de recogida en este caso es de una vez cada quince días.

Tras haber recopilado el material, la información que se recoge en las actas se registra en la base de datos diseñada en el año 2009 para la prueba piloto y que se ha ido remodelando y completando desde entonces.

La información y los datos que completan han sido extraídos de las actas arbitrales de fútbol escolar registradas durante el último trimestre de 2009 y el primer semestre del 2010. En este estudio no hay una muestra previamente diseñada, sino que son objeto de análisis todos y cada uno de los eventos escolares de fútbol vasco celebrados en el en las fechas arriba señaladas<sup>2</sup>.

Los encargados de rellenar las actas, son al igual que lo fueron en la prueba piloto y en el informe anterior, los árbitros responsables de dirigir el partido. Esta elección se debe a dos razones fundamentales. La primera de ellas responde a una cuestión económica, ya que serían elevadísimos los gastos que supondría desplazar a una persona hasta el lugar donde se celebra cada uno de los encuentros y mantenerla

---

<sup>2</sup> A continuación se explica que el estudio lo componen únicamente los partidos de los cuales se han recibido las correspondientes actas arbitrales.

durante la duración completa del evento, todo ello con el único fin de completar las preguntas del acta concernientes al presente estudio.

La segunda razón es la perspectiva que aporta el propio árbitro frente al encuestador, ya que al encontrarse en el terreno de juego e incluso ser a menudo objeto de los propios Hechos Violentos que se pretenden analizar, la información que nos puede transmitir resulta a priori mucho más completa.

En cuanto al método de recogida, los propios árbitros son los encargados de entregar las actas cumplimentadas en la Federación de Fútbol correspondiente, tarea que (al margen de la investigación) han de realizar cada vez que se dispute un encuentro. De esta forma, la recogida de información no supone ningún coste ni esfuerzo adicional para ellos.

Respecto al universo de estudio, en el planteamiento de la investigación se acordó que serían objeto de análisis todos los encuentros de fútbol escolar que se disputarán en la CAV durante el periodo de trabajo de campo.

No obstante, el presente estudio no abarca la totalidad de encuentros celebrados en las fechas arriba señaladas, puesto que no siempre se reciben las actas de todos los partidos que se disputan tal como se explica a continuación.

De nuevo, y aunque contamos con los datos diferenciados para el último trimestre del año 2009 y el primer semestre de 2010 (ya que corresponden a dos ejercicios diferentes hemos optado por realizar el análisis conjunto de toda la temporada 2009/2010, ya que creemos que el hecho de contar con una mayor base numérica de actas analizadas, nos permite dar una visión más certera de la situación analizada.

Así en el último trimestre del año 2009 se analizaron las 1.515 actas recibidas y cumplimentadas correctamente de los 4.322 partidos de fútbol escolar que tuvieron lugar (confer: Memoria Kirolalde 2009), mientras que en el 1º y 2º trimestre de 2010 se llegaron a analizar 4.098 actas válidas de los 8.677 partidos disputados, lo

que hace que analizando toda la temporada conjuntamente nos encontremos con una base de datos 5.613 actas arbitrales correspondientes a un total de 12.999 partidos de fútbol escolar disputados en la CAPV.

Se analiza la información recogida en las actas arbitrales de los hechos acontecidos dentro y fuera del terreno de juego.

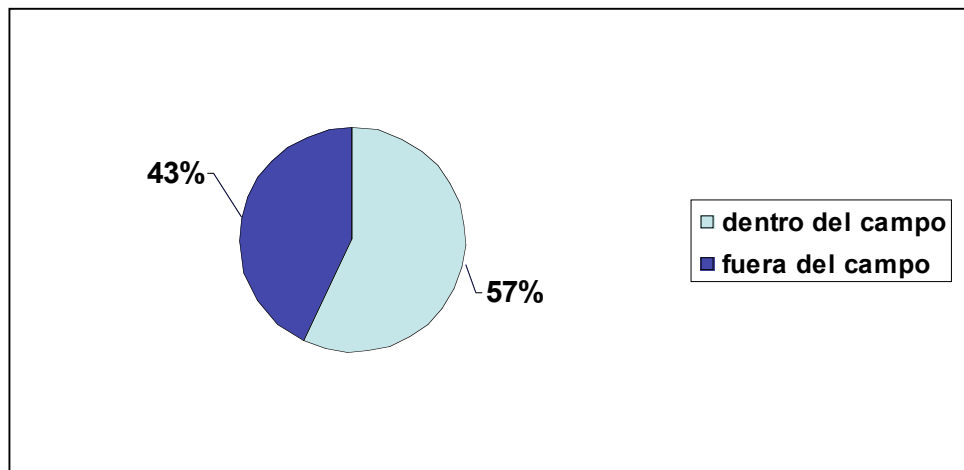
En total se han disputado 12.999 partidos, y se han recogido datos en actas arbitrales de 5.657, lo que supone que se han analizado un 43.5% de los partidos disputados.

Los datos se refieren a los 3 territorios históricos y a todas las categorías: benjamín, alevín, infantil, cadete y juvenil

Se han registrado hechos violentos en 269 de los 5.657 partidos analizados, lo que supone que se han registrado actos violentos en el 4,8 % de ellos.

En algunos de ellos se han contabilizado más de un hecho violento, llegándose a registrar un total de 635, de los cuales 362 han tenido lugar dentro del terreno de juego, y 273 fuera de él.

**Gráfico 5:** Lugar donde acontece el hecho violento sobre n° de hechos violentos registrados



Fuente: Kirolalde 2010. Elaboración propia

Se dan hechos violentos dentro del terreno de juego en el 6,44% de los partidos analizados. Hay violencia dentro del terreno de juego en el 77,6% (209 de 269 encuentros con violencia) de los partidos en los que se dan hechos de este tipo: en el 40,8% solo hay violencia dentro del campo, mientras que en el 36,8% se da tanto dentro como fuera.

Aunque se producen hechos violentos dentro del campo en un porcentaje pequeño de los partidos que se disputan (6,44%), la violencia verbal es el tipo de violencia que más acontece dentro del terreno de juego, pero no deja de sorprender el hecho de que del total de hechos violentos, el 27% lleguen a la violencia física (supone un 1,74% de los partidos ya que se dieron 98 casos en toda la temporada en la que se analizaron 5.613), e incluso que entre los propios jugadores se produzca un número considerable de incitación a la violencia (un total de 61 hechos de este tipo)

También se han dado hechos violentos fuera del campo en el 4,86% de los partidos analizados. Hay violencia fuera del terreno de juego en el 59,1% (159 de 269 encuentros con violencia) de los partidos en los que se dan hechos de este tipo: en el

22,3% solo hay violencia dentro del campo, mientras que en el 59,1% se da tanto dentro como fuera.

Fundamentalmente es de nuevo, y aún en mayor medida que entre los jugadores, la violencia verbal la que prima fuera del terreno de juego llegando a suponer prácticamente el 70% de los hechos violentos que tienen lugar. La incitación a la violencia, muy ligada a la violencia verbal, es la que destaca en segundo lugar.

En realidad, se han recogido tan sólo 191 hechos de violencia verbal en 5.613 partidos analizados, lo que supone que sólo se ha registrado en 3,4% del total de eventos. El hecho de que se asuma como normal, cierta violencia verbal fuera del campo de juego, y que los árbitros hayan sido los que han decidido si la consideraban y registraban como tal, puede hacer que este porcentaje señalado sea muy inferior al que realmente se da.

Analizando los hechos violentos registrados en el fútbol escolar vemos que es en Alava donde se da un menor porcentaje, siendo Bizkaia, el territorio donde se dan en mayor medida. De cualquier modo no queremos dejar de notar que el escaso número de actas analizadas de Gipuzkoa, hace que debamos tratar estos datos con sumo cuidado.

### **Acciones futuras**

Nos encontramos actualmente ante una gran cantidad de datos relativos a la realidad del deporte vasco, y fundamentalmente a la relativa al deporte practicado por los más jóvenes y a los hechos violentos que acontecen en el. Creemos que los datos no se pueden quedar ahí sino que requieren de un estudio conjunto, y longitudinal en la medida en que sea posible, sin embargo, también pensamos que no hay que recoger datos sin medida, y sin horizonte concreto, sino que su utilidad reside en su análisis pausado y orientado hacia acciones concretas. Por esto, durante el año 2011 y a



partir del conjunto de la información recogida durante los últimos años, nos proponemos realizar un análisis pormenorizado de los resultados obtenidos a partir de las acciones realizadas hasta el momento para plantear el Plan de Acciones para los próximos años.

Además y aunque a partir de los datos analizados no podemos afirmar que las actitudes violentas en el deporte sean generalizadas no por ellos podemos considerarlas tan aisladas como sería deseable. Por ello, no queremos dejar de lado las acciones destinadas a su prevención desde los ámbitos más públicos, y en concreto al ocupado por los medios de comunicación, y en su estudio basaremos nuestros próximos esfuerzos.

## **PROGRAMA JUEGO LIMPIO PRACTICALO**

Alberto Dorado (Servicio de Promoción Deportiva de Castilla La Mancha)

### **Resumen**

El deporte, como herramienta educativa, es capaz de promover la práctica habitual del Juego Limpio a toda la sociedad en su conjunto, a través de las buenas prácticas y ejemplos positivos. Representa una magnífica preparación para la vida, ya que es capaz de potenciar los valores humanos más nobles, ofreciendo la posibilidad de redescubrir la confianza en uno mismo, el trabajo en equipo, la superación personal, el valor del esfuerzo, la disciplina, el espíritu de excelencia y otras muchas virtudes extrapolables a la vida diaria.

La Campaña Programa “**Juego Limpio en el Deporte y en la Actividad Física**” realizada por la **Junta de Comunidades de Castilla La-Mancha** comienza en el curso escolar 2005-2006, con la intención de educar en valores a través de la actividad física y el deporte.

El programa se crea para ser desarrollado en los centros educativos. Pretende ser un recurso didáctico para el profesorado con el fin de fomentar valores como *el respeto, la convivencia, el trabajo en equipo, el espíritu deportivo y la superación personal* a través de los contenidos del área de **Educación Física** con el objetivo de transferirlos a todos los ámbitos de la vida. De este modo, se profundiza en la Educación en Valores, reforzando el currículo formativo del alumnado de Castilla-La Mancha con los principios que inspira el Juego Limpio en el Deporte.

La primera fase, dirigida al primer ciclo de la etapa de Educación Secundaria, concluye en el curso escolar 2008-2009, habiendo visitado todos los centros de

Castilla La Mancha con una participación total de 48.000 escolares de 1<sup>er</sup> y 2<sup>o</sup> curso de Educación Secundaria Obligatoria obteniendo el reconocimiento del **Premio Nacional del Deporte 2006 “Infanta de España S.A.R. Doña Elena”**.

En el curso escolar 2009-2010 se inicia una nueva andadura del Programa Campaña Juego Limpio destinada al alumnado de Primaria, con objetivos renovados y contenidos adaptados a las características e intereses propios de esta etapa educativa.

Hay que destacar que desde su inicio en el año 2005 ha existido un compromiso personal con la campaña de los deportistas de alto nivel de la región, especialmente de aquellos que han sido becados por el **CLAMO** (Programa Castilla La-mancha Olímpica) y los asociados a **ADECAM** (Asociación de deportistas de Castilla La-Mancha), con la intención de reforzar el mensaje del Juego Limpio.

La campaña Juego Limpio se ha convertido en un programa estrella y referente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha no sólo por su proyección nacional, sino también internacional, como así lo certifica el convenio de colaboración que mantiene con **UNICEF** para su promoción en países latinoamericanos.

## **Plan de actuación**

Desde el curso escolar 2009-2010 este Proyecto educativo deportivo se incorporó a la **Educación Primaria**, atendiendo a la gran diversidad de su alumnado con nuevas estrategias de intervención, con las que se pretende alcanzar con mayor eficacia el objetivo de la Campaña-Programa Juego Limpio:

### **1. Encuentros en el Colegio**

Se trata de transmitir los valores educativos del deporte a través de la práctica real de actividad físico-deportiva. Para ello se realizan concentraciones de distintos centros escolares de Castilla-La Mancha en una jornada en la que se desarrollan juegos y actividades deportivas adaptadas a las características y a la diversidad de los alumnos y en los que los elementos educativos prevalecerán sobre cualquier otro.

La **principal característica** de estos **Encuentros en el Cole** es su metodología. El eje fundamental de trabajo es **la vivencia de diferentes roles** existentes en torno a una actividad deportiva contextualizada: deportistas, entrenadores, árbitros, espectadores y periodistas. De este modo, los alumnos serán conocedores de las sensaciones que experimentan cada uno de estos colectivos, y dicha experiencia les servirá para asimilar y se reconocer el valor de los otros.

#### **Los roles principales sobre los que se trabaja son los siguientes:**

**Jugador:** cumpliendo las reglas del juego, sin discutir las decisiones del árbitro y tratando de hacer amigos con el deporte.

**Entrenador:** dirigiendo a tu equipo para que juegue limpio y ofreciendo a todos los jugadores las mismas oportunidades.

**Árbitro:** ayudando al árbitro principal, experimentando la dificultad de su labor y sin olvidar ser neutral e imparcial.

**Espectador:** animando a tu colegio de manera adecuada pero, sobre todo, aplaudiendo el esfuerzo y respetando a todos los participantes.

**Periodista:** es el encargado de cubrir el evento como medio de comunicación, a través de distintas posibilidades diseñadas para ello.

A través de la práctica de distintos deportes modificados, que se desarrollan durante los Encuentros, los participantes pueden adquirir una serie de valores que influirán de manera positiva en su desarrollo integral como persona.

Mini-Gol: fútbol modificado.

Mini-Stick: iniciación al hockey.

Mini-Cesto: iniciación al baloncesto

Mini-Sable: actividades de iniciación a la esgrima.

El Aficionado: actividad de grada.

Gymkana en Bicicleta: circuito de habilidad en bicicleta.

Cross Ecológico: carrera con diferentes pruebas.

Rocódromo: iniciación a la escalada.

Coreografía Rítmica: actividad rítmica con base musical.

Grand – Prix del Juego Limpio: actividad final por equipos.

Estos encuentros están apadrinados por deportistas de alto nivel, que tratan de reforzar el mensaje Juego Limpio entre los más jóvenes. Otra característica del encuentro es su versatilidad, debido a la heterogeneidad de los centros escolares de la Comunidad, lo que permite adaptar estas jornadas de convivencia al número de alumnado, instalaciones deportivas, climatología, etc.

En este programa la actuación del profesorado es fundamental en el diseño de las jornadas, la sensibilización de su alumnado previo al encuentro y la coordinación de este día.

Con programas como éste, se trata de profundizar sobre la necesidad de educar a través del deporte y unir esfuerzos para preservar su función social y educativa, así como promover todas y cada una de las iniciativas que faciliten la sensibilización, el compromiso y el desarrollo de sus valores.

## **2. Dinamización de actividades y contenidos a través del Portal Juego Limpio: Liga Juego Limpio**

**El portal [www.juegolimpioclm.es](http://www.juegolimpioclm.es)** pretende ser no sólo un elemento divulgativo del mensaje de esta campaña, sino también un canal de comunicación interactivo y una moderna herramienta didáctica para profesores y alumnos en consonancia con las nuevas tecnologías aplicadas a la educación. Desde el inicio de la Campaña-Programa existe una página WEB interactiva que ha tenido 1.958.000 visitas (del 1 de noviembre de 2005 al 1 de septiembre de 2009), y que permitió tener acceso a todos los alumnos y alumnas de la Región. El objetivo de este ámbito de actuación desde el curso escolar 2009-2010 fue dar un nuevo impulso al Portal Educativo de Juego Limpio mejorando la participación del alumnado y su implicación en la misma de una manera interactiva.

### **3.- Liga Juego Limpio**

¿Qué es la Liga Juego Limpio?

Para el desarrollo del Programa en Educación Primaria se ha buscado una nueva manera de atraer la participación de los alumnos. Se buscó una herramienta que a la vez fuera educativa, atractiva, participativa y que aprovechara y estuviera inmersa dentro de las nuevas tecnologías.

Se trata de una serie de **actividades didácticas on-line**, muy en consonancia con las nuevas tecnologías 2.0, en un formato muy atractivo para el alumnado y cuyas

características técnicas permitirán al docente tener un conocimiento del proceso de aprendizaje de sus alumnos.

Es una **competición on-line** en la que los participantes podrán trabajar los puntos del decálogo a través de diferentes actividades interactivas. El formato de la competición es de liga. Cada jornada tendrá un número determinado de actividades y en función de las respuestas se obtendrá una puntuación. La puntuaciones obtenidas en cada jornada se irán sumando para establecer una puntuación general. Al finalizar el curso, los 10 primeros clasificados optarán a un premio.

La participación está abierta a toda la comunidad educativa de Castilla – La Mancha. Aunque **sólo los alumnos de tercer y cuarto curso de Educación Primaria entrarán en competición y se beneficiarán de los premios**. Además, hay que tener en cuenta que las actividades propuestas están dirigidas a estas edades y por lo tanto pueden resultar sencillas para cursos más avanzados. Cada jornada tiene una *duración mínima de 7 días y una máxima de 15*, en función del calendario escolar y las actividades propuestas. Los participantes

#### **4. Acciones formativas para el Profesorado**

Se han diseñado distintas acciones formativas (seminarios), en colaboración con UNICEF, para formar a los docentes (maestros y profesores de Educación Física) con el fin de facilitar el trabajo con los más jóvenes y crear un banco de buenas prácticas con las distintas experiencias que se estén llevando a cabo por parte de los mismos.

Esta acción constituye una importante herramienta para el desarrollo en el aula de los contenidos de la campaña por parte de los profesionales docentes que se encuentran en nuestros centros educativos.

## **PROGRAMA FOMENTO DE LA DEPORTIVIDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL DEPORTE ESCOLAR**

Alfredo Sáenz<sup>(1)</sup>, Fernando Gimeno<sup>(1)</sup>, Héctor Gutiérrez<sup>(1)</sup>, Ianire Lanchas<sup>(2)</sup>  
Borja Aguado<sup>(2)</sup> y Gerardo Escarza<sup>(3)</sup>

<sup>(1)</sup>Departamento de Psicología y Sociología - *Universidad de Zaragoza*

<sup>(2)</sup> Asociación Rol Kirol

<sup>(3)</sup> Diputación Foral de Álava

### **Resumen**

La presente documentación recoge una propuesta de intervención, complementaria al programa “*Deportividad y Violencia en el Fútbol Base*” del Consejo Superior de Deportes (03/SAL30/04 y 03/SAL30/05) que durante cuatro años se ha realizado en la Provincia de Álava. En este proyecto, gracias al apoyo de la Diputación Foral de Álava, se ha pretendido implicar a la mayoría de agentes (profesores de Educación Física, entrenadores, padres/madres, árbitros, representantes institucionales, deportistas de élite, medios de comunicación) que de manera directa o indirecta rodean a los jóvenes deportistas en los contextos deportivos escolares. Además, señalar que las actuaciones propuestas en el programa que se presenta, se fundamentan en el **Programa multicomponente** “*Juguemos Limpio en el Deporte Base*”, dirigido desde el Departamento de Psicología y Sociología de la Universidad de Zaragoza.



**Objetivo general del programa:**

Potenciar actitudes y conductas de deportividad en los contextos deportivos escolares.

**Participantes:**

En este programa participan 10 Centros Escolares de la provincia de Álava. Concretamente, las actuaciones están dirigidas a jóvenes deportistas, entrenadores, árbitros, padres, profesores de Educación Física, responsables institucionales, deportistas de élite y medios de comunicación.

**Metodología:**

Las acciones propuestas en el programa se abordan desde una metodología participativa, mediante la cual se pretende motivar e implicar a los participantes en un aprendizaje activo y comprometido. Se plantea una metodología dinámica para todas las acciones que se proponen.

Desde la educación en valores se trabajan las actitudes (en su aspecto cognitivo, emotivo y evolutivo) que luego van a determinar las conductas. Para ello, se exige la participación de los agentes anteriormente señalados, en las dinámicas y actividades propuestas para la adquisición de los conocimientos a través de la vivenciación, debate-reflexión y puesta en práctica.

El hecho de que se trate de una metodología dinámica, permite que ésta sea aplicada después por los propios participantes en otros ámbitos (clubes deportivos, hogar) diferentes al centro escolar. De este modo, se pretenden ofrecer herramientas que puedan ser aplicadas en diferentes contextos y con diferentes colectivos o grupos de personas.

## **Contenidos**

### **Actuación 1: el gesto deportivo**

Esta estrategia fue presentada en el I Seminario Nacional Fomento de la Deportividad y Prevención de la Agresividad y de la Violencia en el Deporte de Base, organizado en Zaragoza en septiembre de 2008. Tiene como objetivo principal mostrar a los padres y madres actitudes y conductas prosociales para que puedan llevar a cabo con sus hijos mientras éstos realizan la actividad deportiva.

*“El Gesto Deportivo”*→ antes del inicio de cada actividad deportiva (baloncesto, fútbol sala, judo, balonmano, etc.), los jugadores escolares de ambos equipos se hacen entrega de un *“Gesto Deportivo”*. Posteriormente, los escolares van hacia el público, concretamente hacia su padre/madre y les hacen entrega del gesto deportivo (balón de cartón).

La actividad del *“Gesto Deportivo”* transmite un mensaje educativo diferente cada mes. Estos mensajes son: **1)** los niños y las niñas no juegan para el entretenimiento del público, ni para quedar los primeros; **2)** el paso de los/las jóvenes por el deporte es uno de los períodos más importantes y gratificantes de su vida; **3)** la actuación de los padres y madres puede ayudar o perjudicar a sus hijos/as; **4)** no les regañes por cometer errores, ¡están aprendiendo!; **5)** aplaude los esfuerzos y las buenas actuaciones de todo participante. El resultado no es lo más importante.

### **Actuación 2: talleres formativos**

Estos talleres siguen fundamentalmente las directrices del *“Programa Entrenando a Padres y Madres”* (Gimeno, 2007; 2003; 2000). Programa de carácter formativo, pretende concienciar a los entrenadores sobre la importancia de trabajar en equipo con los padres de los jóvenes deportistas. Y además, aportarles una formación de carácter teórico y práctico en habilidades sociales y de solución de problemas

(Segura, 2005), para favorecer su relación con los padres y con los jóvenes deportistas. Los talleres formativos implementados constaron de 5 sesiones, de 1h 30' cada uno. Los contenidos trabajados fueron:

- 1.- Establecimiento de las bases de una buena relación: la 1ª reunión con los padres y madres.
- 2.- Pautas de comunicación con los padres (en los entrenamientos y durante la competición).
- 3.- Pautas para el control de la irritación y la hostilidad.
- 4.- Herramientas para la gestión de situaciones conflictivas con los deportistas (Segura, 2005).
- 5.- Manejo de conflictos con los padres y madres.
- 6.- Pautas para no “quemarse” como entrenador.

**Objetivos específicos:**

- 1.- Concienciar a los entrenadores sobre la idoneidad de adoptar pautas de colaboración en equipo con los padres de los jóvenes deportistas.
- 2.- Mejorar la preparación de los entrenadores, dotándoles de estrategias suficientes para favorecer una adecuada coordinación con los padres de los deportistas y una buena coordinación con el grupo de deportistas.
- 3.- Aportar a los entrenadores formación en habilidades sociales y de solución de problemas para favorecer la adecuada implicación de los padres en la actividad deportiva que desarrollo su hijo.

### **Actuación 3: World-café**

Esta actividad tiene como objetivo sensibilizar a todos los agentes (directos e indirectos) que rodean a los jóvenes deportistas, en relación a actitudes y conductas vinculadas con la deportividad.

La actividad del “**World Café**” (Brown et al, 2006) es una forma intencional de crear una red viva de conversación en torno a asuntos que importan. Es un proceso creativo que lleva a un diálogo colaborativo, en donde se comparte el conocimiento y la creación de posibilidades para la acción en grupos de todos tamaños. En este caso, concretamente, se juntan para conversar distendidamente sobre cuestiones relacionadas con el deporte escolar diferentes agentes que se dan cita en los contextos deportivos; padres y madres, profesores de Educación Física, responsables técnicos, jóvenes deportistas, jugadores de élite, árbitros y un moderador.

### **Evaluación de las actuaciones:**

La adherencia al programa durante el curso escolar 2009-2010 puede calificarse de “*satisfactoria*” puesto que los participantes llevaron a cabo las actuaciones planteadas, lo cual es un índice del valor positivo que le conceden a este tipo de acciones.

Con el propósito de obtener *feed-back* de las intervenciones, se pidió la valoración a los agentes participantes en el programa. Es destacable el alto grado de satisfacción global expresado por los participantes en cada una de las actuaciones planteadas en el programa. Además, la percepción de utilidad de las actividades para el fomento de actitudes y conductas deportivas es alta.

### **Actuación 1: evaluación del gesto deportivo**

Finalizada la temporada 2009-2010 se solicitó a entrenadores, padres, deportistas y árbitros que evaluaran en una escala subjetiva de 0 a 10 la eficacia en su centro escolar de la actividad del gesto deportivo para el fomento de la deportividad y prevención de la violencia en el deporte en edad escolar. En la tabla 1 se muestra la estadística descriptiva correspondiente al análisis de la valoración de los agentes participantes en el gesto deportivo.

<b>Tabla 1. Estadística descriptiva de la eficacia de la actividad del gesto deportivo para los agentes participantes en el programa</b>			
<b>Agentes</b>	<b>n</b>	<b>Media</b>	<b>Desviación Típica</b>
Entrenadores	32	7,25	1,30
Padres	78	7,53	1,66
Deportistas	67	7,42	1,63
Árbitros	16	6,71	1,50
<b>Total</b>	<b>193</b>	<b>7,23</b>	

Los agentes participantes en la actividad del gesto deportivo, calificaron esta actividad, en una escala subjetiva de 0 a 10, con una nota media de notable.

### **Actuación 2: evaluación de los talleres formativos**

De la misma manera, al finalizar la temporada 2009-2010 se solicitó a los entrenadores que evaluaran en una escala subjetiva de 0 a 10 la utilidad formativa (tabla 2) de los talleres formativos en sus centros escolares.

<b>Tabla 2. Estadística descriptiva de la utilidad formativa de los talleres formativos para los entrenadores participantes en el programa</b>			
	<b>n</b>	<b>Media</b>	<b>Desviación Típica</b>
Entrenadores	41	7,05	1,61

Como puede observarse en la tabla anterior, la valoración media de la utilidad de los contenidos trabajados en los talleres, otorgada por los entrenadores, fue de notable. A continuación, en la tabla 3, se muestra la frecuencia y el porcentaje de los contenidos que los entrenadores (n=41) consideraron más útiles para utilizar en su contexto deportivo en edad escolar. Estos contenidos se han resumido en 6 categorías, en función de las respuestas de los entrenadores a la pregunta, qué contenidos le han parecido más útiles para utilizar en su contexto deportivo.

<b>Tabla 3. Frecuencia y porcentaje de los contenidos más útiles considerados por los entrenadores durante los talleres para utilizar en su contexto deportivo</b>		
	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Manejo de conflictos con los padres y madres.	12	29,27
Pautas para el control de la irritación y la hostilidad.	8	19,51
Herramientas para la gestión de situaciones conflictivas con los deportistas.	7	17,07
Establecimiento de las bases de una buena relación: la 1ª reunión con los padres y madres.	6	14,63
Pautas de comunicación con los padres (en los entrenamientos y durante la competición).	5	12,19
Pautas para no “quemarse” como entrenador	3	7,32
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>100</b>

El trabajo práctico y participativo de estos talleres hizo que los entrenadores los considerasen como de bastante utilidad, señalando principalmente que los talleres les han proporcionado herramientas que les permiten gestionar situaciones conflictivas con padres, además de pautas para guiar a los padres durante la práctica deportiva de sus hijos.

### Actuación 3: evaluación de la actividad del World Café

Finalizada la actividad, se solicitó a los participantes (n=54) que marcaran su valoración (tabla 4) en relación a tres ítems, a través de una escala Likert de 1 a 5, donde 1 es totalmente desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo.

<b>Tabla 4. Valoración y porcentaje otorgado por los agentes que participaron en la actividad del World Café durante el curso académico 2009-2010</b>					
<b>Ítems</b>	<b>En total desacuerdo</b>	<b>Bastante en desacuerdo</b>	<b>Indiferente</b>	<b>Bastante de acuerdo</b>	<b>Totalmente de acuerdo</b>
<b>1.- Me he sentido a gusto conversando con otras personas que forman parte del Deporte Escolar.</b>	1	2	3	4	5
			<b>1</b>	<b>10</b>	<b>43</b>
<b>%</b>			<b>1,85</b>	<b>18,52</b>	<b>79,63</b>
<b>2.- Recomendaría que esta actividad se volviese a repetir en un futuro.</b>	1	2	3	4	5
			<b>1</b>	<b>12</b>	<b>41</b>
<b>%</b>			<b>1,85</b>	<b>22,22</b>	<b>75,93</b>
<b>3.- Considero necesario que en los Colegios se propongan actividades de este tipo para trabajar cuestiones relacionadas con el Deporte Escolar.</b>	1	2	3	4	5
		<b>1</b>		<b>11</b>	<b>42</b>
<b>%</b>		<b>1,85</b>		<b>20,37</b>	<b>77,77</b>

Como se presenta en la tabla anterior, los participantes valoraron de manera bastante positiva la actividad del World Café. Si se quiere conseguir una adquisición y mantenimiento de actitudes y conductas prosociales y su transferencia a otros contextos, es imprescindible que esta actividad y las anteriores presentadas se implementen de manera continuada, no sólo con 10 centros escolares, sino con todos los centros escolares alaveses. De esta manera, todos los centros participarían de un programa común para el desarrollo de actitudes y conductas adecuadas, que aporta a la globalidad de agentes sociales estrategias, habilidades y destrezas suficientes para poder **educar** en el deporte en edad escolar.

## Conclusiones

Para que el deporte en edad escolar llegue a ser un elemento educativo para los jóvenes deportistas, es preciso implementar actividades formativas, como las presentadas en este documento.

La continuidad de un programa como el presentado, permite llevar a cabo un trabajo de prevención primaria (actuaciones que se llevan a cabo antes de que ocurran los incidentes no deportivos) y formación (aportando a los monitores estrategias de organización de grupos, dirección de quipos, resolución de conflictos, etc.). De esta manera, se favorece la socialización en dichos contextos.

Por otra parte, se hace necesario implementar programas multicomponentes, como el programa *“Juguemos Limpio en el Deporte Base”*, que dispongan de una metodología precisa, con estrategias y recursos adaptados a diferentes situaciones y circunstancias que puedan acontecer en contextos deportivos de formación. Estos programas deberían incluir; 1) acciones de carácter divulgativo como el programa entrenando a padres y madres (Gimeno, 2003; Sáenz, 2010) y formativo (Gutiérrez et al., 2010) (prevención primaria); 2) acciones de prevención e intervención (prevención secundaria) (Gimeno et al, 2007; Sáenz, 2010) y 3) acciones de intervención en crisis (prevención terciaria) (Sáenz, Gutiérrez y Gimeno, 2008).

En definitiva, los programas que se propongan para fomentar la deportividad y prevenir la no deportividad, deben integrar acciones consistentes y continuadas que sepan abordar la formación, la prevención y la intervención de manera integral.



## Referencias

- Brown, J., Isaacs, D. y la Comunidad del World Café (2006). *World Café: el nuevo paradigma de comunicación organizacional*. México: Compañía Editorial Continental.
- Gimeno, F., Sáenz, A., Ariño, J. y Aznar, M. (2007). Deportividad y violencia en el fútbol base: un programa de evaluación y de prevención de partidos de riesgo. *Revista de Psicología del deporte*. Vol. 16, núm. 1, pp. 103118.
- Gimeno, F. (2003). Descripción y evaluación preliminar de un programa de habilidades sociales y de solución de problemas con padres y entrenadores en el deporte infantil y juvenil. *Revista de Psicología del deporte*. Vol. 12, núm. 1, pp. 6779.
- Gimeno, F. (2000). Entrenando a padres y madres. Claves para una gestión eficaz de la relación con los padres y madres de jóvenes deportistas (*guía de habilidades sociales para el entrenador*). (2ª edición). Zaragoza. Mira Editores.
- Gutiérrez, P., Gimeno, P. y Sáenz, A. (2010). La guía docente de Psicología del Deporte para la formación de los diferentes niveles de técnicos deportivos. En Actas del X Congreso Deporte y Escuela, Cuenca.
- Sáenz, A. (2010). *Deportividad y violencia en el fútbol base*. Departamento de Psicología y Sociología de la Universidad de Zaragoza. Tesis doctoral, manuscrito no publicado.

Sáenz, A., Gutiérrez, P. y Gimeno, F. (2008). Negociación e intervención en crisis: dos experiencias prácticas en la prevención de la violencia en el fútbol base. *En Actas del VI Congreso hispano-luso de psicología del deporte* (pp.21-22).

Segura, M (2005). *Aprender a convivir no es tan difícil*. Bilbao: Desclee de Brower.

## **PROGRAMA EDUCA DEPORTE**

Paco Ortiz (Cabildo de Gran Canaria)

### **Resumen**

Es un proyecto educativo-deportivo basado en la educación en valores y la prevención de la violencia en el deporte base.

### **Contenidos**

Educa-Deporte desarrolla un programa que de cómo resultado el fomento de hábitos de respeto y tolerancia entre todos los estamentos deportivos de Gran Canaria:

- Escolares.
- Deportistas.
- Clubes deportivos.
- Padres, madres y tutores.
- Educadores, entrenadores y directivos.
- Aficionados.

### **Principios Educa-Deporte:**

- Formar parte de la educación activa e integral de los jóvenes deportistas.
- Favorecer el desarrollo armónico dentro de los estamentos deportivos de la base.
- Incidir en conductas y actitudes de adultos participantes en la formación del deportista.

### **Objetivos Educa-Deporte:**

- Desarrollar e impulsar valores relacionados con el juego limpio y el respeto a las reglas.
- Potenciar el respeto, la interacción, la igualdad e integración entre todos los agentes del deporte base.
- Impulsar el disfrute y beneficios de la práctica de la actividad física y el deporte.
- Condenar la violencia en el deporte y favorecer una conducta positiva, en la vida en general y en el deporte en particular.
- Utilizar el deporte como herramienta para favorecer la igualdad, la convivencia multiétnica y la integración personal.
- Crear premios que fomenten la deportividad, implicación, compañerismo y respeto en el deporte.

### **Ámbito de actuación:**

Centros educativos y agentes deportivos de base de Gran Canaria.

Recursos materiales didácticos utilizados:

- Vídeo Juego Limpio.
- Presentaciones.
- Cuestionarios.
- Trípticos informativos.
- Folletos padres y madres.

- Folleto-balón Educa-Deporte.
- Cartel decálogo Educa-Deporte.
- Camisetas.

### **Deportistas colaboradores:**

Participación de deportistas y exdeportistas de diferentes modalidades en la grabación del vídeo “Juego Limpio y acciones Educa-Deporte.

Decálogo Educa-Deporte.

1. Impulsar el respeto a las reglas, no sólo en el deporte, sino en todos los ámbitos de la vida, como el educativo, familiar, social y deportivo-recreativo.
2. Desaprobar comportamientos inadecuados y fomentar actitudes y conductas positivas durante los entrenamientos y competición.
3. Condenar cualquier tipo de violencia y actitud xenófoba.
4. Aceptar y diferenciar el rol que corresponde.
5. Cumplir las reglas del juego y respetar al árbitro.
6. Elogiar los aciertos, saber y corregir errores, reconociendo que forman parte del aprendizaje.
7. Valorar el éxito a través del esfuerzo, saber ganar y perder, siendo humilde en la victoria y aceptando de buen grado la derrota.
8. Fomentar el fairplay, la deportividad, la autoestima, el compañerismo y la colaboración.
9. Alentar a las instituciones a fomentar cuantas iniciativas estén destinadas a promover el juego limpio en el deporte.

10. Juega, comparte, respeta y ayuda.

**Fundamento legal:**

Ley Canaria del Deporte:

Artículo 2.- Líneas generales de actuación

*e) La consecución de una práctica deportiva saludable, exenta de violencia y de todo método extradeportivo.*

Artículo 15.- De la seguridad en las competiciones deportivas

*d) La necesaria seguridad que prevenga cualquier tipo de manifestación violenta por parte de los participantes activos o pasivos.*

## Referencias

- Boixadós, M., Cruz, J., Torregrosa, M. y Valiente, L. (2004). Relations among motivational climate, satisfaction, perceived ability, and fair play attitudes in young soccer players. *Journal of applied sport psychology*, 16: 301317.
- Boixadós, M., Valiente, L., Mimbbrero, J., Torregrosa, M. y Cruz, J. (1998). Papel de los agentes de socialización en deportistas en edad escolar. *Revista de Psicología del deporte*. Vol. 7, núm. 2, pp. 295310.
- Cantón, E. (2008). Estrategias psicológicas para dejar fuera de juego a la violencia en el deporte. *Curso de formación Instituto Insular de deportes del Cabildo de Gran Canaria*.
- Cruz, J., Boixadós, M., Torregrosa, M., Figueroa, J. y Rodríguez, M.A. (2001). Impacto de una campaña de promoción del fairplay y la deportividad en el deporte en edad escolar. *Cuadernos de Psicología del deporte*. Vol. 1, núm. 1.
- Cruz, J., Boixadós, M., Torregrosa, M. y Mimbbrero, J. (1996). ¿Existe un deporte educativo?: papel de las competiciones deportivas en el proceso de socialización del niño. *Revista de Psicología del deporte*, 910, 111132.
- Cruz, J., Boixadós, M., Valiente, L. y Torregrosa, M. (2001). ¿Se pierde el fairplay y la deportividad en el deporte en edad escolar? *Apunts D'Educació Física i Esport* 64, 616.
- Gimeno, F. (2003). Descripción y evaluación preliminar de un programa de habilidades sociales y de solución de problemas con padres y entrenadores en el deporte infantil y juvenil. *Revista de Psicología del deporte*. Vol. 12, núm. 1, pp. 6779.

Gimeno, F. (2000). Entrenando a padres y madres. Claves para una gestión eficaz de la relación con los padres y madres de jóvenes deportistas (*guía de habilidades sociales para el entrenador*). (2ª edición). Zaragoza. Mira Editores.

Gimeno, F., Sáenz, A., Ariño, J. y Aznar, M. (2007). Deportividad y violencia en el fútbol base: un programa de evaluación y de prevención de partidos de riesgo. *Revista de Psicología del deporte*. Vol. 16, núm. 1, pp. 103118.

Hidalgo, M. (2008). Abandono deportivo escolar: más temprano que tarde. *Revista digital – Buenos Aires – Año 13 – N° 121*.

Ley 8/1997, de 9 de julio, Canaria del Deporte.

Mosquera, M.José, Lera, A y Sánchez, A. (2000). No violencia y deporte. Barcelona. Inde.

Valenciano, M. (2008). El entrenador y el equipo. *Aprendiendo a ser un buen entrenador en formación*. Badalona. Editorial Paidotribo.

Zapico, B. (2007). La violencia en el deporte y su incidencia en el fútbol. Una interpretación sociológica. *Conferencia*.



## **PROGRAMA DEPORTE SIN INSULTOS**

Ángel Andrés Jiménez (Comunidad de Andalucía)

### **Resumen**

Mi exposición habla de las distintas vivencias que me han ido acercando a una manera de entender el arbitraje y el deporte como ámbitos humanos que deben caminar siempre por el sendero del respeto, así como las medidas que fui tomando en función de este convencimiento. En primera instancia, fueron medidas individuales. Después, afortunadamente, nació la Asociación Deporte Sin Insultos, entidad sobre la que gira la segunda parte de mi ponencia y de la que soy Presidente.

### **Contenidos**

Me llamo Ángel Andrés Jiménez Bonillo. Soy árbitro de fútbol y Presidente de la Asociación Deporte Sin Insultos.

Debuté en el arbitraje en enero de 1994. Arbitré en todas las categorías hasta 3ª División. Hasta mi retirada en 2002, sufrí varias agresiones físicas e innumerables amenazas e insultos. He llegado incluso a temer por mi vida. He salido de varios campos como si fuese un delincuente. He sufrido el dolor de que mis familiares decidieran dejar de ir a verme arbitrar por todas las barbaridades que escuchaban por parte de algunos espectadores. Incluso he llegado a vivir la paradójica situación de que un jugador cadete (entre 14 y 16 años) del equipo perdedor de un encuentro pidiese respeto para mi persona mientras los seguidores de su equipo me insultaban gravemente cuando nos dirigíamos a los vestuarios tras finalizar el partido. Nunca pensé que todo esto fuera bueno, pero me acostumbré, erróneamente, a aceptarlo como inevitable, como parte del juego.

Sin embargo, cuando regresé al arbitraje en 2006, mi visión del deporte ya no era la misma. Volví simplemente porque me gustaba, sin aspiraciones de ascenso, pero ya no aceptaba de ninguna forma las faltas de respeto. Ingresé en una categoría denominada “Colaborador de fútbol base”. En otoño de ese mismo año, mientras dirigía un partido de fútbol base, un espectador me insultó al filo del descanso. Nada más señalar el final de la primera parte, me acerqué al señor y le dije: “Opine lo que quiera, pero no me insulte”. Él me replicó: “He pagado una entrada y digo lo que me da la gana”. Entonces yo argumenté: “Pagar su entrada le da derecho a ver el espectáculo y expresar sus emociones, pero no a pisar la dignidad humana”. Porque, efectivamente, pagar no da derecho a cualquier cosa, como pagar la compra en el supermercado no da derecho a insultar a la persona que nos atiende en caja.

Al salir en la segunda parte, me reuní con ambos entrenadores y delegados y les comuniqué lo que me había ocurrido y mi decisión de no permitir insultos por parte de los espectadores en lo que restaba de encuentro. Lo decidí en aquel tiempo de descanso que siguió a la referida conversación con el espectador. Pero desde aquel momento tuve claro que lo iba a mantener, pues la educación de los jóvenes jugadores (y de los jóvenes espectadores) está por encima del marcador, y que yo, como árbitro, tenía que velar por el mantenimiento del respeto debido a todo ser humano y a los valores del deporte, que no son precisamente el enfrentamiento, el insulto y el engaño, por ejemplo, sino la convivencia y el crecimiento humano, tanto en su vertiente individual como en la social. Todo lo que va en contra de estos objetivos debe ser combatido con todas nuestras armas. El árbitro, como máxima autoridad en un encuentro, no puede desentenderse, a mi juicio, de esta responsabilidad. Esta es la forma en que empecé a considerar el arbitraje y el deporte en general.

Escribí e hice pública una carta con mi declaración de intenciones. Se titulaba “Por la dignidad del árbitro y del deporte”. Era enero de 2007. En ella refería esos valores de los que he hablado y afirmaba que no permitiría faltas de respeto de los espectadores. Ello se lo hacía saber a entrenadores, delegados y jugadores antes de

empezar el partido. En esa charla, que sigo teniendo antes de empezar cada partido, les digo que el deporte es para divertirse y para formarse, pero no para humillar a nadie, porque sin respeto no crecemos. Por eso, nuestro comportamiento en el terreno de juego y en los banquillos debe ser ejemplar. En este sentido, no permitiría (ni permito) insultos de los espectadores (ni a mí ni a nadie). A la primera falta de respeto, aviso al Delegado de Campo; a la segunda, a las Fuerzas de Orden público; a la tercera, suspensión definitiva del encuentro. También les hablo de la relación eterna entre deporte y error. Ellos deben entender que el error es parte del juego (de hecho, es parte de la naturaleza humana). A veces casi se da a entender que el árbitro no ha querido acertar, que se equivoca a propósito. Pero yo les recuerdo a los jóvenes jugadores algo que siempre debemos tener en cuenta: el árbitro es un ser humano más y, como ellos, desea acertar en todas las jugadas, pero, también como ellos, sin querer, se equivoca. Igual que ellos reciben una palmada en la espalda cuando se equivocan, también el árbitro puede no acertar, lo cual no quiere decir que se le pueda perder el respeto. Me parece que es bueno para los chavales escuchar todo esto de boca del árbitro del partido, por el bien del respeto entre todos y también para que ellos puedan verlo de forma más cercana y ponerse más fácilmente en su lugar, en mi lugar. Ya decía el maestro Gandhi que el 90 por ciento de los problemas humanos se solucionaría si fuéramos capaces de ponernos en la piel del otro. Y les digo que deben dirigirse a mí como lo harían si yo fuese, por ejemplo, un profesor: con respeto, igual que yo a todos ellos me dirigiré con respeto.

No sé el número de partidos que habré dirigido desde entonces, pero no he suspendido definitivamente ninguno, y en muy pocos (unos cuatro o cinco) he llamado a la Policía. En la mayoría, el comportamiento ha sido intachable, mucho mejor que cuando, en mi juventud, dirigía partidos de base, y mucho mejor, en general, que cuando voy a los campos a ver partidos en los que no actúo como árbitro. Eso me confirma que mis medidas (que ya son también de algunos compañeros más) surten efecto; que cuando reclamamos lo que es justo, las respuestas van llegando; que cuando hacemos pensar a otras personas sobre una

realidad habitual pero no normal, al final la verdad se abre camino. El problema es que nos hemos habituado a aceptar lo inaceptable, a considerar como parte de ciertos deportes (por ejemplo, el fútbol) lo que cualquiera consideraría inaceptable en otros (tenis, golf, etc.).

En 2008 llevé a cabo la iniciativa “¿Insultarías a tu hijo?” saliendo al campo con camisetas en las que se leía ese mensaje. Eso me llevó a la radio, la televisión y la prensa escrita a nivel nacional. Pensaba que podía provocar un cambio. Pero no son fáciles los cambios. Hace falta que vayamos implicándonos, que cada día seamos más los que, en nuestra relación con el deporte (sea del tipo que sea) nos rebelamos contra las conductas irrespetuosas; que cada club se tome en serio la lucha; que las federaciones y comités de árbitros se decidan a trabajar firmemente contra esta lacra; que los medios de comunicación no se queden en silencio cuando miles de espectadores en partidos de máxima repercusión empiezan a insultar a un árbitro o un jugador; que todos alcemos la voz contra los engaños de los jugadores hechos para sacar ventaja. En general, que todos pongamos nuestro granito de arena y no nos mostremos indiferentes. Estoy convencido de que el ejemplo lo es todo, y no podemos permitir que los jóvenes crezcan con una visión viciada del deporte.

Ya en 2009 llegó la iniciativa [www.deportesininsultos.com](http://www.deportesininsultos.com), y, con ella, la campaña NO AL INSULTO, mensajes ambos que aparecen en la pancarta que varios árbitros y algunos clubes llevamos desde entonces en nuestros partidos, siempre con ese objetivo de no guardar silencio ante una realidad que daña el deporte y al conjunto de la sociedad; pero también con el objetivo de hacer pensar, de remover conciencias, porque este es el primer e indispensable paso hacia el cambio.

Recientemente, ha sido presentada la Asociación Deporte Sin Insultos, de la que, como he dicho, soy Presidente, y que va en la línea de lo que he venido exponiendo. Como cierre a mi intervención, y considerando que puede ser un buen resumen, leo textualmente los objetivos de la misma:

La Asociación DEPORTE SIN INSULTOS nace con el objetivo fundamental de promover el deporte como instrumento educativo y de cohesión social y, por lo tanto, sus fines principales son:

1. Condenar todas las muestras de violencia (insultos, amenazas, agresiones físicas...) en los acontecimientos deportivos, tratando de erradicarlas, ya que pretendemos disfrutar del deporte y sus valores, ya sea en la victoria o en la derrota, para lo cual es indispensable el respeto a nosotros mismos y a los demás, por encima de las rivalidades, de los marcadores, de las clasificaciones y de los comprensibles errores que puedan cometer los árbitros, los jugadores o cualquier otra persona.
2. Fomentar el juego limpio, la paz y la convivencia intercultural a través del deporte.
3. Condenar actitudes como las de "ganar de cualquier manera", "ganar a cualquier precio" o "lo más importante es ganar", pues nos impiden el desarrollo personal y la diversión, y pueden conducirnos a la frustración, especialmente en el caso de los jóvenes.
4. Condenar conductas como el engaño o fingimiento y, en general, cualquier artimaña utilizada para conseguir deslealmente sacar ventaja que ayude a ganar la competición, toda vez que este tipo de actitudes nos degrada como seres humanos y nos impide la convivencia fructífera con los demás en el ámbito deportivo.
5. Condenar el dopaje y la corrupción, pues somos partidarios del juego limpio.
6. Impulsar la educación de los jóvenes deportistas para el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.

Una de las actividades de la Asociación es firmar acuerdos de colaboración con clubes, ayuntamientos, diputaciones, federaciones, otras asociaciones o, en definitiva, cualquier institución que comparta nuestra manera de entender el deporte, nuestros objetivos; por tanto, cualquier institución que rechace la violencia en el deporte y quiera alzar la voz contra una triste realidad de falta de respeto que, muy a nuestro pesar, suele tener como respuesta el silencio. Ya hemos empezado a andar también en este sentido (como puede verse en nuestra web: [www.deportesininsultos.com](http://www.deportesininsultos.com)), pues hemos firmado un acuerdo de colaboración con el Patronato de Deportes del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga) y otros con distintos clubes deportivos de varias localidades.

Los diferentes gobiernos (desde los municipales al nacional) deben implicarse en esta lucha, y, por supuesto, las diferentes federaciones y comités de árbitros, así como los clubes. Estos últimos, en continua relación con los jóvenes en formación, tienen, a mi juicio, un protagonismo muy especial a la hora de insistir en que los valores del deporte deben reinar siempre. Formar deportistas y formar personas son dos caras de una misma moneda. Y, por supuesto, deben hacer todo lo que esté en sus manos para que el público asistente a los partidos, en su mayoría cercano a los deportistas, se muestre siempre respetuoso y dé un buen ejemplo a los jóvenes.

Decía Teresa de Calcuta que a veces pensamos que lo que hacemos es sólo una gota en el océano, pero que el océano estaría incompleto si le faltase una gota. Por muy poco que pueda parecer lo que hacemos, es importantísimo. Lo que cada uno de nosotros aporte es fundamental para el triunfo de esta causa. No debemos darnos por vencidos por el hecho de que el cambio sea difícil, sino ir entregándonos a ese cambio. Puede que veamos muy pocos resultados, pero merece la pena entregarse. Como cuando uno arbitra, la recompensa de una buena acción es simplemente haberla realizado. Los frutos ya llegarán. Pero hay que plantar semillas. ¿Quién, hace siglos, pensaría que otros seres humanos en el futuro disfrutarían de derecho al voto? Al principio, todo parece imposible. Pero es nuestro deber seguir soñando y

trabajando por nuestros sueños para verlos realizados. No podemos darnos por vencidos. Se lo debemos a las generaciones futuras.

**MESA REDONDA: UTILIDAD Y EFICACIA DE LOS PROGRAMAS DE  
PREVENCIÓN (PRIMARIA, SECUNDARIA Y TERCIARIA)  
QUE SE IMPLEMENTAN EN LOS CONTEXTOS  
DEPORTIVOS DE FORMACIÓN**

**Modera:** Fernando Gimeno (Universidad de Zaragoza)

**Intervienen:** Héctor Gutiérrez (Universidad de Zaragoza)  
Sidonio Serpa (Universidad Técnica de Lisboa)  
Aurelio Olmedilla (Universidad de Murcia)



## **Prevención terciaria de la violencia en el deporte de base: “intervención en crisis” y formación de técnicos especialistas en Aragón**

Héctor Gutiérrez Pablo

### **Resumen**

Dentro del programa multicomponente *Juguemos Limpio* está incluida una estrategia para la prevención terciaria de la violencia y fomento de la deportividad en el fútbol base. Esta estrategia de “intervención en crisis” nace de la imposibilidad de implementar estrategias de prevención secundaria en casos especialmente graves en los que algún equipo muestra de forma crónica comportamientos violentos y agresivos. Esta estrategia consta de 4 fases: 1) Establecimiento de contacto y aceptación del grupo, 2) Dotación de normas básicas de funcionamiento, 3) Ampliación de los recursos técnico-tácticos, 4) Entrenamiento en habilidades específicas para el afrontamiento de situaciones potencialmente peligrosas. Tras varias experiencias se ha puesto en marcha un programa piloto de formación de Graduados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte que le capacite para desempeñar un programa como el anteriormente descrito.

### **Contextualización**

Según las últimas experiencias evaluadoras interautonómicas (Vitoria, Aragón y Las Palmas) enmarcadas dentro del programa *Juguemos Limpio*, que han utilizado como herramienta de medida el cuestionario Registro de Evaluación de los Partidos de Fútbol (REPF) (Gimeno et al 2007), se podía concluir tras un primer análisis de los datos que la puntuación media obtenida en las competiciones de fútbol base evaluadas es de “notable”.

Se puede observar también como existen casos que se alejan de la media obtenida durante las diferentes competiciones con puntuaciones inferiores a 5 en la escala likert establecida para la medición (en la que 10 es el valor más deportivo y 0 el menos deportivo). Desde el año 2005 se implementan unos “protocolos de prevención de partidos de riesgo” para la segunda vuelta de la liga en aquellos encuentros de vuelta que habían obtenido puntuación inferiores a 5 en el correspondiente partido de ida (Sáenz, Gimeno y Gutiérrez 2009).

Sin embargo, enmarcado en la implementación del Programa *Juguemos Limpio* y dentro de la experiencia de evaluación de la agresividad y la violencia en los partidos de fútbol de la categoría 1ª cadete-Grupo I de la Federación Aragonesa de Fútbol durante la temporada 2007-2008, ocurrió un incidente grave durante la disputa de un partido en el que se vieron involucrados ambos equipos. Dicha situación no reunía las características mínimas necesarias para la puesta en marcha de los protocolos de prevención habituales, por lo que se optó por el diseño, desarrollo y evaluación de una estrategia de prevención terciaria para trabajar con equipos con antecedentes graves de comportamiento violento y con claros indicios de continuar en esta misma línea para afrontar el resto de la competición de liga.

## **Introducción**

Entendiendo el concepto salud de la forma más amplia posible, este no se refiere únicamente a la ausencia de enfermedad sino también a un estado óptimo de bienestar físico, psíquico y emocional (Stampar, 1946). Las estrategias públicas actuales de promoción de la salud muestran una tendencia hacia las acciones de carácter preventivo por el ahorro económico que suponen en los gastos de intervención y, sobre todo, por el fomento de hábitos saludables que llevan asociadas dichas estrategias; esta última motivación está en total consonancia con el nuevo concepto de salud anteriormente presentado. Por lo tanto, se puede afirmar que la prevención de la violencia y el fomento de la deportividad en el deporte de base son objetos propios de la salud pública ya que contribuyen a una práctica

deportiva de más calidad aumentando los beneficios psicológicos y físicos de la misma.

En la actualidad se considera que todo lo que tiene que ver con la teoría y práctica de la prevención se engloba en lo que se conoce como ciencia de la prevención. “La ciencia de la prevención basada en la evidencia es: a) un conjunto interdisciplinar de conocimientos teórica y prácticamente útiles, racionales y cargados de valor; b) para la construcción, implantación, evaluación y diseminación de programas eficaces y eficientes de intervención preventiva; c) con la correspondiente metodología de investigación-acción participativa, contextual, orientada a la acción y destinada construir capacidad (empowerment) en los individuos y en las comunidades”(Cornes et al, 2000, pág. 90).

Tradicionalmente se ha venido dividiendo la prevención en primaria, secundaria y terciaria (Caplan, 1964, 1993), sin embargo en la actualidad ya se proponen nuevos términos (prevención, intervención y rehabilitación, por ejemplo) debido a las marcadas diferencias que tienen estas tres categorías.

Engloba todas las medidas necesarias para restablecer las capacidades perdidas o deficientes tras haber sufrido una patología (Frank y Elliot, 2000). Por este motivo en la actualidad se sustituye el término prevención terciaria por el de rehabilitación psicosocial o física, ya que el carácter preventivo se ve minimizado en este tipo de intervenciones. Aunque siendo más ambiciosos con los objetivos de estas actuaciones, se podría decir que más allá de la rehabilitación de capacidades se debería ampliar los recursos del paciente con nuevas estrategias para prevenir la aparición de la enfermedad nuevamente.

Empowerment significa potenciación y, dentro de la ciencia de la prevención se refiere al proceso de capacitación de los individuos, grupos-comunidades y sociedades para que controlen los recursos socioeconómicos; es un mecanismo

mediante el cual los ciudadanos, comunidades y sociedades ganan dominio sobre sus cuestiones vitales.

Dimensiones del empowerment (Cornes et al, 2004)

<b>Dimensiones del empowerment</b>	<b>Características</b>
Personal	Autoaceptación, autoconfianza, autoestima reforzada, lugar de control interno, creencia en las posibilidades de control, empatía, significado del esfuerzo personal, etc.
Cognitiva	Autoeficacia individual y política, sentimiento de dominio ( <i>mastery</i> ), competencia percibida, sentido de eficacia política, etc.
Motivacional	Deseo de control ambiental, deber o sentido de obligación cívica, esperanza aprendida, etc.
Contextual	Implicación en acciones colectivas, adaptación persona-ambiente, conciencia de los condicionantes socioculturales, capacidad de control e influencia ambiental, etc.

Comparación del proceso de empowering y empowered en individuos, organizaciones y comunidades (Fernández-Ríos, 2003)

<b>Niveles de análisis</b>	<b>Proceso (empowering)</b>	<b>Resultado (empowered)</b>
Individual	Aprendizaje de habilidades de toma de decisiones Manejo de recursos Trabajar colaborativamente con otros.	Sentimiento de control Conciencia crítica Conductas participativas
Organizacional	Oportunidades para participar en la toma de decisiones Responsabilidades compartidas Liderazgo compartido	Recursos disponibles y accesibles Redes colaborativas Influenciar en la toma de Decisiones políticas
Comunitario/social	Acceso a recursos Estructura de gobierno abierta Tolerancia	Coaliciones organizacionales Liderazgo pluralístico Habilidades participativas

En el presente documento se presentan algunas de las experiencias profesionales en las que se ha trabajado:

**Una experiencia de prevención terciaria de la violencia en el fútbol base:  
“intervención en crisis”**

El objetivo de este estudio es diseñar un programa de intervención en crisis para mejorar los recursos de afrontamiento de situaciones potencialmente agresivas y violentas en un equipo con antecedentes graves de comportamiento violento y con claros indicios de continuar en esta misma línea. Para ello, de forma más específica se pretende incorporar dentro del cuerpo técnico del equipo a un técnico con perfil de “preparador físico” que contribuya a la formación de jugadores y entrenador en contenidos de carácter técnico, táctico y psicológico considerados relevantes para modificar la tendencia de un comportamiento individual y colectivo de carácter violento en otro de carácter deportivo. En este sentido, a través de la incorporación de este técnico se busca:

- Establecer unas pautas de comportamiento básicas que estructuren el funcionamiento general del equipo.
- Mejorar los recursos técnico-tácticos específicos del fútbol a nivel individual y colectivo.
- Aumentar las habilidades psicológicas de afrontamiento ante situaciones potencialmente agresivas y/o violentas en la relación del equipo con los rivales, la grada y el árbitro.

## **2. Método**

### **2.1 Participantes**

En el presente estudio han participado dos clubes pertenecientes a la 1ª cadete-Grupo I de la Federación Aragonesa de Fútbol, compuesta por 16 equipos, que durante la temporada 2007-2008 disputaron la competición de liga enfrentándose en dos partidos.

El Equipo A tenía un total de 17 jugadores, mientras que el Equipo B disponía de 14 jugadores; todos comprendidos entre los 15 y 16 años.

En el partido de ida de la competición anteriormente nombrada, disputado en el campo del Equipo B, durante el mismo ocurren varias entradas fuertes cometidas por parte de ambos equipos. Desde el descanso, uno de los miembros del cuerpo técnico del Equipo A instiga a sus jugadores a realizar entradas fuertes con frases que menosprecian al rival y fomentan comportamientos agresivos. Tras una de las entradas se organiza una pelea generalizada a los jugadores de ambos equipos en la que, mientras los entrenadores del Equipo B tratan de disolver la pelea, la persona que anteriormente había animado a sus jugadores a realizar entradas violentas invade el campo y propina al árbitro del partido un mordisco en la nariz que le produce una hemorragia visible.

Tras el altercado, ambos equipos consiguen llegar a los vestuarios sin más problemas, aunque la Policía Nacional tuvo que hacer presencia antes de que ambos equipos abandonaran las instalaciones para garantizar su seguridad.

### **2.2 Evaluación conductual**

La evaluación se llevó a cabo por medio de una entrevista individual con los responsables técnicos de ambos clubes y por observación directa de los entrenamientos de ambos equipos.

## **Equipo A**

En el marco de la entrevista el entrenador muestra su preocupación por la dimisión del primer responsable del equipo tras el incidente y por la baja motivación por entrenar y jugar que los propios jugadores muestran después del incidente. No obstante muestra interés por solucionar la situación y su disposición a hacer lo que fuera necesario para que el equipo vuelva a la normalidad.

La semana siguiente a la entrevista se realiza la observación de un entrenamiento en el que se observa que es el agresor del día del partido el que dirige el entrenamiento denotando una clara falta de formación y actitud, planteando de ejercicios con los jugadores sin una estructura adecuada, sin un objetivo apropiado ni un seguimiento y evaluación que favorezca el aprendizaje de estos.

En lo referente a los jugadores, se muestran contestatarios a las instrucciones del entrenador, no demuestran respeto a sus compañeros insultándose continuamente y burlándose de aquellos con menos cualidades físicas o técnicas. Llegan al entrenamiento de forma escalonada sin justificación aparente y se incorporan al mismo sin dar ningún tipo de explicación a la persona que dirige el entrenamiento. El nivel técnico-táctico del equipo demostrado durante el entrenamiento es bajo. La equipación no es la adecuada para la práctica del fútbol (ej. pantalones largos que arrastran por el suelo, calzado no específico...).

Por la información obtenida de la entrevista, no parece que este comportamiento sea una consecuencia del incidente, sino más bien un aspecto estable que no ha sido modificado con el paso del tiempo.

Esa misma semana se observa el partido de liga correspondiente a esa jornada y si bien el comportamiento de la generalidad del equipo es correcto, un jugador fue expulsado al perder los nervios con el árbitro tras ser instigado verbalmente por la

persona que mordió la nariz del árbitro el día del incidente clave. Ambos son padre e hijo.

### **Equipo B**

En la entrevista con el entrenador del Equipo B comenta que después del grave incidente sus jugadores tienen miedo de volver a jugar contra el Equipo A y que en general se muestran desmotivados. Ha hablado con el equipo para escuchar las opiniones de los jugadores, y coincidiendo con su propio criterio, han decidido no jugar el partido de vuelta. Se muestra avergonzado por el comportamiento del cuerpo técnico rival e incluso insinúa que de no ser por el compromiso adquirido con el Club, abandonaría el equipo.

En lo referente a los jugadores comenta que tienen problemas con un jugador en concreto, y que de no mejorar su comportamiento será apartado de la disciplina del Club.

En la observación de un entrenamiento se puede observar como, a pesar de la poca asistencia de jugadores, el funcionamiento es normal; dos técnicos dirigen el entrenamiento que comienza con una pequeña charla a los jugadores y ejercicios de recuperación tras el partido del fin de semana. El ambiente del entrenamiento es distendido pero respetuoso hacia los entrenadores y entre los propios compañeros.

### **2.3 Programa de intervención**

Una vez recopilada la información necesaria para el análisis conductual, se tomó la decisión de intervenir exclusivamente en el equipo A ya que no presentaban antecedentes de comportamiento violento y sí claras posibilidades de continuar con un comportamiento deportivo en los próximos partidos tras el incidente con el equipo A; no obstante se ofreció al equipo B toda la ayuda que necesitaran y realizando un seguimiento de la evolución del equipo.



Al Equipo A se le ofreció la posibilidad de incluir en su cuerpo técnico un preparador físico que una vez por semana dirigiera la sesión de entrenamiento, que a su vez un miembro del equipo de investigación con formación y supervisión apropiadas para llevar a cabo la intervención planteada en los objetivos de este estudio. Para el anterior cuerpo técnico las funciones de este nuevo preparador era tanto la mejora del aspecto físico del equipo, como la adquisición de conductas control ante posibles nuevos incidentes. Sin embargo, para los jugadores el nuevo preparador solamente sería un técnico para mejorar las capacidades físicas del equipo.

En la tabla 5.1 se describen los objetivos pretendidos en la intervención y las técnicas utilizadas para la consecución de cada uno.

### Objetivos de la intervención y procedimiento utilizado

<b>Objetivos</b>	<b>Procedimiento</b>
Aceptar por parte del equipo la autoridad del nuevo preparador físico	Presentación del mismo por parte del cuerpo técnico actual, haciendo referencia a la necesidad del equipo, su formación y experiencia en equipos de más nivel. Introducción de nuevas normas de forma progresiva explicando su utilidad y sanción correspondiente en caso de no respetarlas. Feedback continuo para encaminar las conductas de los jugadores a las requeridas por la tarea indicada por el preparador.
Establecer unas normas de comportamiento básico para el funcionamiento adecuado del equipo durante entrenamientos y partidos, dentro y fuera del campo	Introducir la totalidad de normas pretendidas por el preparador, y recoger las mismas en una primera propuesta de reglamento interno. Consensuar ese reglamento con todo el equipo modificando las normas y sanciones correspondientes. Presentar el reglamento definitivo, entregar una copia a cada jugador y firmar una copia simbólicamente todo el equipo. Sanciones correspondientes en caso de incumplimiento del reglamento interno durante el resto de la temporada.

<b>Objetivos</b>	<b>Procedimiento</b>
Mejorar el funcionamiento técnico-táctico específico del equipo	<p>Dotar a los entrenamientos de una estructura fija (calentamiento-parte principal-vuelta a la calma) que permita maximizar el rendimiento del tiempo de práctica.</p> <p>Establecer un sistema táctico fijo para la disputa de los partidos.</p> <p>Introducir conceptos técnico-tácticos nuevos en cada entrenamiento adecuadas al nivel actual del equipo.</p> <p>Mejorar la resistencia a la fuerza explosiva (RFE) mediante juegos de colaboración-oposición.</p>
Adquirir conductas control para el afrontamiento de situaciones potencialmente agresivas y violentas en relación a la grada, al árbitro y los rivales	<p>Establecimiento de un protocolo a seguir en caso de incidente agresivo o violento grave durante un partido.</p> <p>Entrenamiento de estrategias estables referidas al funcionamiento táctico del equipo para situaciones de marcador adverso.</p> <p><i>Rol playings</i> en los que jugadores y entrenador deban pasar por la figura del árbitro.</p> <p>Creación de situaciones de evaluación durante los entrenamientos (evaluación de la mejora física, evaluación de la adquisición de conceptos técnico-tácticos)</p> <p>Preparación específica de partidos concretos mediante el entrenamiento de estrategias específicas a desarrollar en función del rival.</p>

A continuación se muestra la descripción de la intervención por sesiones.

### Descripción de la intervención por sesiones

Sesión	Trabajo realizado y resultados del entrenamiento	Tareas intersecciones
1	Entrevista de evaluación (descrita en la evaluación del caso)	
2	Observación de un entrenamiento para completar la evaluación (descrito en la evaluación del caso)	Observación de un partido de liga (descrito en la evaluación del caso)
3	<p>Entrenamiento para la presentación del nuevo preparador físico y la familiarización de los jugadores con el método de trabajo.</p> <p>Los jugadores han sido convocados de forma especial a este entrenamiento, por las palabras del entrenador el equipo mostraba incertidumbre por la incorporación de un nuevo preparador, fundamentalmente por la exigencia de la carga física. El primer entrenamiento muestra una clara estructura (calentamiento-parte principal y vuelta a la calma). Se introducen las primeras normas relacionadas con la puntualidad a los entrenamientos y el vestuario apropiado para el entrenamiento. Se insiste en el respeto a las normas de la tarea. En situaciones de entrenamientos controladas no aparecen indicios de actitudes violentas, sí de agresión verbal. Los jugadores al final del entrenamiento se muestran satisfechos con la sesión, reconocen que habitualmente no entrenan así.</p>	Partido de liga. Discurre sin incidentes notables.
4	<p>Entrenamiento para el afianzamiento de la autoridad del nuevo preparador y familiarización del equipo al método de trabajo.</p> <p>Se continúa con la misma estructura de entrenamiento, con la novedad de introducir una tarea para controlar al grupo antes del calentamiento, evitando así posibles conductas disruptivas cuando el preparador no está presente. Se observan tres líderes que tratan de disminuir el ritmo de trabajo, hablando con ellos individualmente se puede continuar la sesión. La mayor parte de la sesión consiste en tareas de colaboración-oposición, que serán la tónica de todo el programa. Se introducen nuevas normas referidas al respeto entre compañeros. La asistencia se mantiene estable y superior a los entrenamientos que se realizaban antes de la incorporación del preparador.</p>	Partido de liga. Discurre si incidentes notables.

Sesión	Trabajo realizado y resultados del entrenamiento	Tareas intersesiones
5	<p>Entrenamiento para el afianzamiento de la autoridad del nuevo preparador y familiarización del equipo al método de trabajo.</p> <p>Se continúan los entrenamientos sin realizar ninguna acción especial. Se insiste en la misma estructura de trabajo y en la incorporación de normas básicas de comportamiento (que los jugadores van cumpliendo sin mostrar ninguna queja). Paulatinamente se aumenta la frecuencia de las correcciones durante los entrenamientos, mostrando especial atención al refuerzo de conductas adecuadas y a dirigirse a todos los jugadores con la misma frecuencia. Los jugadores comienzan este entrenamiento mostrando algunas conductas de que ya habían desaparecido (falta de obediencia a las instrucciones del entrenador, faltas de respeto...); haciendo las llamadas de atención oportunas se reconducen los comportamientos</p>	Partido de liga. Discurre si incidentes notables.
6	<p>Entrenamiento para el afianzamiento de la autoridad del nuevo preparador y familiarización del equipo al método de trabajo.</p> <p>El método de trabajo es el mismo y el comportamiento de los jugadores comienza a ser estable, repitiendo las conductas de comportamiento básicas que hemos estado introduciendo.</p>	Partido de liga. Discurre si incidentes notables.
	Semana sin sesión de trabajo por descanso en la competición de liga	
7	<p>Consenso del reglamento interno del equipo e introducción de rutinas de control en situaciones de marcador adverso:</p> <p>Antes de comenzar el entrenamiento, el preparador presenta un compendio de las normas que se han ido introduciendo durante las sesiones de trabajo anteriores junto con un sistema de sanciones. El equipo negocia las sanciones mostrándose de acuerdo con los artículos del reglamento. En la siguiente sesión es entregado a todo el equipo y simbólicamente lo firman todos los jugadores y el entrenador.</p> <p>Durante el entrenamiento, aprovechando el trabajo técnico-táctico del equipo, se ajusta el sistema defensivo en situaciones de marcador adverso. En el instante en que el equipo se coloque por debajo del marcador adelantará 10 metros la línea de presión, manteniendo la misma distancia entre defensa, medio campo y delanteros. Además se exige, en el caso de marcar un gol, recoger el balón de la red y volver corriendo al centro del campo.</p>	Partido de liga. El entrenador no puede asistir y es el preparador físico junto con 2 padres del equipo quien se hace cargo de la dirección del equipo. Los padres por decisión propia dejan la dirección del equipo al preparador. Los jugadores se muestran atentos a las instrucciones del entrenador. Juegan todos los convocados para el partido, independientemente del nivel. El resultado es 0-0.

Sesión	Trabajo realizado y resultados del entrenamiento	Tareas intersecciones
8	<p>Diseño de un protocolo de conducta en caso de incidente grave durante un partido.</p> <p>Al comenzar el entrenamiento y valorar la situación actual en la liga, los jugadores mencionan el incidente con el equipo B como un punto de inflexión negativo en su rendimiento. Se aprovecha el momento para valorar el comportamiento de ese día y todos coinciden al afirmar que no quieren que se repita una situación así. Al finalizar el entrenamiento se diseña de forma consensuada el comportamiento que debe tener el equipo si hay un incidente grave: todo el equipo se dirige hacia el banquillo donde entrenador o preparador físico estarán esperándoles, cuando el equipo esté reunido se dirigirá hacia el vestuario y permanecerá allí hasta nueva orden arbitral. En el caso de que el partido sea suspendido todo el equipo abandonará las instalaciones junto.</p>	Partido de liga. Sin incidentes
9	<p>Vivenciación del rol de árbitro en situación comprometida durante un partido:</p> <p>En el partido realizado al final del entrenamiento se le asigna a un jugador el rol de árbitro. A un equipo se le da instrucciones de tratar adecuadamente al árbitro, mientras que al otro se le pide que proteste de forma airada todas las decisiones arbitrales. Tras 15 minutos de juego, es necesario parar el partido porque el “árbitro” no está dispuesto a continuar. En ese mismo instante se hace una reflexión de lo vivido, reconociendo el jugador encargado de arbitrar que tras los primeros minutos del encuentro se había predispuesto de forma clara en contra del equipo que le protestaba. El equipo acepta el comportamiento comprensivo con el árbitro como el más adecuado durante los partidos</p>	Partido de liga. Conducta violenta de un jugador del equipo A y de un jugador rival, invasión de campo de un aficionado del equipo rival que continúa con la agresión física. El preparador separa la pelea y se lleva al jugador del equipo A al vestuario. El resto del equipo respeta el protocolo establecido en la sesión 8. El partido fue suspendido.

Sesión	Trabajo realizado y resultados del entrenamiento	Tareas intersesiones
10	<p>Valoración del incidente del fin de semana y trabajo técnico-táctico con evaluación externa</p> <p>Al comienzo del entrenamiento se hace referencia al incidente del fin de semana reforzando los comportamientos de control del equipo: respeto del protocolo y abandono del campo por parte del jugador del equipo A que comenzó la agresión y posteriormente fue agredido físicamente a petición del preparador físico.</p> <p>Durante el entrenamiento se plantea una situación autoarbitrada y evaluada por el preparador físico para comprobar la mejora del rendimiento físico de los jugadores. Bajo este pretexto se esconde el verdadero objetivo que es observar si en situación de evaluación externa los jugadores mantienen las actitudes entrenadas en las anteriores sesiones.</p>	Partido de liga sin incidentes destacables
11	<p>Preparación específica del partido suspendido en la semana 9:</p> <p>El marcador era desfavorable a la suspensión del partido (0-1), por lo tanto se recordaron de forma específica las estrategias entrenadas para las situaciones de marcador adverso [ver sesión 7], teniendo en cuenta las características del otro equipo, el marcador y el tiempo que restaba de juego. En ningún momento se hizo ninguna mención al incidente ocurrido.</p>	Partido aplazado. El equipo se muestra ordenado y lleva a cabo las rutinas establecidas. El partido termina con el marcador 1-1
12	<p>Adquisición de conductas de control de los técnicos en situaciones arbitrales adversas:</p> <p>Al entrenamiento fueron invitados el primer entrenador del equipo y el agresor del día del incidente con el equipo B (que habitualmente colaboraba en los entrenamientos del equipo y asistía a algún partido). Se formaron dos equipos para jugar un 10x10, el primer entrenador se responsabilizó del equipo de supuestos titulares y el agresor del de suplentes. El preparador físico asumió el rol del árbitro, y alternó en el arbitraje fases de decisiones favorables a un equipo y fases favorables al otro. Ambos entrenadores se mostraron concentrados en sus decisiones técnico-tácticas mostrando incluso sentido del humor cuando las decisiones arbitrales eran claramente favorables a un equipo.</p>	Partido de liga. Los padres de los jugadores en conversaciones con el preparador físico le ofrecen la posibilidad de pagarle un pequeño sueldo si al año que viene continúa con el equipo.
13	<p>Mantenimiento de conductas adquiridas</p> <p>Entrenamiento sin actividades específicas para la adquisición de conductas de control, aunque el feedback siempre va encaminado al refuerzo de aquellas conductas ya entrenadas otras semanas.</p>	Partido de liga sin incidentes destacables

Sesión	Trabajo realizado y resultados del entrenamiento	Tareas intersesiones
14	Preparación específica del partido de vuelta contra el equipo B Antes del entrenamiento se recuerda brevemente lo ocurrido en la primera vuelta y los sentimientos negativos que generó la experiencia en el equipo, se recuerda también del propósito de mejora adquirido por todo el equipo y la importancia del partido para salvar la categoría. NOTA: con el equipo B se tuvo una reunión en la que se les informó del trabajo que se venía haciendo con el equipo A. Finalmente accedieron a jugar el partido de vuelta.	Partido de liga, vuelta del partido contra el equipo B. Discurre sin incidentes agresivos y violentos.

### 3. Conclusiones

En el trabajo expuesto, las carencias metodológicas de los entrenamientos unidas al modelo inadecuado que algunos miembros del cuerpo técnico suponían para los jugadores, han sido considerados los determinantes principales de las conductas agresivas y violentas que estaban teniendo lugar durante los entrenamientos y durante la competición de liga.

Con esta consideración la intervención realizada con este equipo comenzó separando a los jugadores de situaciones que pudieran favorecer conductas violentas o agresivas, como por ejemplo los espacios libres de normas [Teoría del Condicionamiento clásico (Rescorla, 1988)]; redefiniendo los objetivos para no crear falsas expectativas que pudieran verse frustradas con los resultados obtenidos [Teoría de la Agresión-Frustración (Dollard y cols., 1939)];, mejorando el nivel técnico-táctico del equipo y reforzando de manera continua los procesos adecuados realizados en partidos y entrenamientos [Teoría de la autoeficacia (Ciairano et al, 2007)]; y aumentando el número de recursos de afrontamiento ante situaciones en las que antes se respondía con agresiones o actos violentos ya que, como señala Berkowitz (1978), las personas pueden aprender formas no agresivas de reaccionar a las frustraciones.

La reestructuración de los objetivos del equipo se fundamentó en las necesidades individuales y grupales de los jugadores, pero siempre enfocando el aprendizaje de

los deportistas de manera integral, sin dejar de lado ni la formación deportiva ni la formación en valores como la deportividad o la tolerancia.

Para la estructuración de los entrenamientos se recurrió a la tradicional fórmula calentamiento-parte principal-vuelta a la calma que permitía gestionar el nivel de activación de los deportistas, lo que posibilitaba una ordenación coherente de las tareas para la adquisición de nuevos conceptos y las tareas para el entrenamiento de los conceptos ya adquiridos.

Se incluyeron un número elevado de tareas de colaboración-oposición, debido a que el fútbol queda clasificado en esta tipología de actividades, lo que permitía poner en práctica y entrenar en situaciones cercanas a la realidad todas las conductas y actitudes aceptadas por el grupo como adecuadas, de la misma forma que en este tipo de actividades se observaban comportamientos disruptivos que podían ser castigados para disminuir su aparición.

Todos estos recursos metodológicos quedan recogidos en el texto de referencia para la obtención del título de Técnico de Nivel 1 de Fútbol y deberían ser comunes a la práctica deportiva de base; sin embargo, la utilización de un modelo basado en el rendimiento en el que el único objetivo es ganar, que procede del deporte profesional pero que se encuentra extendido en el deporte en edad escolar, no permite ni el desarrollo natural del deportista ni la solución de problemas actitudinales y conductuales de los futbolistas jóvenes ya que expone a los niños y adolescentes a situaciones complejas para las que no tienen recursos de afrontamiento apropiados; porque ni le han sido enseñados ni socialmente se proponen modelos adecuados para su resolución.

Es interesante valorar los logros progresivos que fueron alcanzando los jugadores durante la intervención, mejorando en primer lugar su actitud en los entrenamientos, mostrando interés por el aprendizaje de nuevos conceptos técnico-tácticos, demostrando conductas de control durante los incidentes que acaecieron en los



partidos que se disputaron durante la intervención y, por último, siendo capaces de afrontar el partido de vuelta con el Equipo B sin incidentes destacables en el mismo. Para futuras estudios, se pretende completar esta experiencia con nuevos casos de características diferentes, ajustando el procedimiento a seguir en función de las necesidades de este equipo. De esta manera, con un estudio de caso multicaso, se conseguirán extraer conclusiones más generales que permitan describir las líneas estratégicas a seguir en la diferente casuística de equipos con perfiles de riesgo en el deporte de base.

### **Programas formativos**

Tras el estudio anterior y otras experiencias relacionadas con la prevención terciaria de la violencia en el deporte en equipos con comportamientos agresivos y violentos crónicos, en las que se encontraron patrones conductuales parecidos, y por lo tanto, en las que se desarrolló un programa de intervención similar; se ha considerado importante estudiar la utilidad de un plan formativo para Graduados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte que pueda capacitar de forma específica a estos técnicos para la incorporación en equipos de fútbol base como personal de apoyo con la finalidad de dotar al equipo (jugadores y entrenador) de habilidades suficientes para mejorar la calidad de la práctica deportiva mediante el fomento de la deportividad y la prevención de la violencia.

En el curso académico 2010/2011 en el programa de la asignatura Psicología del Entrenamiento de la titulación de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de la Universidad de Zaragoza, se ha implementado un programa piloto de formación para aquellos alumnos que voluntariamente han elegido trabajar estos contenidos para la superación de los créditos prácticos asignados a dicha asignatura.

En la actualidad, y tras la finalización académica de la asignatura, continúa el plan formativo con alumnos que voluntariamente han querido seguir trabajando con los equipos en los que se han realizado las prácticas.

Para describir con más detalle este proceso se adjunta una presentación que ha sido incluida en la “Red interdisciplinar de orientación a la profesión” de la Universidad de Zaragoza de la que forman parte la Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte, Centro Politécnico Superior, Facultad de Medicina y Facultad de Veterinaria. Esta red está formada por profesores preocupados por la utilidad profesional de los contenidos que imparten en sus respectivos centros. De esta forma generan experiencias de carácter aplicado en sus asignaturas que posteriormente exponen a la comunidad de la Universidad de Zaragoza en unas jornadas de innovación docente anuales.

## Referencias

- Berkowitz, L. (1978). Whatever Happened to the Frustration-Aggression Hypothesis? *American Behavioral Scientist*, 21(5), 691-708
- Caplan G. (1993). *Aspectos preventivos en salud mental*. Barcelona: Paidós.
- Caplan G. (1964). *Principles of preventive psychiatry*. New York: Basic Books.
- Ciriano, S., Gemelli, F., Molinengo, G., Musella, G., Rabaglietti, E., Roggero, A. (2007). Sport, stress, self-efficacy and aggression towards peers: unravelling the role of the coach. *Cognition, Brain and Behavior*, XI (1), 175-194
- Cornes, J.M., Fernández-Ríos, L., Arauxo, A., Pedrejón, C. (2004). *Ciencia de la Prevención: fundamentos y perspectivas. Implicaciones en psicología*. Revista Psiquiatría de la Facultad de Medicina de Barcelona, 31 (2), 86-95.
- Dollard, J. Doob, L., Miller, N. Mowrer, O. y Sears, R. (1939). *Frustration and Aggression*. New Haven, CT: Yale University Press
- Fernández-Ríos L. Organizaciones sanas. Organizaciones para el desarrollo. En: Verdugo MA, López D, Gómez, A., Rodríguez M (coordinadores) (2003). *Atención comunitaria, rehabilitación y empleo. Actas II Congreso de rehabilitación en salud mental/II Congreso Ibérico de saúde mental* (190-214). Salamanca. Publicaciones del INICO.
- Frank RG, Elliott TR. (eds.). *The handbook of rehabilitation psychology*. Wasington: APA Press, 2000.
- Gimeno, F., Gutiérrez, H. y Sáenz, A. (coords.) (2008). *Fomento de la Deportividad y Prevención de la Violencia en el Deporte de Base*. (ISBN: 978-84-691-6410-5)

Gimeno, F., Gutiérrez, H. y Sáenz, A. (2008). “Juguemos Limpio en el Deporte de Base”. Un programa multicomponente para el fomento de la deportividad y la prevención de la violencia en el deporte de base. En Gimeno, F., Gutiérrez, H. y Sáenz, A. (coords.) (2008). Fomento de la Deportividad y Prevención de la Violencia en el Deporte de Base. (ISBN: 978-84-691-6410-5).

Gimeno, F., Sáenz, A., Ariño, V. y Aznar, M. (2007). *Deportividad y Violencia en el fútbol base: Un programa de Evaluación y de Prevención de partidos de riesgo*. Revista de Psicología del Deporte, 16 (1), 103-118.

Stampar (1945). *Definición de salud*. Carta fundacional de la OMS



Antolatzaileak • Organizan:



Arabako Foru Aldundia  
Diputación Foral de Álava



Laguntzaileak • Colaboran:



**JP / PVP: 5 €**  
(BEZ barne / IVA incluído)

Kudeaketa eta banaketa: Euskara, Kultura eta Kirol Saila  
Gestión y distribución: Departamento de Euskera, Cultura y Deportes

ISBN 978-84-7821-766-3



9 788478 217663